

ESTUDIO

**PERSONAS EN RIESGO DE TRABAJO FORZOSO Y EN SITUACION DE
TRABAJO INFANTIL EN LOS CANTONES QUININDÉ Y ESMERALDAS,
PROVINCIA DE ESMERALDAS, ECUADOR**

OIT-COMUNIDEC

INFORME FINAL

EQUIPO DE TRABAJO

GALO RAMON VALAREZO (Coordinador)

ROSARIO CORONEL FEIJOO

MARCELO VARGAS

Quito, 30de julio, 2014

PROLOGO

El presente estudio es el producto de una consultoría pedida a COMUNIDEC por la Oficina Internacional del Trabajo, está vinculado con los resultados previstos en el proyecto “Construyendo políticas efectivas contra el trabajo infantil en Ecuador y Panamá (RLA 104) y las actividades de El Plan Global de Acción Financiera.

Se realizó entre los meses de marzo, abril y julio de 2014, y tiene como propósito central producir información que explique la naturaleza y formas del trabajo forzoso e infantil en los cantones de Quinindé y Esmeraldas, Ecuador, para diseñar políticas de intervención específicas de prevención y erradicación.

RESUMEN EJECUTIVO	10
I. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO.....	15
a. OBJETIVOS DEL ESTUDIO	15
b. BASE LEGAL Y DEFINICIONES CONCEPTUALES.....	15
c. METODOLOGIA	18
II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS CANTONES DE ESTUDIO.....	23
I. LA POBLACION LOCAL: demografía, pluriethnicidad y afrodescendientes	24
a. El lugar de nacimiento de la población actual.....	24
b. La distribución espacial y ritmos de crecimiento	25
c. Pluriethnicidad	26
d. La población afrodescendiente	28
II. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y LA PARTICIPACION DE LOS AFRODESCENDIENTES.....	35
a. Economía y la PEA	35
b. Pluriethnicidad y participación laboral.....	39
III. PERSONAS EN RIESGO DE TRABAJO FORZOSO.....	44
a. Personas que laboran permanentemente más de 52 horas semanales	45
b. Las categorías de ocupación y porcentaje de los trabajadores en esas categorías	47
c. Personas en riesgo de trabajo forzoso.....	47
d. Actividades específicas que realizan	50
e. Tipos de contratos y tiempo de vinculación de los trabajadores.....	51
f. Cumplimiento de obligaciones legales	52
g. Remuneraciones	53
h. El grado de formalidad de las empresas	54
i. Algunas vulnerabilidades de los trabajadores	54
j. El riesgo de trabajo forzoso por identidades étnicas, género y edad	56
IV. LOS RASGOS DE TRABAJO FORZOSO: la investigación de campo.....	58
V. TRABAJO INFANTIL.....	78
a. Los NNA de 5-17 años (etnia, sexo y grupos de edad).....	78
b. NNA en situación de trabajo infantil	80
c. El trabajo Infantil por etnia	81
d. Trabajos peligrosos.....	82

e. Las actividades específicas que realizan los NNA en Quinindé: la investigación de campo	84
f. Tipos de contrato, posición y ocupaciones laborales de los NNA.....	90
g. Las empresas en las que trabajan los NNA	92
h. La escolaridad de los NNA en situación de trabajo infantil.....	95
i. Lesiones y otros problemas.....	98
j. Actividades domésticas.....	99
k. Relación entre trabajo infantil y riesgo de trabajo forzado	102
CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES	109
BIBLIOGRAFIA	114

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Mapa de los cantones de la provincia de Esmeraldas	23
Ilustración 2: Mapa de las parroquias del cantón Esmeraldas.....	24
Ilustración 3: Mapa de las parroquias del cantón Quinindé	24

LISTA DE CUADROS Y TABLAS

Tabla 1. Datos Básicos del clima de los cantones.....	23
Tabla 2: Los habitantes de los cantones de Esmeraldas y Quinindé, según su procedencia	25
Tabla 3: Crecimiento de la población urbana y rural de los cantones Esmeraldas y Quinindé, entre el 2001 y 2010	26
Tabla 4: Porcentajes de población por etnias y parroquias en Esmeraldas y Quinindé, 2010	28
Tabla 5: Porcentaje de población afrodescendiente de Esmeraldas y Quinindé: 2001-2010	30
Tabla 6: Tasa de crecimiento de la población afrodescendiente en Esmeraldas y Quinindé, 2001-2010	30
Tabla 7: La población afrodescendiente de Esmeraldas y Quinindé, según sexos, 2010.....	31
Tabla 8: Población afrodescendiente de Esmeraldas y Quinindé por grandes grupos de edad, 2010.....	31
Tabla 9: Sabe leer y escribir en Esmeraldas y Quinindé, según autoidentificación afrodescendiente o mulata	32
Tabla 10: Porcentajes de población según su estado civil, en Esmeraldas y Quinindé, 2010	32
Tabla 11: Número hijos en promedio de las mujeres de los cantones de Esmeraldas y Quinindé, según su autoidentificación.....	33
Tabla 12: Crecimiento de la población afrodescendiente por parroquias en los cantones Esmeraldas y Quinindé	33
Tabla 13: Estructura Sectorial de la PEA urbana y rural de Esmeraldas y Quinindé, 2010.	36
Tabla 14: Categoría de ocupación por Área Urbana y Rural de Esmeraldas y Quinindé, 2010.....	36
Tabla 15: Grupo de ocupación principal por Área Urbana y Rural de Esmeraldas y Quinindé, 2010	37
Tabla 16: Categoría de ocupación por sexo en el cantón Esmeraldas (Porcentajes)	39
Tabla 17: Categoría de ocupación por sexo en el cantón Quinindé (Porcentajes).....	39
Tabla 18: Participación de la población de Esmeraldas en los sectores productivos por Etnicidad (Porcentajes).....	40
Tabla 19: Participación de la población de Quinindé en los sectores productivos por Etnicidad (porcentajes)	40
Tabla 20: Participación de los diversos grupos étnicos en las Categorías de Ocupación en Esmeraldas (Porcentajes).....	41
Tabla 21: Participación de los diversos grupos étnicos en las Categorías de Ocupación en el cantón Quinindé (Porcentajes)	42

Tabla 22: Participación de los grupos étnicos por "Grupos de Ocupación" en Esmeraldas (Porcentajes).....	43
Tabla 23: Participación de los Grupos Etnicos de Quinindé, en los Grupos de Ocupación (Porcentajes).....	44
Tabla 24: Porcentaje de la PEA según la cantidad de horas semanales que trabaja en Esmeraldas.....	46
Tabla 25: Porcentaje de la PEA según la cantidad de horas semanales que trabaja en Quinindé.....	46
Tabla 26: Trabajadores por categorías de ocupación en Esmeraldas y Quinindé.....	47
Tabla 27: Número de personas que trabajan por unidad productiva con cinco trabajadores o más	48
Tabla 28: Actividades económicas en las que laboran las personas en riesgo de trabajo forzado en el cantón Esmeraldas.....	48
Tabla 29: Actividades económicas en las que laboran las personas en riesgo de trabajo forzoso en Quinindé	49
Tabla 30: Trabajadores en riesgo en el cantón Esmeraldas, por grupo de actividad	50
Tabla 31: Trabajadores en riesgo en el cantón Quinindé, por grupo de actividad.....	51
Tabla 32: Tipos de contrato de las personas en riesgo de trabajo forzoso en Esmeraldas y Quinindé.....	51
Tabla 33: Tiempo de trabajo en Esmeraldas y Quinindé.....	52
Tabla 34: Afiliación al IEES y cumplimiento de obligaciones legales en Esmeraldas y Quinindé.....	53
Tabla 35: Remuneraciones de los trabajadores en riesgo en Esmeraldas y Quinindé	53
Tabla 36: Número de trabajadores en empresas que llevan RUC.....	54
Tabla 37: Registros que llevan las empresas de Esmeraldas y Quinindé	54
Tabla 38: Trabajadores por nivel más alto que aprobó.....	55
Tabla 39: Número de trabajadores que reciben BDH	55
Tabla 40: Estado conyugal de los trabajadores en riesgo de trabajo forzoso.....	56
Tabla 41: Comparación entre los porcentajes de riesgo de trabajo forzoso y porcentajes de población por grupo étnico	56
Tabla 42: Riesgo de trabajo forzoso por género en los diversos grupos étnicos	57
Tabla 43: Trabajo forzoso por identidad y grupos de edad	57
Tabla 44: NNA por identidad y grupos de edad de Esmeraldas y Quinindé.....	79
Tabla 45: Porcentaje de hombres y mujeres de los NNA.....	79
Tabla 46: NNA en situación de trabajo infantil por grupos de edad en Esmeraldas y Quinindé.....	80
Tabla 47: NNA en situación de trabajo infantil por área de residencia	80
Tabla 48: NNA en situación de trabajo infantil por sexo y área de residencia	81
Tabla 49: NNA en situación de trabajo infantil por etnia.....	82
Tabla 50: Actividades peligrosas que realizan los NNA de Esmeraldas.....	82
Tabla 51: Actividades peligrosas por su naturaleza que realizan los NNA en Quinindé	83
Tabla 52: Trabajo peligroso por sus condiciones entre los NNA de Esmeraldas y Quinindé	84
Tabla 53: NNA en situación de trabajo infantil según tipo de contrato laboral.....	91
Tabla 54: Tipo de ocupación de los NNA en sus lugares de trabajo	91
Tabla 55: NNA en situación de trabajo infantil por tiempo de duración de sus contratos laborales	92

Tabla 56: Tipo de empresas que registraron trabajo Infantil en Esmeraldas.....	92
Tabla 57: Tipo de empresas que registraron trabajo infantil en Quinindé	93
Tabla 58: Tamaño de las empresas con trabajo infantil, según el número de trabajadores..	94
Tabla 59: Número de empresas que tienen NNA en situación de TI que llevan contabilidad	94
Tabla 60: Número empresas con TI que llevan RUC	95
Tabla 61: Numero de NNA en situación de trabajo infantil afiliados a algún tipo de seguro	95
Tabla 62: Asistencia a un establecimiento educativo en los cantones de Esmeraldas y Quinindé, 2010, por área de residencia y grupos de edad	96
Tabla 63: Asistencia a la escuela en los cantones de Esmeraldas y Quinide, 2012	96
Tabla 64: Asistencia a un centro escolar de los NNA en situación de trabajo infantil.....	96
Tabla 65: Razones de inasistencia a la escuela de los NNA en situación de trabajo infantil	97
Tabla 66: NNA en situación de trabajo infantil según jornada a la que asisten.....	97
Tabla 67: Tipo de exposiciones a las que están sometidos los NNA en sus sitios de trabajo	98
Tabla 68: Problemas en la salud de los NNA, provocados en sus trabajos.....	99
Tabla 69: Abusos y otros problemas sufridos por los NNA en sus sitios de trabajo	99
Tabla 70: NNA que realizan actividades domésticas (horas a la semana por grupo de edad)	100
Tabla 71: NNA que cuidan niños, ancianos y enfermos.....	101
Tabla 72: NNA que preparan alimentos	102
Tabla 73: NNA que realizan actividades domésticas nocturnas (horas)	102
Tabla 74: Personas en Riesgo de Trabajo Forzoso y NNA en trabajo infantil por establecimiento en Esmeraldas.....	102
Tabla 75: Personas en riesgo de Trabajo Forzoso y NNA en trabajo infantil por actividad en Esmeraldas	103
Tabla 76: Personas en riesgo de trabajo forzoso y NNA en trabajo infantil por establecimiento en Quinindé	103
Tabla 77: Personas en riesgo de trabajo forzoso y NNA en trabajo infantil por actividad en Quinindé.....	104

LISTA DE SIGLAS Y ACRONIMOS

AIQUISA	Extractora de aceite de palma africana
ANCUPA	Asociación Nacional de Cultivadores de Palma
APROCANE	Asociación de Productores de Cacao Nacional de la Zona Norte de Esmeraldas
BDH	Bono de Desarrollo Humano
CODESA	Industria de tableros contrachapados
CORPEC	Corporación de Pequeños Comerciantes
DANAYMA	Empresa de elaboración de aceites crudos vegetales
ENDESA BOTROSA	Plantas industriales productoras de tableros contrachapados
ENTI	Encuesta Nacional de trabajo infantil
FEDEPAL	Federación de Exportadores de palma africana
FLO	Federación Internacional de Organizaciones de Comercio Justo
GAD(s)	Gobierno Autónomo Descentralizado
INCOPALMITO	Industrializadora y comercializadora de palmito
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INEXPAL	Industrial extractora de palma
MCCH	Maquita Cushunchic (Comercializando como hermanos)
MIES	Ministerio de inclusión económica y social
MRL	Ministerio de Relaciones Laborales
NBI	Necesidades Básicas Insatisfechas
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OIT	Organización Internacional del Trabajo
PALCIEN	Palmeras de los cien
PALDUANA	Palmeras del Duana
PEA	Población Económicamente Activa

PROVASA	Comercial Prova S.A.
RUC	Registro Unico de Contribuyentes
TF	Trabajo Forzoso
TI	Trabajo Infantil
UONCRE	Unión de Organizaciones Negras, Campesinas de Ribera del río Esmeraldas
UOCAQ	Unión de Organizaciones Campesinas de Quinindé

RESUMEN EJECUTIVO

Esmeraldas y Quinindé son dos cantones de la costa norte ecuatoriana, vecinos, con ecosistemas parecidos, pero diferenciados en el grado de urbanización/ruralidad de la población, un distinto balance étnico y diversas características productivas. El análisis comparativo de dos cantones, permite no solo destacar las particularidades de cada uno de ellos, sino poner a prueba la hipótesis de que, el riesgo del trabajo forzoso y el trabajo infantil podrían estar relacionados con viejas formas de discriminación étnica, de nuevas formas de competitividad y “adaptación” a las nuevas regulaciones laborales.

Los dos cantones son pluriétnicos, pero el peso cuantitativo de los afrodescendientes en Esmeraldas es alto, convirtiendo a ese cantón en una zona emblemática, en la que se han generado procesos de carácter nacional; en tanto en Quinindé, el peso de la población mestiza, llegada en los últimos 50 años de diversos lugares del país es predominante. No obstante, en ambos cantones, la población experimenta un triple movimiento: un mayor crecimiento de la población rural en Quinindé y una creciente urbanización en Esmeraldas; un crecimiento más alto de la población afrodescendiente en los dos cantones, tanto entre los adultos, como entre los niños; y un proceso de reascripción identitaria, de muchas personas que se consideraban “mulatos” (camino al mestizaje) a afrodescendientes. El proceso nacional en torno a la reivindicación de la negritud y la afrodescendencia explica este impacto, y en lo local, la poca relevancia de autodefinirse como “mulato”, según los indicadores económicos examinados.

La actividad productiva en el cantón Esmeraldas se basa principalmente en el sector terciario y luego en el secundario, con mayor grado de formalidad de las empresas estatales (petróleo) y privadas; en tanto Quinindé, basa su actividad económica en el sector primario (las actividades agropecuarias, especialmente el cultivo de palma aceitera) y el terciario, con empresas, sobre todo aquellas medianas y familiares, de menor grado de formalidad. Por su participación en las diversas categorías de ocupación, ramas de actividad y grupos de ocupación, se revela en Esmeraldas cierta asociación entre etnicidad y exclusión; mientras en Quinindé, esa relación resulta opaca. Para adaptarse a las nuevas formas de competitividad y a las regulaciones más exigentes del estado en materia laboral, buena parte del trabajo infantil y del riesgo de trabajo forzoso se ha desplazado a las medianas y pequeñas unidades, que sin embargo son parte de la cadena de valor de los productos agroindustriales y de exportación (palma, cacao y frutales).

El riesgo de trabajo forzoso

El trabajo forzoso no está en las agendas oficiales y la información existente solo permite un acercamiento indirecto al problema para identificar personas en riesgo, con algún grado de confiabilidad. Para ello, fue necesario crear un método para interrogar a la información oficial, que se complementó con la observación directa y las entrevistas a informantes calificados, lo cual permitió afinar la aproximación, de manera de enfocar el riesgo en las personas que realizan largas jornadas laborales (más de 52 horas semanales) en actividades para otros (no para su familia) en unidades productivas que tienen más de cinco trabajadores.

Con esta aproximación, las personas en riesgo de trabajo forzado constituyen en Esmeraldas el 1,19% de la PEA y en Quinindé el 1,82%. Ellos se ubican principalmente en unidades consideradas “medianas” que emplean entre 5 a 20 trabajadores, en las que sus empleadores no cumplen con la mayoría de obligaciones legales (un alto porcentaje no tiene RUC, ni llevan registros contables), existe una baja capacidad de inspección por parte de los funcionarios públicos, motivada en parte por la naturaleza informal de las empresas, la dispersión, la lejanía, la corrupción y la invisibilización de la problemática. Estos trabajadores son altamente vulnerables (no organizados, bajas remuneraciones, baja escolaridad, escaso conocimiento de derechos) y se ubican principalmente en actividades informales sin ningún tipo de contrato escrito (por jornal, destajo, por horas, que a pesar de considerarse temporales atan al trabajador durante más de un año), y en menor proporción entre los sectores con trabajo permanente del sector privado y el empleo público. Es decir, el mayor riesgo de trabajo forzoso existente, se ubicaría, en aquel impuesto por agentes privados, que lo utilizan con fines de explotación económica.

Para profundizar el análisis, se realizó una investigación de campo en el cantón Quinindé, con entrevistas a informantes clave y visita a las fincas. La indagación se centró en dos cadenas o redes de la producción de la palma y del cacao: la relación propietario-administrador-contratista-trabajador; y (ii) en la cadena propietario-arrendador-trabajadores (familia), sobre las cuales se dirigieron las principales sospechas de existencia de indicadores de trabajo forzado. Las preguntas se dirigieron al conocimiento de los sistemas de contratación y enganche de las cuadrillas de trabajadores, a la vida laboral y al momento del abandono del patrón, contratista, administradores o arrendador.

Varios “contratistas” y “arrendadores”, utilizan mecanismos de presión y chantaje diversos, pero calculados (pequeñas deudas que se renuevan, exclusión de la red si hay protestas, engaños en salarios, vigilancia, liquidaciones bajas, presión psicológica) en condiciones de bajas remuneraciones y de pocas oportunidades laborales. Apareció la figura del “rompedor”, encargado de disolver los intentos de organización de los trabajadores y el “gestionador” como una persona conocedora de los trámites, que puede llegar a ser dirigente, pero coludirse con los empleadores en perjuicio de los trabajadores.

Estas redes funcionan dentro de un sistema local complejo, que en principio no aparece relacionado con el trabajo forzoso: el control territorial de las plantaciones grandes y el funcionamiento de las redes de comercialización. El control territorial

se produce porque las grandes propiedades controlan el núcleo cercano a los centros poblados, y hay escasos caminos públicos, lo cual obliga a las personas a usar los caminos privados, cuestión que facilita la vigilancia de los trabajadores y el funcionamiento de las redes o cuadrillas. Así mismo, las redes de comercialización controlan toda la producción de los pequeños y medianos productores, incluso a través de formas anacrónicas que se creían superadas en el Ecuador, como el “arranche”, cuestión que permite que la mayor parte de ingresos fluyan al comerciante y perjudique al productor. En esas condiciones de pobreza y control de los pequeños productores y jornaleros, funcionan estas redes, como parte de un sistema local de vieja data, que a pesar de los cambios impulsados por el estado, se ha readaptado para ubicarse en las medianas propiedades poco formalizadas.

Trabajo infantil

En el cantón Esmeraldas están en situación de trabajo infantil el 4,72% de los NNA y el 12,57% en Quinindé, siendo progresivamente mayor entre los de 12 a 14 años y aún mayor entre los adolescentes de 15 a 17 años. En los dos cantones, el trabajo infantil afecta en mayor porcentaje a los NNA del sector rural, sin embargo, también es significativo en el área urbana de Quinindé. Por género, en el área urbana de los dos cantones, el trabajo infantil afecta en una relación de 3 a 1 a los hombres más que a las mujeres, mientras en el área rural, estos porcentajes cambian, subiendo el trabajo infantil femenino, hasta cifras cercanas a la de los varones.

Los NNA en situación de trabajo infantil se ubican entre los pequeños productores familiares (autoexplotación laboral) y en las cuadrillas y trabajadores de las propiedades medianas. En estas últimas, los NNA, mujeres y especialmente los adolescentes, se vinculan como trabajadores temporales, trabajan como jornaleros o por horas, son trabajadores no remunerados o ayudantes de asalariados. Los NNA, en general, participan en actividades no calificadas, con ciertas excepciones de adolescentes que se los considera “calificados”. Todo hace pensar que, el trabajo infantil se ha desplazado, en sus últimos años a las pequeñas y medianas unidades productivas, que sin embargo, son parte de la cadena de valor de empresas procesadoras, que por esta vía son las que realmente obtienen las ganancias de este tipo de trabajo.

Si a nivel nacional, provincial y local ha subido consistentemente la asistencia a la escuela de los NNA, en el caso específico de aquellos que están en situación de trabajo infantil, sus porcentajes de asistencia son mucho menores: en Esmeraldas no asiste el 37,74% y en Quinindé el 28,18%. En este último caso, muchos NNA trabajan y asisten a la escuela, algunos de ellos a la modalidad “a distancia”.

Las razones de su no asistencia a la escuela son, en su orden: falta de recursos económicos, falta de interés por la educación, el trabajo y los quehaceres domésticos. En los dos cantones, entre el 85% al 90% de los NNA en situación de trabajo infantil, apenas han aprobado hasta el quinto grado, existiendo una alta probabilidad que se retiren al culminar el sexto año.

Prácticamente, la totalidad de actividades que realizan los NNA en situación de trabajo infantil son peligrosas. En la zona urbana de Esmeraldas y Quinindé se dedican a recoger basura, la construcción, venta ambulante en la calle y mercados, trabajo doméstico para terceros, barrenderos, embaladores, cocineros, panaderos, camareros, mecánicos, conductores o peones de carga. En la zona rural, son principalmente mozos de labranza, avicultores, criadores de ganado y peones para diversas labores. Unos cuántos NNA del sector rural son trabajadores calificados. En la ciudad el grueso de estas actividades se realiza en la calle, mercados y kioscos; en la zona rural en fincas ajenas y en sitios a los que deben desplazarse.

Los NNA en situación de trabajo infantil señalaron estar expuestos, principalmente, al polvo y gases, al uso de instrumentos peligrosos, cargas pesadas y químicos. Ello les ha provocado problemas físicos, dolencias y agotamiento, problemas de la piel, ojos, lesiones, fracturas, fiebres y quemaduras. A ello se suma, que algunos han sufrido de sus empleadores agresiones verbales y en Esmeraldas, golpes e incluso abuso sexual.

Labores domésticas

En cuanto a las tareas domésticas que se realizan en un horario prolongado que podría ser perjudicial para su descanso, recreación y estudio, hay un 4,45% de los NNA en Esmeraldas y un 5,98% en Quinindé que laboran por más de 3 horas al día, cuestión que les resta mucho tiempo para estudiar, descansar o recrearse

Entre las actividades domésticas, hay tres que independientemente de su carga horaria, podrían considerarse peligrosas por implicar riesgos elevados, responsabilidades que exceden la capacidad de los niños y los priva del descanso: la preparación de alimentos, el cuidado de personas (niños, enfermos, ancianos) y las labores nocturnas. En alguna de estas tres actividades se encuentra el 67% de los NNA de Esmeraldas y el 68% en Quinindé.

Por grupo étnico, tomando en cuenta solamente a los NNA en situación de trabajo infantil, en Esmeraldas, el grupo con mayor número de casos (56%) y que supera el porcentaje de su población cantonal, es el de Afro/Negros, cuestión que otra vez nos remite a complejas causas que combinan pobreza, ruralidad, discriminación. En Quinindé, tomando en cuenta solamente los NNA en situación de trabajo infantil, el grupo étnico en el que se concentra es el mestizo (84,55%), que supera de largo al porcentaje de la población cantonal. En este caso, el trabajo infantil combina pobreza y consideraciones respecto a la disciplina laboral de este sector.

Recomendaciones

Los actores sociales e institucionales reunidos en un Simposio en Quinindé, en el que se presentó los resultados de esta investigación, elaboraron recomendaciones para una propuesta inicial de Gestión Cantonal, que tiene tres aspectos centrales para enfrentar el tema: (i) el fortalecimiento del Consejo Cantonal de Derechos, como el espacio de convocatoria, generación de políticas públicas locales, de

seguimiento y vigilancia de todo el proceso cantonal; (ii) el fortalecimiento de la organización social como espacio de exigibilidad, denuncia y participación de la comunidad para lograr que el Consejo Cantonal de Derechos cumpla con los objetivos; y (iii) el funcionamiento de una Red Interinstitucional local, constituida por los diversos organismos sectoriales y locales que tienen relación con la temática, que coordinan acciones y tienen mayor capacidad técnica y operativa (normas y estándares técnicos, recursos, metodologías)

Ello permitiría, entre los principales resultados: ampliar la inspección laboral al sector informal y establecer sanciones, la capacitación e información específica a la población (empleadores, comunidades y familias), la generación de empleo juvenil y de grupos vulnerables, desarrollar acuerdos interculturales con las comunidades locales sobre trabajo infantil y la relación padres-hijos, involucrar a los empleadores y organizaciones de trabajadores, reducir o eliminar riesgos en las actividades más peligrosas, poner en funcionamiento el reciente Acuerdo 0060 del 13 de marzo de 2014 del Ministerio de Relaciones Laborales que regula y formaliza los contratos en el sector de la palma, incluyendo aquellas de carácter estacional, temporal o discontinuas para las diversas actividades que demanda la producción; mejorar el talento humano local involucrado en estas actividades, hacer monitoreo y seguimiento de la acción sectorial y local, entre las principales.

I. MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

a. OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo central de este estudio es *“contar con información que explique la naturaleza y formas del trabajo forzoso y del trabajo infantil, entre las poblaciones afrodescendientes de los Cantones de Quinindé y Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, que permita diseñar estrategias de intervención específicas para la prevención y erradicación”*. Este estudio es parte de los resultados previstos del proyecto en ejecución denominado *“Construyendo políticas efectivas contra el trabajo infantil en Ecuador y Panamá”*¹.

El objetivo central del estudio se desagrega en dos objetivos específicos: (i) *“analizar la situación de las formas posibles del trabajo forzoso y del trabajo infantil realizado por niños y adolescentes afrodescendiente, en los Cantones de Quinindé y Esmeraldas, provincia de Esmeraldas, en Ecuador, a partir de la información estadística existente”*; y (ii) *recoger información cualitativa sobre la población afrodescendiente que puede encontrarse en situaciones de trabajo forzoso, lo que permitirá un análisis pertinente de este fenómeno y diseñar estrategias para su erradicación”*.

Dada la ausencia de información estadística oficial sobre el trabajo forzoso, este informe presenta una estimación de las personas en riesgo de trabajo forzoso y los factores de riesgo asociados al problema; y presenta los resultados de la investigación de campo, que recogió información cualitativa de informantes clave y visitas a ciertas fincas o plantaciones que fue posible hacerlo, en los que se identificaron algunos indicadores más específicos de trabajo forzoso en la relación mediano propietario-contratista-trabajadores; y en la relación mediano propietario-arrendador-trabajadores en las actividades productivas de la palma y cacao en el cantón Quinindé.

El informe también presenta la magnitud y características del trabajo infantil, a través del análisis de la información oficial (ENTI, 2012) y de la verificación de campo y descripción de los procesos productivos de palma y cacao que incorporan NNA en estas actividades.

b. BASE LEGAL Y DEFINICIONES CONCEPTUALES

¹OIT, Términos de Referencia de este estudio (TdRs), 2014

El Ecuador ratificó los Convenios 029 y 105 de la OIT sobre la Abolición del trabajo forzoso el 6 de julio de 1954 y el 5 de febrero de 1962, respectivamente.

El Convenio 29 define que el **trabajo forzoso u obligatorio** “*designa todo trabajo o servicio exigido a un individuo bajo la amenaza de una pena cualquiera y para el cual dicho individuo no se ofrece voluntariamente*” (Art.2.1). Establece algunas excepciones que no se incluyen en esta definición, como el trabajo o servicio militar obligatorio que tenga un carácter puramente militar; las obligaciones cívicas normales de los ciudadanos de un país; los trabajos realizados en virtud de una condena pronunciada por sentencia judicial; los trabajos en situaciones de emergencia y aquellos que se realizan por miembros de una comunidad en beneficio propio (Art.2.2).

El trabajo forzado definido por la OIT, abarca las situaciones como la esclavitud, las prácticas similares a la esclavitud, la esclavitud o servidumbre por deuda, definidas en otros instrumentos internacionales como la Convención sobre la Esclavitud de la Sociedad de Naciones (1926) y la Convención Suplementaria sobre la Abolición de la Esclavitud, la trata de esclavos y las instituciones y prácticas análogas a la esclavitud (1956).

El Convenio 105 de la OIT sobre la abolición del trabajo forzoso (1957), especifica que el trabajo forzoso no debe ser utilizado como medio de coerción o de educación políticas o como castigo por tener o expresar determinadas opiniones políticas o por manifestar oposición ideológica al orden político, social o económico establecido; ni como método de movilización y utilización de la mano de obra con fines de fomento económico; ni como medida de disciplina en el trabajo; ni como castigo por haber participado en huelgas, ni como medida de discriminación racial, social, nacional o religiosa (Art.1).

Por su parte, la Constitución del Ecuador de 2008 en vigencia, establece en su Art. 66, numeral 17, “*El derecho a la libertad de trabajo. Nadie será obligado a realizar un trabajo gratuito o forzoso, salvo los casos que determine la ley*”. El Código Orgánico Penal que entrará en vigencia en agosto de 2014, prohíbe los trabajos forzados u otras formas de explotación laboral en los siguientes casos: “*Cuando se obligue o engañe a una persona para que realice, contra su voluntad, un trabajo o servicio bajo amenaza de causarle daño a ella o a terceras personas*”; “*Cuando en estos se utilice a niñas, niños o adolescentes menores a quince años de edad*”; “*Cuando se utilice a adolescentes mayores a quince años de edad en trabajos peligrosos, nocivos o riesgosos de acuerdo con lo estipulado por las normas correspondientes*”; “*Cuando se obligue a una persona a realizar un trabajo o servicio utilizando la violencia o amenaza*”; “*Cuando se obligue a una persona a comprometer o prestar sus servicios personales o los de alguien sobre quien ejerce autoridad, como garantía de una deuda, aprovechando su condición de deudora*”; “*Cuando se obligue a una persona a vivir y trabajar en una tierra que pertenece a otra persona y a prestar a esta, mediante remuneración o gratuitamente, determinados servicios sin libertad para cambiar su condición*” (Art. 105).

También constituye un delito la trata de personas con fines de explotación, definiendo como explotación a *“toda actividad de la que resulte un provecho material o económico, una ventaja inmaterial o cualquier otro beneficio, para sí o para un tercero, mediante el sometimiento de una persona o la imposición de condiciones de vida o de trabajo, obtenidos de: “la extracción o comercialización ilegal de órganos; “la explotación sexual de personas incluida la prostitución forzada, el turismo sexual y la pornografía infantil”; “la explotación laboral, incluido el trabajo forzoso, la servidumbre por deudas y el trabajo infantil; “ la promesa de matrimonio o unión de hecho servil, incluida la unión de hecho precoz, arreglada, como indemnización o transacción, temporal o para fines de procreación”; “la adopción ilegal de niñas, niños y adolescentes; “la mendicidad; “el reclutamiento forzoso para conflictos armados o para el cometimiento de actos penados por la ley” (Art.91).*

Sobre la abolición del Trabajo Infantil, el Ecuador ratificó el Convenio 138 sobre la edad mínima el 19 de septiembre del 2000, y en esa misma fecha, el Convenio 182 sobre las peores formas del trabajo infantil. La Constitución de 2008, declara a los niños y adolescentes como grupo de atención prioritaria y reconoce sus derechos a un desarrollo integral, establece una serie de medidas de protección y específicamente una “protección especial contra cualquier tipo de explotación laboral y económica”. De manera terminante “prohíbe el trabajo de menores de quince años” y señala que “se implementarán políticas de erradicación progresiva del trabajo infantil”. Advierte que el trabajo de adolescentes “será excepcional y no podrá conculcar su derecho a la educación ni realizarse en situaciones nocivas o peligrosas para su salud o su desarrollo personal”. Al reconocer la posibilidad de la vinculación al trabajo de adolescentes mayores de 15 años, éste será respaldado “siempre que no atente a su formación y a su desarrollo integral”.

El Ecuador ha establecido un conjunto auspicioso de normas específicas en las leyes y Códigos, así como ha establecido políticas, programas y proyectos para llevarlos a la práctica. El principal instrumento legislativo aprobado sobre la materia, ha sido el Código de la Niñez y Adolescencia, que entró en vigencia en julio del 2003. En él, se reconoce al niño como sujeto social con plenos derechos y no solo como objeto de protección. El Código creó una institucionalidad pública que incorpora a la sociedad civil para vigilar y garantizar el ejercicio de estos derechos, estableció una jornada laboral de seis horas diarias y cinco días a la semana para adolescentes de 15 a 17 años que trabajan, tipificó los trabajos prohibidos, estableció las obligaciones de registro y protección del adolescente trabajador, y estableció sanciones a las infracciones contra esta normativa. En el 2012, el INEC levantó una Encuesta sobre trabajo infantil, ENTI, que ofrece las definiciones y los datos más actualizados sobre esta problemática. Para esta investigación, nos parece pertinente utilizar las definiciones establecidas en el *“Manual de Encuesta de Trabajo Infantil 2012”*, que sirvió como guía a los participantes para la *“obtención de información estadística social, demográfica, de infraestructura social de empleo, desempleo, subempleo, de trabajo infantil”*.

Trabajo Infantil por abolir

- *El trabajo de los menores de 15 años, que muy probablemente será un impedimento para su educación y desarrollo pleno.*
- *El trabajo peligroso, considerado como aquel que pone en peligro la salud, la seguridad o la moralidad de un niño, ya sea por su naturaleza o por las condiciones en las que lo realiza.*
- *Las peores formas de trabajo infantil no señaladas como peligrosas, que según la definición internacional abarcan las actividades laborales de los niños (Toda persona menor de 18 años) sujetos a la esclavitud, trata de menores, servidumbre por deudas y otras formas de trabajo forzoso, reclutamiento forzoso para combatir conflictos armados, prostitución y pornografía y actividades ilícitas.*

Trabajo peligroso

“La naturaleza de las tareas y obligaciones que conllevan, o las condiciones en las que se realizan esas tareas y obligaciones convierten al trabajo infantil en “Trabajo Infantil peligroso”. El elemento primordial del trabajo infantil peligroso lo constituyen las tareas de que se ocupa el niño, no la industria o rama de actividad económica del lugar en que se desempeñan esas tareas. El marco legal para determinar el trabajo peligroso en el Ecuador se fundamenta en los artículos 138 del Código de trabajo y artículo 87 del Código de la Niñez y Adolescencia”.

Trabajo infantil ampliado

“Para establecer información sobre las actividades productivas no económicas, se denominará al Trabajo Infantil por abolir basado en la “frontera general de la producción” que incluirá los servicios domésticos peligrosos no remunerados y personales no remunerados, para autoconsumo en el propio hogar cuyas características se basen en: horarios prolongados, entorno laboral insalubre, equipos inseguros, cargas pesadas, lugares de trabajo peligrosos, exposición a abusos físicos y de otro tipo².

c. METODOLOGIA

La investigación del trabajo forzoso y del trabajo infantil, demandó la aplicación simultánea de dos metodologías, que si bien tuvieron elementos y momentos comunes, precisaron de ciertas particularidades

En el caso de la investigación del trabajo forzoso, debido a que no existen datos oficiales nacionales, ni locales; que el tema es nuevo en el país y no ha sido

² INEC, Manual de Encuesta de Trabajo Infantil 2012, Quito

reivindicado de manera explícita por las organizaciones sociales, ni sindicales nacionales, ni locales; y debido que, en la zona de investigación la organización sindical es nula y resultaba difícil y complicado poner en marcha una encuesta sobre la temática, se optó por una metodología cuantitativa de acercamiento progresivo en tres etapas.

En la primera etapa, se trató de **ubicar la población en riesgo de trabajo forzoso** y las ramas de actividad involucradas, a través del análisis de la información levantada por la ENTI 2012: se identificó a las personas que realizaban jornadas laborales permanentes por más de 52 horas semanales (40 estipuladas por el Código del Trabajo, más 12 horas extras que la misma ley permite contratar), bajo el argumento de que, si bien, las largas jornadas de trabajo, no constituyen por sí mismas un indicador de trabajo forzado, sin embargo el “volumen de trabajo (el número de horas de trabajo por día, el número de días trabajado por semana y por mes)” puede ser un indicativo de uno de los posibles impactos de las condiciones en que se desarrolla el trabajo, como lo señala la OIT (Hardt see.:2012: 105). Luego, se ubicó esta lista de personas en una de las nueve categorías de ocupación utilizadas por la ENTI 2012 (“Patrono, Socio, Cuenta Propia, Empleado/obrero del Gobierno, Empleado/obrero privado, Jornalero/peón, Trabajador del hogar no remunerado, Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero y Empleado doméstico”); de esta clasificación se descartó a los “Patronos”, “Socio” y “Cuenta Propia” que trabajan para sí mismos; y también se descartó de la lista, a las personas que laboran en unidades familiares que tienen menos de cuatro trabajadores, de manera que la lista quedó integrada por trabajadores que laboran por más de 52 horas en unidades no familiares, que tienen más de cinco trabajadores. La elaboración de esta lista, a partir de la información oficial disponible, permitió identificar personas en riesgo por rama de actividad, cuestión que orientó el trabajo de campo.

El análisis realizado en esta primera etapa de la investigación, mostró que en la mayoría de aquellas actividades en las que los trabajadores realizaban largas jornadas laborales, sus empleadores no cumplían con la mayoría de obligaciones legales, no tenían RUC, ni llevaban registros contables. Estos trabajadores eran altamente vulnerables (no organizados, baja escolaridad, escaso conocimiento de derechos) y se ubicaban principalmente en el sector privado en actividades llamadas “temporales”, es decir sin ningún tipo de contrato (por jornal, destajo, por horas), y en menor proporción entre los sectores con trabajo permanente del sector privado y el empleo público. Es decir, el mayor riesgo de trabajo forzoso existente, se ubicaría, en su mayoría, en aquel impuesto por agentes privados, que lo utilizan con fines de explotación económica.

Para profundizar estas primeras pistas, se puso en marcha la segunda etapa, la **investigación de campo**, a través de información cualitativa, con una entrevista semi-estructurada recogida de informantes clave y visitas a ciertas fincas o

plantaciones que fue posible hacerlo³. Se trató de una investigación cualitativa que no buscaba establecer cifras estadísticas, sino detectar casos que nos permitan mostrar situaciones y modalidades que se usan en la zona.

En esta segunda etapa, para indagar posibles situaciones de trabajo forzoso, seguimos las pautas e indicadores recomendados por la OIT para este tipo de estudios, que precisa definiciones operativas e indicadores (duros y medianos) para analizar situaciones específicas, elaborar preguntas y evaluar esas informaciones⁴. La indagación se enfocó en las tres fases centrales de la relación empleadores-trabajadores y sus diversas formas de penalización y coerción: (i) la relación en la contratación y enganche de trabajadores; (ii) la relación durante el trabajo; y (iii) la relación en el momento en que el trabajador desea abandonar al patrón. Esta etapa cualitativa se realizó exclusivamente en el cantón Quinindé, en donde los informantes clave señalaron mayores indicios de presencia de los indicadores establecidos sobre trabajo forzoso.

Por las características locales de la relación entre empleadores y trabajadores de la zona, la indagación se centró en dos cadenas o redes del proceso: **la relación propietario** (sobre todo propietarios medianos, presentes y ausentes)-**administrador-contratista-trabajador** (cuadrilla y familia) en la producción de palma y cacao; y (ii) en la cadena **propietario** (principalmente mediano)-**arrendador-trabajadores** (familia) en la producción cacaotera y en ciertas fases de la producción de palma, sobre las cuales se dirigieron las principales sospechas de existencia de indicadores de trabajo forzado.

La indagación de estas dos cadenas o redes en las tres situaciones señaladas, enfocó las entrevistas y observaciones de campo en conocer y describir las características de la relación, para identificar actividades o servicios que el trabajador realiza **contra su voluntad por coacción o por una amenaza** de una pena cualquiera (Convención 29 OIT). De los diversos indicadores que las experiencias mundiales sugieren, seleccionamos aquellos que los informantes consideraron aplicables en la zona: (i) **en los sistemas de contratación y enganche de las cuadrillas de trabajadores**: los adelantos monetarios y préstamos como formas de enganche de los trabajadores; y la contratación engañosa del trabajador que termina realizando otras actividades no previstas en el contrato en contra de su voluntad, cuya penalidad incluye la no contratación futura, la exclusión de la cuadrilla, los descuentos y multas; (ii) **en la vida laboral**: las horas extraordinarias de trabajo fuera de lo legal; la complicidad de las autoridades corruptas respecto a las eventuales denuncias; ciertas formas de violencia verbal, psicológica o física; la vigilancia constante y el control territorial

³Para visitar una finca o plantación, por lo general, es necesaria la autorización del propietario, arrendador o administrador. También es posible hacerlo con un “conocido” (un técnico o un excontratista), modalidad que usamos en estas visitas.

⁴De manera particular seguimos las pautas contenidas en el texto “Hard to see harder to count: survey guidelines to estimate forced labour of adults and children”; International Labour Office (ILO), Special Action Programme to Combat Forced Labour (SAP-FL); International Programme on the Elimination of Child Labour (IPEC), 2012

sobre el trabajador; y la inclusión sin contrato alguno de mujeres y niños en las actividades laborales o en las casas del patrón y parientes; la múltiple dependencia al patrón y a sus formas de promoción o control; y (iii) en **el momento del abandono del patrón, contratista, administradores o arrendador**: el no reconocimiento de derechos y beneficios; el despido; la pérdida de empleo futuro.

Por la naturaleza de las visitas de campo a los trabajadores y sus familias, que fueron realizadas en compañía de un conocido de la propiedad visitada, las entrevistas fueron orales, procediéndose a tomar notas luego de concluida la entrevista. Con oportunidad de estas visitas se pudo, en algunos casos, realizar observaciones directas de las actividades productivas, de las viviendas, de las parcelas asignadas, se conversó especialmente con las mujeres (madres y adolescentes), cuestiones que permitieron profundizar las preguntas a los informantes clave. Fue de particular relevancia, las largas conversaciones que se pudo sostener con algunos propietarios, ex administradores y excontratistas que viven muchos años en la zona.

Con estos resultados, se organizó la tercera etapa y final de este trabajo, la presentación y discusión de sus resultados. El objetivo de esta etapa final fue la de validar los resultados obtenidos y sobre todo, recoger sugerencias sobre la erradicación o mitigación del trabajo forzoso e infantil. Como parte de esta etapa se realizó una reunión específica con ANCUPA, el gremio que agrupa a los productores de palma, uno de los cultivos principales de la zona, reunión de se obtuvo valiosas informaciones. Se organizó un Simposio auspiciado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Cantonal de Quinindé y el “Consejo Cantonal de Protección de Derechos” de Quinindé, que contó con la participación de los principales actores: del sector público local (MIES, MRL, MAGAP, Ministerio de Educación, Policía DINAPEN), de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD Cantonal y GADs Parroquiales) y Organizaciones de la Sociedad Civil Local (Universidad Técnica Luis Vargas Torres, Consejo Consultivo de Jóvenes, Asociación de Discapacidad, Tercera Edad, Unidad de Educación Especial, Asociación de Migrantes Retornados, Consejo de la Niñez y Adolescencia, Brigadas Barriales de Quinindé y el Foro Permanente de Mujeres), que realizaron importantes sugerencias para erradicar el trabajo forzoso y el trabajo infantil.

Para el análisis del trabajo infantil y de su posible relación con el trabajo forzoso, se desplegó un camino metodológico similar, pero específico a esta problemática, con la ventaja de que el problema ha sido investigado en la país en los últimos 15 años, que existe mayor información oficial y de manera particular, se cuenta con la última encuesta (ENTI 2012) desagregada a nivel de cantón y parroquia.

En la primera etapa se realizó un procesamiento de la base de datos sobre trabajo infantil (ENTI 2012), para cuantificar y desagregar la población de NNA en situación de trabajo infantil y riesgo; en la segunda etapa, en el trabajo de campo, se analizó el papel exacto de los NNA en la producción de palma y cacao, para ubicar el grado de peligrosidad de las actividades que realizan, descubriéndose

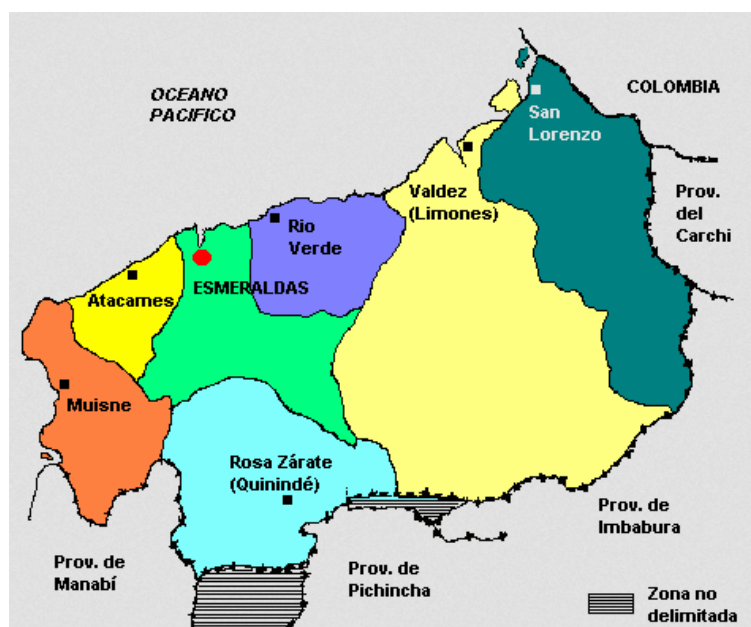
adicionalmente, el involucramiento de las mujeres de la familia (esposa, conviviente, mujeres adultas) en los procesos productivos. En la tercera fase, también se presentó en el referido Simposio los resultados de esta investigación con los actores locales, habiéndose también discutido el tema con el gremio de ANCUPA.

Para contextualizar los resultados obtenidos, se realizó una breve descripción de la economía de los dos cantones de estudio para ubicar a la PEA utilizando la información generada por los planes de ordenamiento territorial elaborados en cada uno de estos cantones en los últimos cinco años y la estadística nacional; se analizó las tendencias de la discusión sobre las identidades en la zona, de manera particular de la población afrodescendiente, tema acerca del cual, versaba el interés de esta investigación, utilizando la información del Censo de Población y Vivienda del 2010 y recogiendo los últimos debates producidos en torno a las identidades étnicas entre los afrodescendientes; se analizó las condiciones en las que laboran las personas en riesgo de trabajo forzoso y los NNA en situación de trabajo infantil a través de la ENTI 2012 como ya se ha dicho; y se analizó de manera particular, las características de la producción de palma y cacao, para enfocarnos en las cadenas de contratación de los trabajadores, su vida laboral y sus posibilidades de abandonar la relación con sus patrones.

Cabe advertir las limitaciones de este trabajo de investigación, sobre todo en relación a la identificación del trabajo forzoso. El uso de la entrevista a informantes clave y la observación en campo de las familias, si bien permite identificar formas de trabajo forzoso, algunos de los entrevistados (clave) hablaron refiriéndose a “otros” ocultando su propia participación; y en el caso de las familias, fue muy difícil conversar a solas con ellos y en un escenario de mayor confianza, pues se lo hizo con la presencia de las personas “conocedoras” que facilitaron las entrevistas. Adicionalmente, el número de visitas directas a las familias fue limitado, reducido a los contactos y voluntades de los informantes. Una profundización de esta investigación es necesaria para lograr más testimonios directos.

II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS CANTONES DE ESTUDIO

Ilustración 1: Mapa de los cantones de la provincia de Esmeraldas



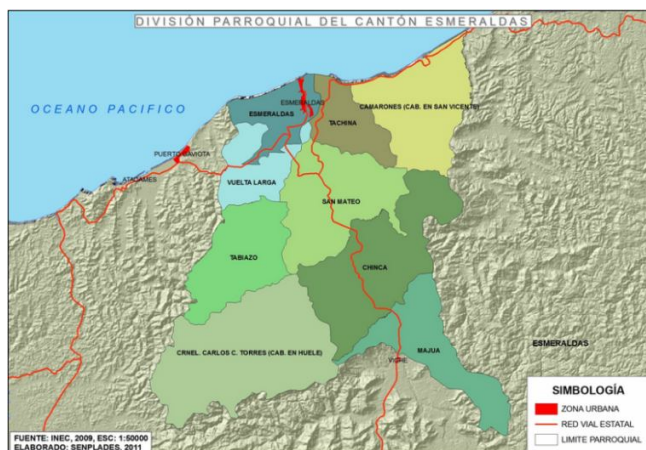
Los cantones de Esmeraldas y Quinindé, son parte de la provincia de Esmeraldas, situada en la costa norte ecuatoriana. El cantón Esmeraldas es la capital provincial, tiene una extensión de 1.338,67 Km², pertenece a la zona de transición bosque húmedo Tropical – bosque seco Tropical (bhT-bsT), en esta formación vegetal se encuentran ecosistemas acuáticos como manglares, marino costero, estuarino, agua dulce, humedales y ecosistemas terrestres como

el bosque húmedo tropical, y bosque seco tropical. Por su parte, el cantón Quinindé tiene 3.855 Km², pertenece a la zona de vida del bosque húmedo Tropical (bhT), y formaciones vegetales de “Bosque siempre verde de tierras bajas”. Los dos cantones son parte de la región costera y del Chocó, que han sido declarados como uno de los principales hotspots de los bosques tropicales (PDOT, 2008)

Tabla 1. Datos Básicos del clima de los cantones

CANTON	ELEVACION	TEMPERATURA MEDIA	PLUVIOSIDAD ANUAL	ZONA DE VIDA
ESMERALDAS	0-400 msnm	25°C	1500 mm	bhT-bsT
QUININDE	115-500 msnm	25,5°C	1943 mm	bhT
FUENTES: PDOT Esmeraldas y Quinindé, 2008				

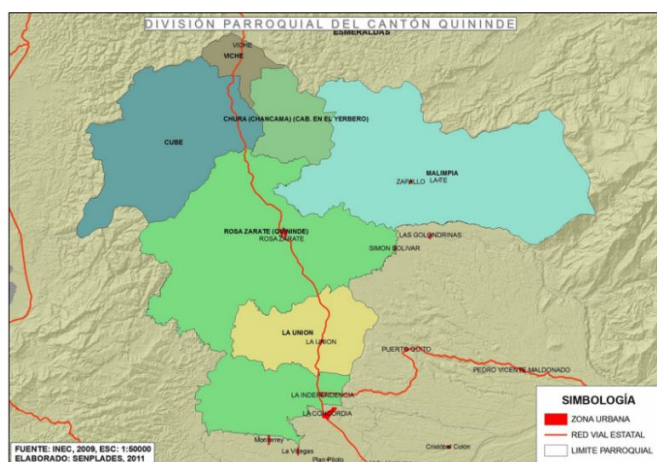
Ilustración 2: Mapa de las parroquias del cantón Esmeraldas



El cantón Esmeraldas es importante en el país, porque es uno de los cantones con mayor población afrodescendiente, es la más antigua y emblemática, se originó en el Siglo XVI como un reducto exitoso de libertad de negros esclavos que lograron huir de sus captores; también es un importante puerto marítimo, posee hermosas playas para el turismo y aquí se localiza la refinera petrolera, la más importante del

Ecuador. El cantón Quinindé es importante por ser el primer productor de palma africana, posee considerables recursos forestales, es parte de varias reservas ecológicas (Mache-Chindul, Cotacachi-Cayapas), posee la Laguna de Cube, humedal de importancia mundial y es un cantón pluriétnico.

Ilustración 3: Mapa de las parroquias del cantón Quinindé



Administrativamente, el cantón Esmeraldas está integrado por la ciudad de Esmeraldas y ocho parroquias rurales (Camarones, Coronel Carlos Concha, Chinca, Majua, San Mateo, Tabiazo, Tachina y Vuelta Larga). El cantón Quinindé tiene como cabecera cantonal a Rosa Zárate y cinco parroquias rurales (Cube, Chura, Malimpia, Viche y La Unión).

I. LA POBLACION LOCAL: demografía, pluriétnicidad y afrodescendientes

a. El lugar de nacimiento de la población actual

Según la información del Censo 2010, por el lugar de nacimiento de la población que actualmente reside en los cantones de estudio, el cantón Esmeraldas tiene una población mayoritariamente nacida en ese mismo cantón, el 80,90%, que le

confiere una imagen de pueblo ancestral; en tanto en Quinindé, la población nacida en otros lugares es muy significativa, el 41,14%, que le da una imagen de pueblo de colonización.

El 19,10% de los residentes en Esmeraldas que provienen de otros lugares, está integrado por un 12,67% que nacieron en otras provincias del Ecuador, en su orden Manabí, Guayas, Pichincha, Los Ríos y otras circunscripciones; el 4,96% provienen de los cantones de la misma provincia de Esmeraldas (Eloy Alfaro, Río Verde, Muisne, Quinindé, San Lorenzo y Atacames, en su orden); y el 1,47% provienen del exterior, especialmente de Colombia.

El 41,14% de los residentes en Quinindé que provienen de otros lugares, se integra por un 35,75% que nació, en su orden, en Manabí, Santo Domingo, Los Ríos, Guayas, Pichincha, Loja y Bolívar, entre los principales; un 4,89% proviene de otros cantones de Esmeraldas; y un 0,49% del exterior, la mayoría de Colombia. Cabe destacar que, hasta el 2010, según los datos del Censo, el fenómeno migratorio externo es bajo, tema importante para el presente estudio.

Tabla 2: Los habitantes de los cantones de Esmeraldas y Quinindé, según su procedencia

	NACIDOS CANTON	NACIDOS CANTONES ESMERALDAS	NACIDOS OTROS CANTONES	NACIDOS EXTERIOR	TOTAL
ESMERALDAS	153301	9408	24008	2787	189504
PORCENTAJE	80,90	4,96	12,67	1,47	
QUININDE	72159	5994	43818	599	122570
PORCENTAJE	58,87	4,89	35,75	0,49	
FUENTE: Censo 2010, INEC					

Otro aspecto importante sobre las identidades de las personas nacidas en otras provincias y que viven actualmente en los cantones de Esmeraldas y Quinindé, es que la mayoría son mestizas: en Esmeraldas solo el 27,8% de ellos son afrodescendientes; y en el caso de Quinindé el 11,97%. En cambio, entre los nacidos en otros cantones de la misma provincia de Esmeraldas que han ido a vivir en los cantones de Esmeraldas y Quinindé, la mayoría son afrodescendientes, que escogieron a estos cantones, sea para iniciar otras actividades económicas, estudio o por presiones (tierra, violencia) en sus cantones de origen.

b. La distribución espacial y ritmos de crecimiento

Las diferencias que destacamos en las características de la economía y en la distribución espacial de la PEA entre los cantones de Esmeraldas y Quinindé, se observan con mayor detalle al analizar el crecimiento poblacional operado entre el 2001 y el 2010, y su distribución espacial entre la zona rural y urbana.

El cantón Esmeraldas tiene un crecimiento anual en el período indicado del 2,06% al año, con un proceso agresivo de urbanización: la población urbana crece a una tasa anual del 5,5% pasando de representar el 60,28% al 81,28%, en tanto la zona rural tiene un alto crecimiento negativo del -6,13% anual, para representar el 18,72% de la población. Sin duda alguna, esta hiper-urbanización del cantón va de la mano con la economía centrada en el sector terciario y secundario, ambos instalados en la ciudad y de la baja dinámica del sector rural.

A diferencia, el cantón Quinindé registra un crecimiento anual alto del 3,71% (mayor al de Esmeraldas y al promedio nacional), con un proceso de crecimiento más alto del sector rural: mientras la zona rural creció en el período a una tasa del 4,02%, pasando de representar el 74,37% al 76,40%, la zona urbana creció a un ritmo, también alto, pero menor, del 2,76%, pasando de representar el 25,63% en el 2001, al 23,60% en el 2010. El crecimiento sostenido del sector rural, hecho poco común en los cantones ecuatorianos, se explica por la dinámica de la economía local centrada en las actividades agropecuarias y sus cadenas de valor. Las tendencias de ambos cantones parecen mantenerse en la década actual.

Tabla 3: Crecimiento de la población urbana y rural de los cantones Esmeraldas y Quinindé, entre el 2001 y 2010

CANTON: ESMERALDAS	2001	%	2010	%	TASA ANUAL
Total	157792		189504		2,06
Área urbana	95124	60,28	154035	81,28	5,50
Área rural	62668	39,72	35469	18,72	-6,13
CANTON: QUININDE					
Total	88337		122570		3,71
Área urbana	22643	25,63	28928	23,60	2,76
Área rural	65694	74,37	93642	76,40	4,02
FUENTE: Censo 2001, 2010, INEC					

c. Pluriétnicidad

Por su autoidentificación, los cantones de Esmeraldas y Quinindé son pluriétnicos, se autoreconocen siete identidades: indígena, afroecuatorianos o afrodescendientes, negros, mulatos, montubios, mestizos y blancos. La construcción de la autoidentidad y su reconocimiento, ha sido un proceso complejo en el Ecuador y siempre dinámico. En el 2001, por ejemplo, no se había reconocido, ni se reclamaba la identidad “montubia”, ellos fueron registrados como parte de los “mestizos” y los “negros” fueron también denominados en ese Censo como “afroamericanos”.

Sin entrar por el momento en el debate en torno a la identidad de los “afrodescendientes” y si los consideramos a todos ellos bajo las categorías “Afroecuatoriano, afrodescendientes, negros y mulatos”, su peso demográfico es

significativamente distinto en los dos cantones. En Esmeraldas, el 55,99% se autodefine como “afrodescendientes”, siendo uno de los mayores del país (conjuntamente con Eloy Alfaro y San Lorenzo), mientras en Quinindé representan el 23,44%. En los dos cantones, la población mestiza es importante: en Esmeraldas es la segunda en población (36,91%), mientras en Quinindé es la población mayoritaria (60,65%) que proviene de diversos sitios del Ecuador, como ya se ha dicho. La población indígena en Esmeraldas es modesta, representa solo el 0,71% y se integra, según el Censo 2010 por población especialmente chachi y kichwa de la sierra (estos últimos son migrantes); en tanto en Quinindé la población indígena representa el 2,58%, la mayoría de los cuales son chachi asentados desde cientos de años en ese territorio, que han sufrido un permanente proceso de despojo y “arrinconamiento”. La población montubia, integrada por migrantes que proceden generalmente de Manabí en Esmeraldas es pequeña, representa el 1,12%, mientras en Quinindé constituye el 4,72%. La población autodefinida como blanca en Esmeraldas significa el 4,93% y en Quinindé el 8,33%.

Estos diversos pesos demográficos de las poblaciones según su identidad en el nivel cantonal, al bajarlos a nivel de parroquia, pueden variar sustantivamente. Por ejemplo, en el cantón Esmeraldas, las parroquias Chinca, Esmeraldas, Camarones, San Mateo y Tachina son predominantemente habitadas por afrodescendientes; mientras en Quinindé en la parroquia de Viche la población afro es muy significativa, el 42,5%. Así mismo, en la parroquia Malimpia del cantón Quinindé, la población indígena representa el 12,55% y en la parroquia Chura del mismo cantón, la población montubia es el 8,77%. Ello muestra que, hay cierta tendencia a la concentración de determinado grupo étnico en ciertas parroquias, pero que en general, todos los grupos étnicos se encuentran en todos los territorios.

Comparando los porcentajes de personas por su identidad en el período 2001 al 2010, es posible observar algunas tendencias: (i) como hemos dicho, apareció en el último Censo 2010 la población montubia que en el pasado estuvo invisibilizada; (ii) el porcentaje de población afrodescendiente creció en los dos cantones; (iii) la población indígena decreció en Esmeraldas y aumentó en Quinindé; (iv) la población definida como “blanca” decreció notablemente, tendiendo a ubicarse como mestizos; y (v) los mestizos bajaron ligeramente en sus porcentajes, afectados por el “aparecimiento” de los montubios y el crecimiento de los afrodescendientes. Estos cambios en los porcentajes ameritan un análisis más fino de cada uno de los grupos étnicos. Hipotéticamente, ellos podrían deberse a diversos patrones de las tasas de natalidad entre los grupos, a procesos de autoidentidad locales e inclusive a condiciones socioeconómicas que los afectan de manera diferenciada.

Tabla 4: Porcentajes de población por etnias y parroquias en Esmeraldas y Quinindé, 2010

Parroquia	Indígena	Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	Negro/a	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a	Otro/a	TOTAL
CANTON ESMERALDAS									
ESMERALDAS	0,77	33,46	10,59	12,38	0,83	36,92	4,72	0,33	161868
CAMARONES	0,04	20,48	19,38	14,73	1,03	35,71	7,49	1,14	2817
CRNEL. CARLOS CONCHA TORRES	0,17	11,43	4,08	22,85	5,35	46,77	9,35	0,00	2354
CHINCA	0,20	36,22	16,91	24,73	2,63	5,93	12,90	0,47	2968
MAJUA	0,04	8,60	9,63	10,02	2,80	61,01	7,81	0,08	2534
SAN MATEO	0,35	27,50	5,75	22,87	3,96	35,90	3,62	0,07	5739
TABIAZO	2,03	14,89	9,10	24,70	4,81	39,74	4,62	0,11	2660
TACHINA	0,08	23,75	12,75	22,04	1,26	36,33	3,36	0,43	3983
VUELTA LARGA	0,17	21,12	6,31	24,42	1,80	40,51	5,07	0,60	2997
TOTAL CANTON	0,71	31,85	10,54	13,60	1,12	36,91	4,93	0,33	187920
POBLACION	1335	59850	19806	25553	2112	69370	9272	622	
CANTON QUININDE									
ROSA ZARATE (QUININDE)	0,04	1,12	0,61	0,92	0,49	5,88	0,91	0,03	67259
CUBE	2,61	9,26	6,64	11,05	5,96	54,41	9,72	0,34	7590
CHURA (CHANCAMA)	4,42	6,57	6,34	7,33	8,77	58,74	7,50	0,34	4733
MALIMPIA	12,55	7,31	4,20	4,24	4,18	61,41	6,00	0,11	17772
VICHE	0,09	10,73	13,91	17,86	3,67	43,37	10,24	0,13	5292
LA UNION	1,17	4,73	3,42	6,29	3,57	73,46	6,99	0,36	19924
TOTAL CANTONAL	2,58	9,25	5,77	8,43	4,72	60,65	8,33	0,28	122570
	3157	11338	7069	10329	5785	74337	10208	347	
FUENTE: INEC, Censo Nacional, 2010									

d. La población afrodescendiente

En los últimos veinte años, los afrodescendientes han debatido en el país el problema de su autoidentidad. El tema ha avanzado significativamente y ha logrado cambios impresionantes en la autoidentificación de la población aludida, sin embargo, es un proceso que aún no ha concluido, que se revela en las diversas categorías que se usan para autodefinirse (negro, afroecuatoriano, afrodescendiente, afroamericano, mulato, entre las principales). La dificultad de lograr un consenso mayoritario sobre las autodefiniciones, tiene relación con dos aspectos: de una parte, la enorme diversidad de afrodescendientes producido por el largo proceso de mestizaje de un importante sector; y de otra, por la presencia de diversas vertientes contemporáneas y definiciones anteriores que precisan un acuerdo.

En el nivel académico-político, varios grupos han argumentado la necesidad de reivindicar la “negritud” como matriz de identidad y como revaloración/resignificación de una categoría de origen colonial que sirvió para la discriminación; otros han destacado la importancia de encontrar una categoría global unificadora (afrodescendencia e inclusive afroamericano) que permita la incorporación de los mulatos y trascender los ámbitos nacionales; y otros han argumentado sobre la necesidad de encontrar una categoría que una lo afro con lo ecuatoriano, para participar como colectivo en la construcción nacional.

Este debate político académico, se vive de manera particular entre las poblaciones afrodescendientes: la autoidentificación como “negro” está muy relacionada con los adultos de mediana edad hacia arriba que crecieron con ella; la autoidentificación como afrodescendientes y afroecuatorianos se relaciona con los jóvenes y activistas; en tanto, la autoidentificación como “mulatos” muestra un enorme dilema entre identificarse en la afrodescendencia o en el mestizaje.

Las definiciones utilizadas en los censos 2001 y 2010 que interpellaron a la población afrodescendiente sobre su autoidentidad, también muestra esta problemática: en el 2001 se usó las categorías “negro”, “afroamericano” y “mulato”, mientras el censo del 2010 usó las categorías “negro”, “afroecuatoriano/afrodescendiente” y mulato. El Manual de la Encuesta Nacional del Trabajo Infantil (ENTI) de 2012, señaló que los *“Afrodescendientes, son los pueblos descendientes de africanos en América. La denominación obedece a rasgos de identificación socio racial de la persona cuyas características básicas tienen que ver con la pigmentación de la piel y la constitución somática del cuerpo”*. Definió como “Negro” a las *“comunidades descendientes de africanos que en el Ecuador agrupan otras formas socio raciales derivadas: mulatos, morenos, zambos, trigueños, niches, prietos, cafecitos, entre otros”*. Lo afroecuatoriano como una categoría que *“se desprende del antónimo afrodescendiente, denota a los descendientes de africanos que sobrevivieron a la trata esclavista en las Américas. Por afroecuatorianos se desprende una categoría de síntesis que recoge en extensión los conceptos socio racial de “negro y mulatos”* (INEC, ENTI, 2012)

Los datos levantados con estas definiciones muestran dos elementos significativos, de una parte, una mayor consistencia y continuidad en su autoidentificación entre aquellos que se declararon como “negros”, “afrodescendientes”, “afroecuatorianos” o “afroamericanos”; y cambios significativos entre los “mulatos”. En los dos cantones, Esmeraldas y Quinindé observamos que los “mulatos” decrecieron en el período, en el caso de Esmeraldas a una tasa de -2,70% anual; en tanto en Quinindé, crecieron a una tasa del 1,48% anual, por debajo de la tasa de crecimiento general de la zona, mostrando que en los dos casos, un importante sector de “mulatos” cambió su adscripción reafirmando en la afrodescendencia, en tanto otros mantuvieron su dilema o su identidad (cuasi mestiza), en todo caso distinta a la negritud.

Este proceso de cambio en las autoidentificaciones ha sido tan significativo, que impactó en los porcentajes de adscripción étnica: en el 2001 en Esmeraldas, de los 70.347 con alguna raíz afro, el 53,52% se definieron con “negros o afroamericanos” y el 46,48% como “mulatos”, en tanto que, en el 2010, de los 105.209 con alguna raíz afro, el 75,71% se definieron como “negros” o “afrodescendientes” y solo el 24,29% como mulatos. En Quinindé sucedió algo similar, aunque menos contundente: en el 2001 de los 17.669 con alguna raíz afro, el 48,80% se identificó como “negro o afroamericano” y el 51,20% como mulatos; en cambio en el 2010, de los 28.736 personas con alguna raíz afro, el 64,06% se identificó como “negro o afrodescendiente” y el 35,94% como “mulato”.

Tabla 5: Porcentaje de población afrodescendiente de Esmeraldas y Quinindé: 2001-2010

CANTON ESMERALDAS				
	2001		2010	
	Negro, afro	Mulato/a	Negro, afro	Mulato/a
TOTAL	37653	32694	79656	25553
PORCENTAJE	53,52	46,48	75,71	24,29
CANTON QUININDE				
TOTAL	8622	9047	18407	10329
PORCENTAJE	48,80	51,20	64,06	35,94
FUENTE: Censos 2001, 2010, INEC				

Tabla 6: Tasa de crecimiento de la población afrodescendiente en Esmeraldas y Quinindé, 2001-2010

CANTON ESMERALDAS			
	2001	2010	TASA ANUAL
Negro, Afrodescendiente	37653	79656	8,68
Mulato	32694	25553	-2,70
TOTAL	70347	105209	4,57
CANTON QUININDE			
Negro, Afrodescendiente	8622	18407	8,79
Mulato	9047	10329	1,48
TOTAL	17669	28736	5,55
FUENTE: Censos 2001, 2010, INEC			

Los porcentajes de hombres y mujeres, siguen en general la tendencia nacional que establece una mayor población de mujeres respecto a los hombres. Sin embargo, en el nivel local, las diferencias entre el cantón Esmeraldas y Quinindé insinúan algunos comportamientos particulares: en Esmeraldas el número de mujeres es mayor al de los hombres en tres puntos entre los afro/negro y de cinco puntos entre los mulatos, en tanto en Quinindé el porcentaje de hombres es

superior entre tres y 1,34% respectivamente. Ello podría relacionarse con fenómenos migratorios selectivos: en Esmeraldas es común que los hombres jóvenes migren en búsqueda de trabajo o de oportunidades laborales, en las que se incluyen las actividades deportivas; en tanto, en Quinindé, la economía local, abre mayores posibilidades a los hombres para vincularlos al duro trabajo agropecuario, en tanto muchas mujeres deben buscar trabajo fuera del cantón.

Tabla 7: La población afrodescendiente de Esmeraldas y Quinindé, según sexos, 2010

CANTON ESMERALDAS				
Sexo	Autoidentificación según su cultura y costumbres			
	Negro/Afro		Mulato	
Hombre	38523	48,36	12102	47,36
Mujer	41133	51,64	13451	52,64
Total	79656		25553	
CANTON QUININDE				
Sexo	Autoidentificación según su cultura y costumbres			
Hombre	9537	51,81	5234	50,67
Mujer	8870	48,19	5095	49,33
Total	18407		10329	
FUENTE: Censo 2010, INEC				

Entre los grandes grupos de edad, hay una diferencia significativa entre los porcentajes de Quinindé y Esmeraldas, respecto al promedio nacional: el porcentaje de población de 0 a 5 años es más alta entre los afrodescendientes, especialmente entre los mulatos tanto de Esmeraldas y de Quinindé, es este último cantón llega a ser más alta en cinco puntos que el promedio nacional, cuestión que se relaciona claramente con las altas tasas de fecundidad en la zona. De igual manera, la población de entre 5 a 17 años, es consistentemente mayor al promedio nacional, hasta en 8,43 puntos, en el caso de los afros y negros de Quinindé, imputable a las altas tasas de natalidad. En síntesis, la población de NNA de 0 a 17 años entre los afrodescendientes es considerablemente mayor a los promedios nacionales, cuestión que reclama una atención especial para este grupo de edad.

Tabla 8: Población afrodescendiente de Esmeraldas y Quinindé por grandes grupos de edad, 2010

CANTON		DE 0 A 5	DE 5-17	MAS DE 17	TOTAL
ESMERALDAS	Negro/Afro	12,30	27,48	60,22	79656
	Mulato	14,01	28,70	57,30	25553
QUININDE	Negro/Afro	14,64	33,61	51,75	15748
	Mulato	17,20	32,61	50,18	10330
FUENTE: Censo 2010, INEC					

Volviendo al tema de las identidades, podría suponerse que muchos afrodescendientes preferirían la autodefinición como “mulatos” para disminuir ciertas formas de discriminación étnica, sin embargo, los datos censales no muestran indicadores que permitan considerar que la autoidentificación como “mulato” supone ventajas. Un indicador muy sensible es observar el número de las personas que “saber leer y escribir”: los datos nos informan que los porcentajes de personas que no saben leer y escribir son de 3 a 6 puntos mayores en Esmeraldas y Quinindé, respectivamente, entre los “mulatos” que entre los “negros y afrodescendientes”.

Tabla 9: Sabe leer y escribir en Esmeraldas y Quinindé, según autoidentificación afrodescendiente o mulata

CANTON	AUTOIDEN	Sabe leer y escribir				
		SI	%	NO	%	TOTAL
ESMERALDAS	Negro/Afro	66037	92,34	5476	7,66	71513
	Mulato	20227	89,66	2332	10,34	22559
QUININDE	Negro/Afro	16792	88,76	2126	11,24	18918
	Mulato	7333	82,85	1518	17,15	8851
FUENTE: Censo 2010, INEC						

Los altos porcentajes de mulatos que no saben leer y escribir, también podría relacionarse con mayores procesos de desestructuración familiar que se produce en condiciones de un mestizaje no reconocido. En el cantón Esmeraldas, los porcentajes de parejas “unidas” son mayores entre los mulatos, así como el de “separados”; en Quinindé también el porcentaje de parejas “unidas” entre los mulatos supera a las de “negros y afrodescendientes”. Sin embargo, es necesario profundizar estas explicaciones.

Tabla 10: Porcentajes de población según su estado civil, en Esmeraldas y Quinindé, 2010

CANTON ESMERALDAS							
	Casado/a	Unido/a	Separado/a	Divorciado/a	Viudo/a	Soltero/a	Total
Negro/Afro	12,77	34,85	5,81	1,44	3,18	41,94	58870
Mulatos	13,24	37,03	6,50	1,37	3,62	38,25	17952
OTROS	23,42	28,00	4,84	2,34	3,42	37,98	61274
CANTON QUININDE							
Negro/Afro	9,59	41,77	6,41	0,89	3,29	38,04	13445
Mulato	9,33	42,88	5,97	0,81	3,29	37,72	6679
OTROS	18,45	38,94	4,88	0,89	2,80	34,04	64712

FUENTE: Censo 2010, INEC

Otro aspecto muy significativo que ofrecen los datos censales, es el altísimo crecimiento en el período de la población afrodescendiente en los dos cantones: en Esmeraldas, a una tasa del 4.57% anual y en Quinindé a una tasa anual del 5,55%, que duplican las tasas nacionales. Estas tasas son aún más elevadas, si

consideramos específicamente a la población que se autoidentificó como “negra” o “afrodescendiente”: en Esmeraldas creció a una tasa del 8,68% y en Quinindé a una tasa del 8,79%. En parte, como se ha dicho, estas elevadas tasas se explican por el cambio de adscripción de los “mulatos” a “afrodescendientes”, pero, también hay otros elementos adicionales: un alto crecimiento vegetativo, que está relacionado con una alta tasa de fecundidad, provocada en buena parte por la estructura de las parejas, que cambian con mayor frecuencia que en otros grupos étnicos, cuestión que podría ocasionar el aumento de la fecundidad como estrategia de unión: los porcentajes de parejas “casadas” entre los afrodescendientes (tanto negros, como mulatos) son visiblemente inferiores, casi la mitad, que los otros grupos (mestizos, indígenas, blancos); en tanto, el número de “separados” es mayor entre los afrodescendientes, que en los otros grupos étnicos de los cantones estudiados (Tabla 10). El promedio de hijos de las mujeres, en Esmeraldas, es más alto entre los afrodescendientes que en los otros grupos étnicos (con excepción de los montubios); y en Quinindé también es mayor, con la misma excepción.

Tabla 11: Número hijos en promedio de las mujeres de los cantones de Esmeraldas y Quinindé, según su autoidentificación

	ESMERALDAS	QUININDE
Indígena	2,32	3,60
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	2,60	3,23
Negro/a	3,06	3,89
Mulato/a	3,21	3,66
Montubio/a	3,18	3,72
Mestizo/a	2,54	3,20
Blanco/a	2,68	3,34
Otro/a	2,69	4,01
Total	2,72	3,33
FUENTE: Censo 2010, INEC		

Adicionalmente, también en el período se produjeron cambios espaciales por migración interna, el crecimiento de las zonas urbanas que han incorporado a las periferias; y migraciones externas. Para captar estos fenómenos, es necesario examinar la dinámica de la población afrodescendiente por parroquias.

Tabla 12: Crecimiento de la población afrodescendiente por parroquias en los cantones Esmeraldas y Quinindé

CANTON ESMERALDAS						
Nombre de la Parroquia	2001		2010		TASA NEGRO/AFRO	TASA MULATO
	Negro, afro	Mulato/a	Negro, afro	Mulato/a		
ESMERALDAS	25937	18877	71307	20033	11,89	0,66
CAMARONES	745	597	1123	415	4,67	-3,96

CRNEL. CARLOS CONCHA TORRES	113	290	365	538	13,91	7,11
CHINCA	745	1508	1577	734	8,69	-7,69
MAJUA	133	555	462	254	14,84	-8,32
SAN MATEO	501	1297	1908	1312	16,02	0,13
TABIAZO	299	726	638	657	8,79	-1,10
TACHINA	512	619	1454	878	12,30	3,96
VUELTA LARGA	8668	8225	822	732	-23,03	-23,57
TOTAL	37653	32694	79656	25553	8,68	-2,70
PORCENTAJE	53,52	46,48	75,71	24,29		
CANTON QUININDE						
ROSA ZARATE (QUININDE)	5023	5166	11614	6191	9,76	2,03
CUBE	397	823	1207	839	13,15	0,21
CHURA (CHANCAMA)	701	287	611	347	-1,52	2,13
MALIMPIA	1164	997	2047	753	6,47	-3,07
VICHE	759	586	1304	945	6,20	5,45
LA UNION	578	1188	1624	1254	12,16	0,60
TOTAL	8622	9047	18407	10329	8,79	1,48

FUENTE: Censos 2001, 2010, INEC

Según la dinámica de crecimiento de la población afrodescendiente, las parroquias se pueden clasificar en tres grupos: (i) aquellas en las que creció a tasas anuales elevadas, tanto la población autodefinida como “negra y afrodescendiente”, como la población “mulata” (parroquias Carlos Concha y Tachina en Esmeraldas; y Rosa Zárate y Viche en Quinindé), en las que se combina un alto crecimiento vegetativo, como la recepción de migrantes afrodescendientes de otros cantones de la misma provincia; (ii) parroquias en las que crecieron solamente los “negros y afrodescendientes” y decrecieron o crecieron escasamente los “mulatos” (parroquias Camarones, Chinca, Majua, Tabiazo, Esmeraldas y San Mateo en el cantón Esmeraldas; y Malimpia, Cube y La Unión en Quinindé), en las que, el fenómeno se explica por un alto crecimiento vegetativo y por un cambio de adscripción de los mulatos; y (iii) dos parroquias atípicas: en una de ellas, parroquia Chura en Quinindé, decrece la población “negra y afrodescendiente” y crecen los “mulatos”, cuestión fuertemente relacionada con la compra de tierra operada en el 2000 por parte de propietarios externos que han expandido la producción de palma africana y han propiciado la expulsión de la población afro (Chipantasi y Alvarado, 2012)⁵; y la parroquia “Vuelta Larga” de Esmeraldas en la que decrece toda la población debido a que parte de ella se incorporó a la zona urbana de Esmeraldas.

⁵Según los estudios del SIPAE, el monocultivo de palma africana requiere de grandes extensiones de tierra, concentra el uso del agua, precisa alta inversión en tecnología y poca mano de obra: una persona por cada 10 has de cultivo (Blot y Pillout, 2012), lo cual expulsa población.

II. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y LA PARTICIPACION DE LOS AFRODESCENDIENTES

a. Economía y la PEA

La PEA del cantón Esmeraldas está integrada por 75.060 personas, que constituyen el 39,4% de la población y en Quinindé por 46.862 personas que representan el 38,04% de su población.

Por sus características económicas y la distribución espacial de la PEA, los cantones de Esmeraldas y Quinindé son bien diferenciados: mientras el cantón Esmeraldas tiene una PEA predominantemente urbana (83,35%), la de Quinindé es predominantemente rural (75,51%).

En el cantón Esmeraldas, la economía se basa en la producción de derivados de la refinación del petróleo (Refinería y Oleoducto), el comercio al por mayor y menor, la construcción, la pesca y las actividades portuarias y un conjunto de servicios dinamizadas por estas actividades, y secundariamente en la actividad agrícola (palma africana, cacao, banano) y las actividades forestales (CODESA).

Por su parte, en Quinindé, la economía gira alrededor de producción de palma africana (especialmente en las parroquias Rosa Zárate, Malimpia y La Unión) que creció consistentemente en estos últimos años involucrando a grandes, medianos y pequeños productores⁶; actividades de procesamiento de la palma por parte de doce grandes extractoras de aceite rojo (PALCIEN, La Fabril, PALDUANA, Palmera de los Andes, DANAYMA, AIQUISA, Oleaginosas Del Castillo, La Sexta, PROVASA e INEXPAL); la producción de pequeños y medianos productores de maracuyá, cacao, palmito, arasá, plátano, yuca, arroz y pimienta (fundamentalmente en Rosa Zárate, Malimpia y Viche); las actividades forestales de grandes empresas como ENDESA BOTROSA y CODESA (muy concentrada en Malimpia); el procesamiento de palmito y cacao por parte de empresas asociativas (INCOPALMITO y UONCRE); ganadería vacuna de baja escala en Viche, Cube y Malimpia; y en general los servicios que estas actividades demandan.

La PEA del cantón Esmeraldas está fuertemente vinculada a los servicios (53,02%) muy concentrada en la zona urbana, seguida de lejos por el sector

⁶Entre 1890 y 1970 se formaron en zonas consideradas baldías, fincas de 30 a 100 has con familias afrodescendientes (de Colombia y Esmeraldas) y mestizos. Entre 1970 y 1980, la zona recibió un considerable flujo de migrantes mestizos de Manabí, Los Ríos, Loja y Guayas que crearon fincas de producción diversa (plátano, guineo, cacao, frutales). En 1980 comenzó el cultivo de la palma africana, produciéndose un primer proceso de concentración de la tierra en empresas como FABRIL, Palmera de los Andes y EPACEM. A partir del 2000 hay un nuevo impulso en la expansión de la palma africana y la concentración de la tierra, estimulada por la demanda colombiana y la producción de biodiesel, subiendo la superficie sembrada a 60,200 has, conformando un “eje palmicultor” que controla la mayor parte de la tierra (Chipantasi y Alvarado, 2012).

secundario (manufacturas y construcción, 11,13%) en el que la elaboración de derivados del petróleo es la más importante; y luego por el sector primario (actividad agropecuaria, silvicultura y pesca; minas y canteras, (9,51%); en cambio, Quinindé, tiene una PEA muy vinculada al sector primario(48,90%) en el que la actividad agropecuaria es determinante, seguido por los servicios (27%) que se distribuye tanto en la zona urbana como rural y el sector secundario (6,52%) que es más importante en el sector rural que en el urbano. Estas características de la distribución espacial y sectorial de la PEA son determinantes para ubicar las personas en riesgo de trabajo forzoso e infantil en los mercados laborales.

Tabla 13: Estructura Sectorial de la PEA urbana y rural de Esmeraldas y Quinindé, 2010

SECTOR PRODUCTIVO	ESMERALDAS				QUININDE			
	Area Urbana	Area Rural	Total	% Participación	Area Urbana	Area Rural	Total	% Participación
PRIMARIO: Agricultura, silvicultura, pesca; y explotación de minas y canteras	3262	3874	7136	9,51	1632	21282	22914	48,90
SECUNDARIO: Industrias manufactureras y construcción	7301	1051	8352	11,13	1500	1555	3055	6,52
TERCIARIO Y OTROS: Servicios, Información y Cultura	36113	3685	39798	53,02	6520	6135	12655	27,00
Trabajador nuevo	6590	1017	7607	10,13	598	729	1327	2,83
No declarado	9299	2868	12167	16,21	1226	5685	6911	14,75
TOTAL	62565	12495	75060	100,00	11476	35386	46862	100,00
PORCENTAJE DE PARTICIPACION	83,35	16,65			24,49	75,51		
FUENTE: Censo 2010, INEC								

Otra diferencia muy significativa entre los dos cantones es el grado de formalización de las relaciones laborales, visibles, al analizar las categorías de ocupación de la PEA: en el cantón Esmeraldas, el peso del sector estatal para generar empleo es significativo (22,87%), por la presencia de la Refinería estatal de petróleo, así como, el porcentaje de empleados y obreros del sector privado es comparativamente alto (24,36%), estos dos sectores formales de la economía vinculan al 47,23% de la PEA; en tanto que en Quinindé, el empleo generado por el sector estatal es modesto (7,28%), siendo muy significativo el empleo como jornalero y peón (31,88%), que generalmente es informal; y comparativamente bajo, el empleo en el sector privado. Estas características diferenciadas, serán definitivas en las características y magnitudes de las personas en riesgo de trabajo forzoso y trabajo infantil, que se analiza.

Tabla 14: Categoría de ocupación por Area Urbana y Rural de Esmeraldas y Quinindé, 2010

	ESMERALDAS				QUININDE			
	AreaUrbana	AreaRural	Total	%	AreaUrbana	AreaRural	Total	%

Empleado/a u obrero/a del Estado, GADs	14354	1075	15429	22,87	1857	1459	3316	7,28
Empleado/a u obrero/a privado	14599	1833	16432	24,36	3199	4210	7409	16,27
Jornalero/a o peón	2594	2434	5028	7,45	1099	13419	14518	31,88
Patrono/a	2328	279	2607	3,86	464	957	1421	3,12
Socio/a	980	149	1129	1,67	160	282	442	0,97
Cuenta propia	10595	2966	13561	20,10	2571	8955	11526	25,31
Trabajador/a no remunerado	1272	285	1557	2,31	220	971	1191	2,62
Empleado/a doméstico/a	2634	640	3274	4,85	459	1216	1675	3,68
Se ignora	6619	1817	8436	12,51	849	3188	4037	8,87
Total	55975	11478	67453	100,00	10878	34657	45535	100
PORCENTAJES	82,98	17,02			23,89	76,11		
FUENTE: Censo de Población y Vivienda, 2010 INEC								

Un elemento adicional, que confirma y muestra con mayor plasticidad las diferencias entre los cantones de estudio, es el grado de calificación de la fuerza de trabajo, elemento clave en el análisis de la eventual existencia de trabajo forzoso: hay una diferencia sustantiva entre el porcentaje de trabajadores empleados en “ocupaciones elementales”, sobre todo del área rural: mientras en el cantón Esmeraldas constituyen el 12,64% de la PEA, en Quinindé constituyen el 33,08%. Pero al revés, también es notable la diferencia en el peso de los “trabajadores calificados” vinculados a la agricultura: mientras en Esmeraldas constituyen apenas el 5,32% de la PEA, en Quinindé significa el 20,14%, es decir, la agricultura de éste último cantón se mueve con dos sectores bien diferenciados (agricultores calificados y peones/jornaleros), diferencia radical que podría explicar el bajo nivel organizativo que tienen los trabajadores de Quinindé, cuestión que también influye en el riesgo de trabajo forzoso.

A diferencia del área rural, en el sector urbano, la PEA de Esmeraldas muestra una mayor calificación que su similar de Quinindé: en el cantón Esmeraldas los “Directores y Gerentes”, “Profesionales científicos e intelectuales”, los “Técnicos y profesionales de nivel medio”, el “Personal de Apoyo Administrativo”, los “Oficiales, Operarios y Artesanos” y los “Operadores de Instalaciones y Maquinaria” significan el 36,63% (la mayoría en la zona urbana), en tanto en Quinindé son la mitad (18,90%), repartidos tanto en la zona rural, como urbana.

Tabla 15: Grupo de ocupación principal por Area Urbana y Rural de Esmeraldas y Quinindé, 2010

AREA # 0801	ESMERALDAS				QUININDE			
Grupo de ocupación (Primer Nivel)	Area Urbana	Area Rural	Total	%	Area Urbana	Area Rural	Total	
Directores y gerentes	983	62	1045	1,39	174	239	413	0,88
Profesionales científicos e intelectuales	7686	425	8111	10,81	840	725	1565	3,34
Técnicos y profesionales del nivel medio	2167	136	2303	3,07	342	179	521	1,11
Personal de apoyo administrativo	4183	332	4515	6,02	774	699	1473	3,14
Trabajadores de los servicios y vendedores	12428	1535	13963	18,60	2406	2341	4747	10,13
Agricultores y trabajadores calificados	2194	1801	3995	5,32	705	8731	9436	20,14
Oficiales, operarios y artesanos	6601	908	7509	10,00	1363	1386	2749	5,87
Operadores de instalaciones y maquinaria	3550	461	4011	5,34	973	1161	2134	4,55
Ocupaciones elementales	6577	2911	9488	12,64	2053	13449	15502	33,08
Ocupaciones militares	238	9	247	0,33	18	13	31	0,07
No declarado	9368	2898	12266	16,34	1230	5734	6964	14,86
Trabajador nuevo	6590	1017	7607	10,13	598	729	1327	2,83
Total	62565	12495	75060	100,00	11476	35386	46862	
Porcentajes	83,35	16,65			24,49	75,51		
FUENTE: Censo de Población y Vivienda, 2010 INEC								

En cuanto a la participación femenina en la estructura sectorial de la PEA, las diferencias entre los cantones, también se manifiestan: en Esmeraldas, la PEA femenina llega al 39,81%, mientras en Quinindé llega apenas al 25,73%, cuestión que podría relacionarse con numerosos factores: el grado de calificación de las mujeres, las características del empleo y el papel de la mujer en la estructura familiar. En efecto, hay una fuerte diferencia en los porcentajes de mujeres con empleo en el sector estatal y privado, en Esmeraldas suman el 18,73%, en tanto en Quinindé apenas significan el 7,10%. Esta misma diferencia se observa al examinar la participación femenina como “peón/jornalero” y “trabajador no remunerado”: aunque es un sector comparativamente pequeño con relación a las diversas categorías de ocupación, en Esmeraldas significa el 1,28%, en tanto en Quinindé es más del doble, 3,11%. Esta misma diferencia se confirma, al revés, en Esmeraldas el número de mujeres definidas como “Patrona” constituye el 1,46% de la PEA, mientras en Quinindé es casi la mitad (0,75%).

Cabe sin embargo destacar que, el empleo en el sector estatal ha ofrecido en los dos cantones oportunidades casi similares a hombres y mujeres; en tanto, en el sector privado o de cuenta propia las diferencias en favor de los hombres son muy significativas, a excepción del empleo doméstico que ocupa casi exclusivamente a mujeres. También es notorio el hecho de que en Quinindé entre los “Trabajadores No remunerados” hombres y mujeres su porcentaje es relativamente similar, lo cual podría eventualmente mostrar, que en estas actividades es arrastrada toda la familia.

Tabla 16: Categoría de ocupación por sexo en el cantón Esmeraldas (Porcentajes)

	Categoría de ocupación										
Sexo	Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, GADs	Empleado/a u obrero/a privado	Jornalero/a o peón	Patrón/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador/a no remunerado	Empleado/a doméstico/a	Se ignora	Total	%
Hombre	52	68	93	62	62	63	67	10	53	40600	60,19
Mujer	48	32	7	38	38	37	33	90	47	26853	39,81
Total	15429	16432	5028	2607	1129	13561	1557	3274	8436	67453	
FUENTE: Censo de Población y Vivienda, 2010 INEC											

Tabla 17: Categoría de ocupación por sexo en el cantón Quinindé (Porcentajes)

	Categoría de ocupación										
Sexo	Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, GADs	Empleado/a u obrero/a privado	Jornalero/a o peón	Patrón/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador/a no remunerado	Empleado/a doméstico/a	Se ignora	Total	%
Hombre	53	77	94	76	67	72	57	9	56	33821	74,27
Mujer	47	23	6	24	33	28	43	91	44	11714	25,73
Total	3316	7409	14518	1421	442	11526	1191	1675	4037	45535	
FUENTE: Censo de Población y Vivienda, 2010 INEC											

b. Pluriethnicidad y participación laboral

La pluriethnicidad en el Ecuador ha estado asociada, desde la época colonial, con profundas inequidades, discriminaciones y exclusiones de grandes sectores sociales. A pesar de los innegables avances producidos en los últimos años, diversas investigaciones han mostrado que, por ejemplo, el trabajo infantil está asociado con varios factores de exclusión: con la exclusión étnica que afecta más a indígenas y afrodescendientes, con la residencia en el área rural, con las actividades agrícolas y con la pobreza. Otras exclusiones, como el género, la tercera edad y la discapacidad se relacionan con la pobreza⁷.

El análisis de la participación de los diversos grupos étnicos, según sus autoidentificaciones, en los diversos "Sectores Productivos", "Ramas de actividad", "Categorías de ocupación" y "Grupos de Ocupación" nos revela algunos aspectos de estas inequidades, pero ellas son diferenciadas por cantones y tienen ciertas particularidades que complejizan la asociación entre exclusión y etnicidad: en Esmeraldas, una ciudad de antigua presencia afrodescendiente, es posible ver más claramente a través de los datos los elementos de exclusión, en tanto en

⁷ INEC, OIT, Trabajo Infantil en el Ecuador, Informe Nacional del 2006, Quito

Quinindé, que es una zona de colonización, en el que se han instalado y siguen instalándose grupos de diversa autoidentificación, generalmente empobrecidos que buscan una oportunidad, las diferencias étnicas resultan muy opacas e incluso contradictorias.

En el cantón Esmeraldas, la PEA de las poblaciones clasificadas según su autoidentificación étnica, siguen en general los porcentajes de participación en los distintos sectores productivos de la PEA global: todas ellas están prioritariamente vinculadas al sector “Servicios” y luego al sector “Secundario” y Primario, con excepción de los “Montubios” y “Blancos” que se vinculan como segundo sector prioritario al sector “primario”. Sin embargo, la diferencia más importante, a pesar de que sigue el patrón general, es la población “Afro/Negra” que mayoritariamente está en el sector “Servicios”: ello al parecer está relacionado con el proceso de urbanización de este sector social, que al no poseer activos suficientes para enrolarse en el sector secundario, debe hacerlo en los servicios, cuestión que podría ser un factor de vulnerabilidad.

Tabla 18: Participación de la población de Esmeraldas en los sectores productivos por Etnicidad (Porcentajes)

ESMERALDAS	Indígena	Afro/Negro	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a
PRIMARIO: Agricultura, silvicultura, pesca; y explotación de minas y canteras	5,08	11,97	12,16	21,25	9,08	11,05
SECUNDARIO: Industrias manufactureras y construcción	11,36	16,06	12,28	11,04	10,36	9,70
TERCIARIO Y OTROS: Servicios, Información y Cultura	58,47	70,83	46,33	46,46	57,00	55,38
Trabajador nuevo	6,61	0,51	11,27	5,73	8,29	7,00
No declarado	18,47	0,63	17,96	15,52	15,27	16,87

FUENTE: Censo 2010, INEC

En el caso de Quinindé, los grupos étnicos siguen el patrón general de ubicarse en el sector primario, luego terciario y secundario, aunque los porcentajes son diversos: la gran mayoría de “indígenas” y “montubios” se ubica principalmente en el sector primario; los “Negros/Afros” se sitúan en porcentajes cercanos tanto en el sector primario como el terciario; mientras los “Mestizos”, “Mulatos” y “Blancos” tienen una distribución parecida al patrón general.

Tabla 19: Participación de la población de Quinindé en los sectores productivos por Etnicidad (porcentajes)

SECTOR PRODUCTIVO	Indígena	Afro/Negro	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a
PRIMARIO: Agricultura, silvicultura, pesca; y explotación de minas y canteras	66,30	39,69	41,90	59,62	50,98	46,93
SECUNDARIO: Industrias manufactureras y construcción	2,23	8,50	8,40	4,76	6,04	6,71
TERCIARIO Y OTROS: Servicios, Información y Cultura	18,66	33,17	28,92	17,02	26,09	28,19

Trabajador nuevo	0,74	4,69	4,16	2,78	2,25	2,78
No declarado	12,07	13,94	16,62	15,81	14,64	15,39
FUENTE: Censo 2010, INEC						

Para comprender con mayor profundidad los principales cargos que ocupan en estas actividades, examinemos las “Categorías de Ocupación” por grupo étnico. Para saber el grado de sobre-representación de un grupo étnico en una Categoría de Ocupación, comparemos el porcentaje de personas de cada grupo étnico por categoría, para cotejarlo con el porcentaje de población que tiene ese grupo étnico, en caso de ser mayor, sabremos que en esa categoría se agrupan más personas de un grupo étnico de las esperadas, suponiendo en todos los casos, que un grupo étnico podría estar en cada categoría según su peso poblacional.

El ejercicio en el cantón Esmeraldas, nos mostró claros niveles de exclusión: (i) los Indígenas, están sobrerrepresentados, en su orden, en las categorías: Cuenta propia, Patrono y Trabajador No Remunerado; (ii) los “Afro/Negro, están sobrerrepresentados en las categorías, en su orden: Empleado Doméstico, Empleado Público y Empleado privado; (iii) los Mulatos están sobrerrepresentados, en su orden, en las categorías: Jornalero/peón y Trabajador Doméstico; (iv) los Montubios están sobrerrepresentados, en su orden en las categorías: Jornalero/peón, Socio, Cuenta propia y Empleado privado; (v) los Mestizos, están sobrerrepresentados, en su orden en las categorías: Patrono, Socio y Empleado Público; y (vi) los Blancos están sobrerrepresentados, en su orden, en las categorías: Patrono, Socio, Cuenta Propia, Trabajador No Remunerado, Obrero Privado y Jornalero/peón. El ejercicio es persuasivo en mostrarnos que, hay dos tendencias complementarias claras: los mestizos y blancos tienden a ocupar más los puestos de “Patrono” y “Socio” que los otros grupos étnicos; y que los Mulatos y Montubios, tienden a ocupar los puestos de “Jornalero”/peón. Los casos de los Indígenas y Afro/Negro, tienen características particulares: los Indígenas tienden a ubicarse en actividades de iniciativa propia, en tanto los Afro/Negro, en el empleo formal o cuasi formal.

Tabla 20: Participación de los diversos grupos étnicos en las Categorías de Ocupación en Esmeraldas (Porcentajes)

	Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, GADs	Empleado/a u obrero/a privado	Jornalero/a o peón	Patrono/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador/a no remunerado	Empleado/a doméstico/a	% Población
Indígena	0,63	0,60	0,50	1,00	0,62	1,31	1,03	0,611	0,71
Afro/Negro	43,75	41,65	42,48	30,76	36,94	38,18	41,43	53,88	42,39
Mulato/a	9,79	11,71	17,32	9,67	10,36	13,35	12,91	15,73	13,6
Montubio/a	0,73	1,16	2,94	1,00	2,04	1,87	0,64	1,10	1,12
Mestizo/a	40,86	38,62	30,89	48,33	41,45	38,34	37,64	25,20	36,91
Blanco/a	3,94	5,75	5,53	8,13	7,79	6,59	5,97	3,08	4,93
Otro/a	0,30	0,51	0,34	1,11	0,80	0,38	0,39	0,40	0,33

En el cantón Quinindé, los resultados son similares e incluso más contundentes en mostrar la exclusión social: (i) los Indígenas están sobrerrepresentados en las categorías: Cuenta Propia y Empleado Público; (ii) los Afro/Negro en las categorías: Empleado Público, Empleado Doméstico y Empleado Privado; (iii) los Mulatos en las categorías: Empleado Público y Empleado Doméstico; (iv) los Montubios en las categorías: Trabajador No Remunerado, Jornalero/Peón, Patrono y Cuenta Propia; (v) los Mestizos en las categorías: Patrono, Socio, Jornalero/Peón y Cuenta Propia; y (vi) los Blancos en las categorías: Socio, Patrono, Cuenta Propia y Empleado Privado. Consistentemente los “Mestizos” y “Blancos” tienen mayor acceso a las categorías “Patrono”, “Socio” y “Cuenta Propia”, pero se advierte una fuerte división clasista a su interior, con aquellos mestizos que están en calidad de “Jornaleros y peones”; los “Indígenas”, “Afro/Negro” y “Mulatos” acceden al empleo público y doméstico, en este caso el “empleo público” aparece como un igualador social, impulsado por algunas políticas estatales de inclusión de los diversos grupos étnicos en la esfera pública. Los Montubios aparecen en todos los grupos, mostrando una aguda diferenciación social interna.

Tabla 21: Participación de los diversos grupos étnicos en las Categorías de Ocupación en el cantón Quinindé (Porcentajes)

Auto identificación según su cultura y costumbres	CATEGORIA DE OCUPACION								Población
	Empleado/a u obrero/a del Estado, Gobierno, GADs	Empleado/a u obrero/a privado	Jornalero/a o peón	Patrono/a	Socio/a	Cuenta propia	Trabajador/a no remunerado	Empleado/a doméstico/a	
Indígena	3,05	0,99	1,18	0,70	0,45	5,20	2,10	1,19	2,58
Afro/Negro	28,35	17,61	14,38	8,87	13,57	13,39	14,78	21,31	15,02
Mulato/a	9,05	8,06	7,64	4,79	7,47	6,20	8,31	8,84	8,43
Montubio/a	2,38	4,33	7,00	5,21	2,94	4,83	8,14	3,64	4,72
Mestizo/a	52,02	59,68	61,41	67,98	62,44	60,91	58,27	55,10	60,65
Blanco/a	4,86	9,11	8,14	11,61	12,90	9,15	8,23	9,67	8,33
Otro/a	0,30	0,22	0,25	0,84	0,23	0,32	0,17	0,24	0,28
Total	3316	7409	14518	1421	442	11526	1191	1675	

FUENTE: Censo Población y Vivienda 2010, INEC

También resulta muy ilustrativo, realizar un ejercicio similar al anterior, esta vez cruzando los porcentajes de población por grupo étnico con el “Grupo de Ocupación”, para observar, tanto los empleos a los que acceden los distintos grupos étnicos, como para examinar la diferenciación social de algunos de ellos.

En el cantón Esmeraldas, la información censal señala que: (i) los indígenas están sobrerrepresentados en las categorías: “Ocupaciones Militares”, “Trabajadores de los

Servicios y Vendedores”, “Oficiales, operarios y artesanos”, “Operadores de instalaciones y maquinaria” y “Personal de apoyo administrativo”; (ii) los Negro/Afro en las categorías “Ocupaciones elementales”, “Oficiales, operarios y artesanos”, “Agricultores y trabajadores calificados” y “Trabajadores de los servicios y vendedores”; (iii) los Mulatos están sobrerrepresentados en las categorías: “Ocupaciones Elementales”, “Agricultores y trabajadores calificados” y “Oficiales, operarios y artesanos”; (iv) los Montubios en las categorías: “Ocupaciones Militares”, “Agricultores y trabajadores calificados”, “Ocupaciones Elementales”, “Trabajadores de los servicios y vendedores”, y “Oficiales, operarios y artesanos”; (v) los Mestizos están sobrerrepresentados en las categorías: “Directores y Gerentes”, “Técnicos y profesionales del nivel medio”, “Ocupaciones Militares”, “Operadores de instalaciones y maquinaria”, “Profesionales, científicos e intelectuales”, “Personal de apoyo administrativo” y “Trabajadores de los servicios y vendedores”; y (v) los Blancos están sobrerrepresentados en las categorías: “Operadores de instalaciones y maquinaria”, “Directores y Gerentes”, “Técnicos y profesionales del nivel medio”, “Trabajadores de los servicios y vendedores”, “Personal de apoyo administrativo”, “Agricultores y trabajadores calificados”, “Ocupaciones militares” y “Profesionales, científicos e intelectuales”.

Como se advierte, los “Mestizos” y “Blancos” acceden en mayor número a su porcentaje a los puestos de Directores, Gerentes, Técnicos, Profesionales, Personal Administrativo, que requiere mayor formación, vinculaciones y recibe mejores remuneraciones; los Afro/Negro y Mulatos, están en las “Ocupaciones Elementales” y como “oficiales y operarios” que no requieren ninguna calificación y reciben bajas remuneraciones, pero un grupo también accede a ciertas actividades como trabajadores calificados en la agricultura; por su parte, tanto los Indígenas como los Montubios solo acceden a ciertas actividades de mediana formación. Es sin duda el reflejo de una situación estructural de larga data.

Tabla 22: Participación de los grupos étnicos por "Grupos de Ocupación" en Esmeraldas (Porcentajes)

Grupo de ocupación (Primer Nivel)	GRUPOS ETNICOS					
	Indígena	Negros/Afros	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a
Directores y gerentes	0,38	26,99	6,89	0,77	56,17	7,75
Profesionales científicos e intelectuales	0,53	41,13	8,12	0,73	45,44	4,12
Técnicos y profesionales del nivel medio	0,43	35,74	8,73	0,91	47,85	6,47
Personal de apoyo administrativo	0,73	38,58	9,41	0,80	45,36	5,49
Agricultores y trabajadores calificados	0,53	43,43	15,17	2,35	33,29	5,28
Operadores de instalaciones y maquinaria	0,87	33,18	10,97	1,50	45,87	8,13
Ocupaciones militares	1,62	37,25	8,10	2,43	46,96	4,45
Trabajadores de los servicios y vendedores	1,22	43,05	11,67	1,35	37,38	6,02
Oficiales, operarios y artesanos	0,92	45,56	14,54	1,31	33,81	4,33
Ocupaciones elementales	0,55	48,26	15,68	1,91	29,24	4,71
Trabajador nuevo	0,51	51,18	13,91	0,72	30,33	3,62
No declarado	0,89	43,97	13,83	1,25	34,98	5,55
PORCENTAJES DE POBLACION	0,71	43,05	13,6	1,12	36,91	4,93

En el cantón Quinindé, el acceso a los diversos “Grupos de Ocupación” muestra los mismos patrones de exclusión que en Esmeraldas, con ciertas particularidades que conviene resaltar: los “Afro/Negro” están sobrerrepresentados en ocho de las diez categorías consideradas, es decir, muestran una alta participación en los mercados laborales y una fuerte diferenciación social interna; por el contrario, los Mulatos tienen una menor participación en el mercado laboral y solo se encuentran sobrerrepresentados en la categoría “Oficiales, operarios y artesanos”, así como los “Mulatos” que tienen mayores porcentajes como “agricultores calificados” y en las “Ocupaciones elementales”. También llama la atención la mayor calificación de los indígenas como profesionales, personal de apoyo administrativo, agricultores calificados y ocupaciones militares y profesiones; mientras los Mestizos y Blancos están sobrerrepresentados como Directores, Gerentes, Profesionales, Técnicos de nivel medio y agricultores calificados. Sin embargo, como ya hemos dicho, entre los mestizos, hay una diferenciación notable, puesto que hay un importante sector vinculados a las Ocupaciones Elementales, que eventualmente podría estar integrado por personas que han llegado a la zona recientemente.

Tabla 23: Participación de los Grupos Etnicos de Quinindé, en los Grupos de Ocupación (Porcentajes)

	Indígena	Afro/Negro	Mulato/a	Montubio/a	Mestizo/a	Blanco/a
Directores y gerentes	0,24	14,77	3,63	4,12	67,80	8,96
Profesionales científicos e intelectuales	3,58	21,09	6,84	1,66	62,36	4,15
Técnicos y profesionales del nivel medio	1,15	23,42	6,33	3,07	56,81	8,45
Personal de apoyo administrativo	2,78	20,50	5,63	3,39	60,15	7,33
Trabajadores de los servicios y vendedores	1,22	18,66	7,92	3,77	58,04	10,03
Agricultores y trabajadores calificados	5,50	12,60	5,95	6,04	61,32	8,33
Oficiales, operarios y artesanos	0,87	18,15	10,40	3,97	57,15	9,06
Operadores de instalaciones y maquinaria	0,84	15,46	7,69	4,55	59,42	11,72
Ocupaciones elementales	1,37	15,60	7,65	6,21	60,77	8,18
Ocupaciones militares	3,23	41,94	6,45	3,23	41,94	0,00
no declarado	1,91	15,25	8,62	5,50	59,39	9,02
Trabajador nuevo	0,60	26,75	11,15	5,20	47,55	8,44
PORCENTAJE DE POBLACION	2,58	15,02	8,43	4,72	60,65	8,33

III. PERSONAS EN RIESGO DE TRABAJO FORZOSO

Como se ha dicho, no existe en el Ecuador información oficial sobre las personas que se encuentran en situación de trabajo forzoso, ni siquiera en riesgo de estarlo. Sin embargo,

la última Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil (ENTI) levantada en el 2012, realizó un conjunto de preguntas que permiten identificar trabajadores en riesgo, por el volumen de trabajo, las vulnerabilidades, las formas de contratación, entre las principales.

La ENTI encuestó en el cantón Esmeraldas a 3.279 personas (1,74%) de la población, de los cuales 2.687 (81,94%) fueron del sector urbano y 592 (18,05%) del sector rural, siguiendo el patrón de distribución espacial de la población. Por género se encuestó a 1.609 hombres (49,06%) y 1670 mujeres (50,93%); y por edades, el 8,35% fueron niños de 1 a 4 años, el 34,24% NNA de 5 a 17 años; y el 57,39% de 18 años a más. En el cantón Quinindé, la ENTI encuestó a 2.256 personas (1,84%) de la población, de los cuales 668 (29,6%) fueron del sector urbano; y 1.588 (70,39%) del sector rural⁸. Por género, el 50,88% fueron hombres y el 49,11% mujeres; y por grupos de edad, el 9,88% de 0 a 4 años; el 37,58% NNA de 5 a 17 años y el 52,52% de 18 a más.

Para interrogar a la ENTI sobre las personas en riesgo de trabajo forzoso en Esmeraldas y Quinindé, se elaboró una aproximación que se desplegó en tres pasos: (i) la selección de los trabajadores cuyas jornadas laborales permanentes son mayores a 52 horas semanales, como un indicador de impacto de las condiciones de trabajo; (ii) se descartó de esa lista a “Patronos”, “Socios” y “Cuenta propia” que pueden realizar largas jornadas en beneficio propio por su “voluntad”; y (iii) se descartó también a las economías familiares independientes, que a pesar de que realizan largas jornadas, no están en una relación directa con un patrono, contratista o administrador, tratándose en realidad de una “autoexplotación laboral” que en la mayoría de los casos beneficia a quienes compran sus productos (cadena de valor), pero que no reúnen los requisitos necesarios para encontrarse en riesgo de trabajo forzoso.

Realizado este ejercicio paso a paso, se procedió a identificar el tipo de unidades productivas (CIUU) en las que trabajan estas personas, el tamaño de la unidad productiva (por el número de trabajadores), algunas características de sus contratos (tipo de contrato laboral o su inexistencia), si reciben prestaciones obligatorias (13^o, 14^a, seguro social), e indicadores de vulnerabilidad (organización, escolaridad y tipo de familia). Este ejercicio combinado con las percepciones de los informantes calificados, permitió priorizar en la zona el tipo de unidades productivas y a los trabajadores que se debía entrevistar en la segunda parte de esta investigación.

a. *Personas que laboran permanentemente más de 52 horas semanales*

En el Ecuador, la jornada laboral semanal, según el Código del Trabajo es de 40 horas semanales, pudiendo contratarse, con el pago de horas extras, 12 horas

⁸La muestra de Quinindé no corresponde exactamente a los porcentajes de población urbana y rural de Quinindé (23,6% y 76,4% respectivamente).

adicionales, hasta llegar a 52 horas a la semana, siendo ilegal cualquier contratación que supere esa carga. Una larga jornada laboral de personas que trabajan para otro, es un indicador de “explotación laboral” y de eventual retención en el trabajo a través de cualquier mecanismo; en el caso, de los que trabajan para sí mismo, es un indicador de autoexplotación laboral, pero lo hacen con su “voluntad”. Sin embargo, es necesario aclarar, que este indicador no establece que la persona está en situación de trabajo forzado, solamente advierte sobre el riesgo en el que se encuentra, y es la parte inicial y necesaria de una investigación de campo, que de no contar con esta aproximación no lograría centrar su indagación.

En el cantón Esmeraldas, el 9,18% de la PEA labora habitualmente por más de 52 horas semanales, llegando en casos extremos a trabajar 112 horas a la semana. Estas largas jornadas laborales afectan más a los hombres que a las mujeres: en el caso de hombres, el 13,67% laboran más de 52 horas y en el caso de las mujeres, el 4,85%. Un 18,12% de la PEA trabaja hasta 40 horas semanales, los que presumimos no están en trabajo forzoso y un 66,82%, no trabaja.

Tabla 24: Porcentaje de la PEA según la cantidad de horas semanales que trabaja en Esmeraldas

CANTON ESMERALDAS						
HORAS/SEMANA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
NO TRABAJAN	940	58,42	1251	74,91	2191	66,82
TRABAJAN 1-40 H/S	317	19,7	277	16,59	594	18,12
TRABAJAN 41-52 H/S	132	8,2	61	3,65	193	5,89
TRABAJAN 53-140	220	13,67	81	4,85	301	9,18
TOTAL	1609		1670		3279	
FUENTE: ENTI 2012, INEC						

En Quinindé, el 6,38% de la PEA trabaja entre 53 y 112 horas semanales. Al igual que en Esmeraldas, un porcentaje mayor de hombres realizan largas jornadas laborales, el 10,19%, en tanto el porcentaje de mujeres con jornadas laborales extensas llega al 2,44%. En los dos cantones, los trabajadores señalaron en el Censo que sus largas jornadas son parte su horario normal y que son necesarias para mantener su economía.

Tabla 25: Porcentaje de la PEA según la cantidad de horas semanales que trabaja en Quinindé

CANTON QUININDE						
HORAS/SEMANA	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
NO TRABAJAN	525	45,73	895	80,78	1420	62,94
TRABAJAN 1-40 H/S	344	29,97	160	14,44	504	22,34
TRABAJAN 41-52 H/S	162	14,11	26	2,35	188	8,33
TRABAJAN 53-112	117	10,19	27	2,44	144	6,38
TOTAL	1148		1108		2256	

b. Las categorías de ocupación y porcentaje de los trabajadores en esas categorías

Según la información de la ENTI 2012, en el cantón Esmeraldas, de la PEA que labora más de 52 horas por semana (9,18%), se ubican en siete categorías de ocupación, de las cuales se descartó a los “Patrones” y a los que trabajan por “Cuenta Propia”⁹, que lo hacen voluntariamente para su beneficio, de manera que, quedaron cinco categorías: empleado del Gobierno, empleado privado, jornalero/peón, trabajador del hogar no remunerado y empleado doméstico, que en su conjunto suman el 4,94% de la PEA.

En el caso de Quinindé, la PEA que labora más de 52 horas a la semana (6,38%) se ubican en ocho categorías, de cuales al eliminarse a los “Patrones” y “Cuenta Propia), quedaron seis categorías: empleado del Gobierno, empleado privado, jornalero/peón, trabajador del hogar no remunerado, Ayudante No remunerado de asalariado/jornalero y empleado doméstico, que en su conjunto suman el 4,30% de la PEA. Comparativamente, en el cantón Esmeraldas hay un número más alto de personas ubicadas en las categorías “Patrono” y “Cuenta Propia” que laboran más de 52 horas por las características de esa economía.

Tabla 26: Trabajadores por categorías de ocupación en Esmeraldas y Quinindé

OCUPACIONES	Empleado/obrero Gobierno	Empleado/ obrero privado	Jornalero/ peón	Trabajador del hogar no remunerado	Ayudante no remunerado de asalariado/jornalero	Empleado doméstico	TOTAL
TOTAL	28	98	20	6	0	10	162
PORCENTAJE PEA	0,85	2,99	0,61	0,18	0,00	0,30	4,94
CANTON QUININDE							
TOTAL	9	48	29	8	1	2	97
PORCENTAJE PEA	0,40	2,13	1,29	0,35	0,04	0,09	4,30

FUENTE: ENTI 2012, INEC

c. Personas en riesgo de trabajo forzoso

Muchos de los trabajadores que realizan largas jornadas laborales y que se encuentran en una de las categorías de ocupación señaladas, son trabajadores

⁹Podría objetarse que en la categoría “Cuenta Propia” pueden ubicarse muchas personas que realizan trabajo a destajo para patrones ocultos. Se cruzó en la base de datos las dos categorías “cuenta propia” y “trabajo a destajo” y no se encontró ningún caso.

familiares que autoexplotan su fuerza laboral, para su supervivencia o para beneficio del mercado y la cadena de valor, pero que, como se ha dicho, no necesariamente están en riesgo de trabajo forzado. La mayoría de ellos trabajan con su esposa, sus hijos o familiares.

Para una aproximación más específica del número de personas en riesgo de trabajo forzado, es prudente descartar a las unidades familiares independientes que no tienen un patrón específico. La ENTI 2012 ofrece una importante información sobre el número de personas que trabajan en una unidad productiva, de manera que es posible descartar a aquellos que utilizan entre 1 a 4 trabajadores (padre, mujer y dos hijos, o familiares, amigos y vecinos)¹⁰, para quedarnos con las unidades que incorporan trabajadores que no provienen de su núcleo familiar y afines.

Tabla 27: Número de personas que trabajan por unidad productiva con cinco trabajadores o más

No. PERSONAS POR UNIDAD	ESMERALDAS	QUININDÉ
DE 5 A 10	24	25
DE 11 A 20	5	11
DE 21 A 50	4	3
DE 51 A 100	6	2
TOTAL	39	41
FUENTE: ENTI 2012, INEC		

Con este nuevo filtro, las personas en riesgo de trabajo forzado constituyen en Esmeraldas el 1,19% de la PEA y en Quinindé el 1,82%. Como se advierte, ellos se ubican principalmente en unidades consideradas “medianas” que emplean entre 5 a 20 trabajadores, cuestión que orientó el trabajo de campo de esta investigación.

En el caso del cantón Esmeraldas, la totalidad de estas personas en riesgo se ubican la ciudad de Esmeraldas en cinco actividades principales: la construcción, el comercio, los servicios administrativos y de apoyo, la pesca y el transporte, como se lo muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 28: Actividades económicas en las que laboran las personas en riesgo de trabajo forzado en el cantón Esmeraldas

CANTON ESMERALDAS				
SECTOR ECONOMICO	TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	CASOS	TOTAL	PORCENTAJE
PESCA	Pesca	5	5	12,82

¹⁰ Los criterios y tipología de unidades productivas se discutirá más adelante

MANUFACTURA	Fabricación de productos metálicos para uso estructura	1	1	2,56
CONSTRUCCION	Construcción de edificios completos o de partes de edificios	10	10	25,64
COMERCIO	Mantenimiento y reparación de vehículos automotores	2	10	25,64
COMERCIO	Venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.	2		
COMERCIO	Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacén	1		
COMERCIO	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir,	2		
COMERCIO	Venta al por menor de aparatos, artículos y equipo de uso doméstico	1		
COMERCIO	Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas	1		
COMERCIO	Venta al por menor de otros productos en almacenes especial	1		
TRANSPORTE	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros por vía terrestre	1	2	5,13
TRANSPORTE	Transporte marítimo y de cabotaje	1		
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Actividades de correo distintas de las actividades postales	1	1	2,56
SERVICIOS ADMINISTRATIVO Y APOYO	Actividades de investigación y seguridad.	8	9	23,08
SERVICIOS ADMINISTRATIVO Y APOYO	Actividades de limpieza de edificios y limpieza industrial	1		
ARTES Y RECREACION	Producción y distribución de filmes y videocintas.	1	1	2,56
TOTAL			39	

En el cantón Quinindé, los trabajadores en riesgo se ubican principalmente en la actividad agropecuaria, seguida de lejos por actividades de la enseñanza, transporte y construcción. El 63,41% de los trabajadores en riesgo se ubican en el sector rural y el 36,58% en el sector urbano. Por parroquias, el 68,29% de los trabajadores en riesgo se ubican en Rosa Zárate, el 19,51% en Chura, el 4,87% en Cube, y el 2,43% en cada una de las parroquias de Malimpia, Viche y La Unión.

Tabla 29: Actividades económicas en las que laboran las personas en riesgo de trabajo forzoso en Quinindé

CANTON QUININDE				
SECTOR ECONOMICO	TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	CASOS	TOTAL	PORCENTAJE
AGROPECUARIO	Cultivo de cereales y otros cultivos n.C.P	13	24	58,54
AGROPECUARIO	Cultivo de frutas, nueces , plantas cuyas hojas o frutas se	7		
AGROPECUARIO	Cría de ganado vacuno y de ovejas, cabras, caballos, asnos,	1		
AGROPECUARIO	Cría de otros animales domésticos; elaboración de productos	1		
AGROPECUARIO	Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de	2		
MANUFACTURA	Elaboración de aceites y grasas de origen vegetal o animal.	1	2	4,88
MANUFACTURA	Elaboración de productos de panadería.	1		
CONSTRUCCION	Terminación de edificios	3	3	7,32
COMERCIO	Venta al por menor en almacenes no especializados con surtido	1	2	4,88
COMERCIO	Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir,	1		

ALOJAMIENTO Y COMIDA	Hoteles, campamentos y otros tipos de hospedaje temporal.	1	1	2,44
TRANSPORTE	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros por vía te	2	3	7,32
TRANSPORTE	Transporte de carga por carretera.	1		
ENSEÑANZA	Enseñanza secundaria de formación general.	5	6	14,63
ENSEÑANZA	Educación de adultos y otros tipos de enseñanza	1		
TOTAL			41	

d. Actividades específicas que realizan

Para lograr una mejor identificación de las personas en riesgo de trabajo forzoso, es útil establecer las actividades específicas que realizan, para orientar mejor la investigación de campo. En el cantón Esmeraldas, se ubican principalmente en siete actividades específicas: los servicios de protección y seguridad, como albañiles y mamposteros, vendedores de almacenes, peones de la pesca, peones de la construcción de edificios, lavadores de vehículos y conductores de camiones pesados.

Tabla 30: Trabajadores en riesgo en el cantón Esmeraldas, por grupo de actividad

CANTON ESMERALDAS		
ACTIVIDADES EN ORDEN DE IMPORTANCIA	CASOS	%
Servicios de protección y seguridad	8	20,51
Albañiles y mamposteros	7	17,95
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	6	15,38
Peones de la pesca, la caza y la trampa	4	10,26
Peones de la construcción de edificios	2	5,13
Lavadores de vehículos, ventanas y afines	2	5,13
Conductores de camiones pesados	2	5,13
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	1	2,56
Empleados de control de abastecimientos e inventario	1	2,56
Empleados de servicios de transporte	1	2,56
Zapateros y afines	1	2,56
Operadores de máquinas para fabricar cemento y otros productos	1	2,56
Marineros de cubierta y afines	1	2,56
Recolectores de basura	1	2,56
Herramientas y afines	1	2,56
TOTAL	39	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC		

En el caso de Quinindé, como cabía esperarse, la mayoría de actividades específicas de los trabajadores en riesgo son aquellas que se realizan como mozos de labranza y peones agropecuarios. De lejos, le siguen: profesores de enseñanza secundaria, vendedores y demostradores de tiendas y almacenes, peones de la construcción, agricultores y trabajadores calificados y los conductores de automóviles.

Tabla 31: Trabajadores en riesgo en el cantón Quinindé, por grupo de actividad

CANTON QUININDE		
ACTIVIDADES EN ORDEN DE IMPORTANCIA	CASOS	%
Mozos de labranza y peones agropecuarios	17	41,46
Profesores de la enseñanza secundaria	4	9,76
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	3	7,32
Peones de la construcción de edificios	3	7,32
Agricultores y trabajadores calificados	2	4,88
Productores y trabajadores agropecuarios calificados	2	4,88
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	2	4,88
Maestros de nivel medio de la enseñanza primaria	1	2,44
Otros maestros e instructores de nivel medio	1	2,44
Personal de los servicios de protección y seguridad,	1	2,44
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos	1	2,44
Mecánicos y ajustadores de máquinas agrícolas e	1	2,44
Operadores de máquinas para elaborar frutos húmedos y secos	1	2,44
Conductores de camiones pesados	1	2,44
Peón de carga	1	2,44
TOTAL	41	
FUENTE: ENTI 2012, INEC		

e. Tipos de contratos y tiempo de vinculación de los trabajadores

Por el “tipo de contrato” registrado en la ENTI, las personas en riesgo de trabajo forzoso, tienen ciertas diferencias en los dos cantones: en Esmeraldas, tienen principalmente, en su orden “contratos temporales”, “contratos permanentes” y “contratos por obra o destajo”; en tanto, en Quinindé, en su orden, tienen contratos “permanententes”, “por jornal”, “contratos temporales” y “por obra o destajo”. En la mayoría de estos “contratos” no existe un documento que lo certifique, se trata de relaciones contractuales informales.

Tabla 32: Tipos de contrato de las personas en riesgo de trabajo forzoso en Esmeraldas y Quinindé

	ESMERALDAS	%	QUININDE	%
--	------------	---	----------	---

Contrato permanente	10	25,64	14	34,15
Contrato temporal	15	38,46	8	19,51
Por obra o destajo	10	25,64	3	7,32
Por horas	1	2,56	0	0,00
Por jornal	3	7,69	12	29,27
Vacías	0	0	4	9,76
TOTAL	39		41	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

A pesar de que por el “tipo de contrato”, en los que predominan formas que podrían insinuar una relación temporal, no permanente, al examinar los años que los trabajadores dijeron estar en estas relaciones, muestra que se trata de actividades que tienen cierta continuidad en el tiempo, sobre todo en Quinindé, en donde el 70,73% de los casos dijeron que las realizan por más de dos años, lo cual insinúa que hay algún sistema de sujeción que los mantiene a pesar del carácter supuestamente temporal de la relación, cuestión que será profundizada más adelante. En el caso de Esmeraldas, las relaciones que duran más de dos años representan el 56,41%, de manera que, hay un porcentaje importante que solo se vincula por un año, tema que amerita una indagación específica.

Tabla 33: Tiempo de trabajo en Esmeraldas y Quinindé

	ESMERALDAS	%	QUININDE	%
Un Año	17	43,59	8	19,51
Dos años	6	15,38	9	21,95
Tres años	7	17,95	7	17,07
Cuatro años	9	23,08	13	31,71
Vacías	0	0	4	9,76
TOTAL	39		41	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

f. Cumplimiento de obligaciones legales

En las leyes laborales ecuatorianas, los empleadores deben cumplir con cuatro obligaciones básicas: la afiliación al seguro social, el pago del décimo tercer y décimo cuarto sueldo y vacaciones anuales pagadas. Según los datos levantados por la ENTI 2012, en el caso de Quinindé casi no se cumple con estas obligaciones, apenas el 14,29% dijo tener seguro social, mientras se pagan los décimos tercero y cuarto al 11,90% y las vacaciones pagadas al 2,38%. Esta situación es algo mejor en Esmeraldas, pero sigue siendo baja, pues se cumple con un tercio de los trabajadores en riesgo.

Tabla 34: Afiliación al IEES y cumplimiento de obligaciones legales en Esmeraldas y Quinindé

	ESMERALDAS	%	QUININDE	%
SEGURO SOCIAL	14	35,90	6	14,29
DECIMO TERCER SUELDO	13	33,33	5	11,90
DECIMO CUARTO SUELDO	13	33,33	5	11,90
VACACIONES PAGADAS	9	23,08	1	2,38
FUENTE: ENTI 2012, INEC				

g. Remuneraciones

El salario mínimo vital en el Ecuador es de 340 dólares mensuales. La mayoría de trabajadores en riesgo de los dos cantones perciben menos de del salario básico: en Esmeraldas el 66,% de estos trabajadores; y en Quinindé, donde el problema es más agudo, el 80,48%. En promedio, en Esmeraldas reciben 304 dólares, 26 menos que el salario mínimo; y en Quinindé 233 dólares mensuales, 107 menos que el salario mínimo.

En el cantón Esmeraldas, la mayoría de trabajadores en riesgo perciben salarios entre 101 y 399 dólares mensuales, mientras en Quinindé la mayoría percibe entre 51 y 299 dólares, es decir, las largas jornadas de trabajo en las unidades productivas que tienen más de cinco trabajadores está aparejada con remuneraciones muy bajas, mostrando que su objetivo está claramente relacionado con la explotación económica.

Tabla 35: Remuneraciones de los trabajadores en riesgo en Esmeraldas y Quinindé

	CANTON ESMERALDAS		CANTON QUININDE	
	CASOS	PORCENTAJE	CASOS	PORCENTAJE
0-50	0	0	2	4,88
51-100	2	5,13	6	14,63
101-199	7	17,95	5	12,20
200-299	9	23,08	16	39,02
301-399	15	38,46	3	7,32
400-499	3	7,69	2	4,88
500-599	1	2,56	3	7,32
600-699	1	2,56	0	0
700-1000	1	2,56	0	0
Sin Información			3	
FUENTE: ENTI 2012, INEC				

h. El grado de formalidad de las empresas

A pesar de que las unidades consideradas tienen cinco o más trabajadores, es decir, son consideradas medianas, tienen un fuerte grado de informalidad, sobre todo en Quinindé, medido por su inscripción al Registro Único de Contribuyentes, RUC, y por el tipo de registros contables que llevan, a pesar de los avances que se han producido en el país en los últimos años. Esta informalidad puede estar asociada con el riesgo de tener personas en trabajo forzoso.

En el cantón Esmeraldas, donde las unidades tienen un mayor grado de formalidad, el 58,97% de ellas tienen RUC y un 48,72% llevan registros contables. El grado de informalidad en Quinindé es aún más alto, solo el 19,51% de las unidades tiene RUC y ese mismo porcentaje lleva registros contables.

Tabla 36: Número de trabajadores en empresas que llevan RUC

	ESMERALDAS		QUININDE	
	NUMERO	%	NUMERO	%
SI	23	58,97	8	19,51
NO	11	28,21	20	48,78
NO SABE	5	12,82	13	31,71
Total	39		41	
FUENTE: ENTI 2012, INEC				

En Quinindé, un tercio de las unidades consideradas no lleva ningún tipo de contabilidad. También es elevado el número de trabajadores, una tercera parte, que no conocen si sus empleadores tienen RUC o llevan contabilidad, que es un indicador de desconocimiento, que adicionalmente dificulta una inspección de sus actividades por la autoridad competente.

Tabla 37: Registros que llevan las empresas de Esmeraldas y Quinindé

	ESMERALDAS		QUININDE	
	NUMERO	%	NUMERO	%
Registros contables	19	48,72	8	19,51
Cuaderno de cuentas	5	12,82	8	19,51
No lleva contabilidad	10	25,64	13	31,71
No sabe	5	12,82	12	29,27
total	39		41	
FUENTE: ENTI 2012, INEC				

i. Algunas vulnerabilidades de los trabajadores

Además de la pobreza, que siempre es la mayor vulnerabilidad de este tipo de trabajadores, los datos levantados por la ENTI 2012, muestran una vulnerabilidad general de todos los trabajadores: una baja escolarización, no reportaron ningún tipo de organización e incluso un bajísimo acceso al Bono de Desarrollo Humano. El tema de la organización fue abordado en nuestro trabajo de campo, cuestión que se la analizará en siguiente capítulo.

El 33% de los trabajadores en riesgo de estar en situación de trabajo forzoso en el cantón tiene primaria incompleta y un 53,85% solo terminó la primaria. En Quinindé, la situación es aún peor, el 60,98% de los trabajadores tiene primaria incompleta y un 24,39% completó la primaria. La baja escolaridad es reconocida como una de las graves vulnerabilidades, porque está asociada con escasas posibilidades de optar por otro tipo de actividades laborales y con un bajo conocimiento de la normativa y de sus derechos laborales.

Tabla 38: Trabajadores por nivel más alto que aprobó

ESMERALDAS			QUININDE	
UNO	0	0	4	9,76
CUATRO	10	25,64	18	43,90
CINCO	3	7,69	3	7,32
SEIS	21	53,85	10	24,39
SIETE	2	5,13	2	4,88
NUEVE	3	7,69	4	9,76
TOTAL	39	100	41	
FUENTE: ENTI 2012, INEC				

Un elemento adicional que llama la atención en este tipo de trabajadores, es que un sector extremadamente pequeño (una persona en cada cantón) recibe “Bono de Desarrollo Humano”, comparado con el otras áreas, especialmente rurales. Ello podría ser un indicador de exclusión por falta de información.

Tabla 39: Número de trabajadores que reciben BDH

	ESMERALDAS		QUININDE	
SI	1	2,56	1	2,44
NO	38	97,44	40	97,56
FUENTE: ENTI 2012, INEC				

Otra característica que aparece en la información de la ENTI 2012, es la condición conyugal de los trabajadores en riesgo de estar en situación de trabajo forzoso: la gran mayoría, en los dos cantones es “separado” y “soltero”. Esta característica, está unida, como se observó en el trabajo de campo, con la conformación de las

cuadrillas de trabajo, que prefieren este tipo de trabajadores, cuestión que será abordada más adelante.

Tabla 40: Estado conyugal de los trabajadores en riesgo de trabajo forzoso

	ESMERALDAS		QUININDE	
Casado	10	25,64	7	17,07
Separado	18	46,15	17	41,46
Divorciado	0	0	2	4,88
Soltero	11	28,21	15	36,59
	39		41	
FUENTE: ENTI 2012, INEC				

j.El riesgo de trabajo forzoso por identidades étnicas, género y edad

Por grupo étnico, en números absolutos, el trabajo forzoso afecta en su orden, en Esmeraldas a los Afro/Negro, mestizos y mulatos; en tanto en Quinindé el orden es diferente, afecta a mestizos y afronegros. Sin embargo, para visibilizar el grado con el que afecta a los diversos grupos étnicos, hemos comparado los porcentajes de personas en riesgo de trabajo forzoso con los porcentajes de población por grupo étnico, lo cual muestra que, en Esmeraldas, el porcentaje de Afro/Negro en riesgo de trabajo forzoso supera en 11,42 puntos al porcentaje de población de esa identidad en el cantón, situación compartida, en menor diferencia por los “montubios” y “mulatos”, en tanto los “blancos”, “mestizos” e “indígenas” tienen en porcentaje menor impacto con relación a su población, ello significa que, si bien el riesgo de trabajo forzoso en este cantón afecta a todos los grupos étnicos (con excepción de los indígenas, que no registran ningún caso), desde el punto de vista étnico es más severo con los Afro/Negros, mulatos y montubios, en su orden.

En el caso de Quinindé, con el mismo ejercicio, los porcentajes nos muestran que son los mestizos y los Afro/Negro, en su orden, lo que por grupo étnico, están porcentualmente en riesgo de trabajo forzoso. Los datos diferenciados en los dos cantones, nos advierten que, si bien la exclusión y el discrimen étnico podrían explicar la mayor afectación del trabajo forzoso en las poblaciones afrodescendientes, sin embargo, no es suficiente, en las localidades existen otras variables que pueden ser importantes, como la ruralidad, el nivel de estudios, y sobre todo, la preferencia de los empleadores por grupos que consideran con mayor disciplina laboral.

Tabla 41: Comparación entre los porcentajes de riesgo de trabajo forzoso y porcentajes de población por grupo étnico

CANTON ESMERALDAS				
	CASOS RIESGO TF	% TF	% POBLACION CANTONAL	DIFERENCIA POBLACIÓN CANTONAL-TF

INDIGENAS	0	0	0,71	0,71
AFRO/NEGRO	21	53,85	42,39	-11,46
MULATO	6	15,38	13,6	-1,78
MONTUBIO	2	5,13	1,12	-4,01
MESTIZO	10	25,64	36,91	11,27
BLANCO	0	0	4,93	4,93
TOTAL	39	100	100	0
CANTON QUININDE				
INDIGENAS	0	0	2,58	2,58
AFRO/NEGRO	4	9,8	15,02	5,26
MULATO	3	7,3	8,43	1,11
MONTUBIO	0	0	4,72	4,72
MESTIZO	31	75,61	60,65	-14,96
BLANCO	3	7,32	8,33	1,01
TOTAL	41	100,00	100	
FUENTES: ENTI 2012; CENSO POBLACION 2010, INEC				

Por género, al interior de cada grupo étnico, el riesgo de trabajo forzoso se concentra en la población masculina. Sin embargo, se advierte que, en el cantón Quinindé, que es predominantemente rural, las mujeres están en mayores porcentajes que en Esmeraldas en riesgo de trabajo forzoso.

Tabla 42: Riesgo de trabajo forzoso por género en los diversos grupos étnicos

	ESMERALDAS		QUININDE	
	CASOS HOMBRES	CASOS MUJERES	CASOS HOMBRES	CASOS MUJERES
AFRO/NEGRO	19	2	3	1
MULATO	6	0	2	1
MONTUBIO	1	1	0	0
MESTIZO	10	0	28	3
BLANCO	0	0	3	0
TOTAL	36	3	36	5
FUENTE: ENTI 2012, INEC				

Por grupos de población, el riesgo al trabajo forzoso, de acuerdo a los datos de la ENTI 2012 afecta, básicamente, a la población de mayor de 18 años. Sin embargo, la observación más detenida por grupo étnica, nos muestra la presencia de NNA adolescentes afro/negro y mestizos en los cantones en riesgo.

Tabla 43: Trabajo forzoso por identidad y grupos de edad

	ESMERALDAS	QUININDE
--	------------	----------

	DE 5 A 17	%	MAS DE 18	%	DE 5 A 17	%	MAS DE 18	%
AFRO/NEGRO	3	2,14	137	97,86	1	2,78	35	97,22
MULATO	0	0,00	42	100,00	0	0,00	8	100,00
MONTUBIO	0	0,00	6	100,00	0	0,00	3	100,00
MESTIZO	4	4,08	94	95,92	15	9,15	149	90,85
BLANCO	0	0	2	100	0	0	11	100,00
FUENTE: ENTI 2012, INEC								

IV.LOS RASGOS DE TRABAJO FORZOSO: la investigación de campo

La información estadística levantada por el ENTI 2012 y procesada en el capítulo anterior, mostró que había una población en riesgo de trabajo forzoso en actividades productivas en las que los trabajadores cumplían largas jornadas laborales en unidades no familiares, especialmente medianas de cinco y más trabajadores, en las que sus empleadores no cumplían con la mayoría de obligaciones legales, un alto porcentaje no tiene RUC, ni llevan registros contables. Estos trabajadores son altamente vulnerables (no organizados, bajas remuneraciones, baja escolaridad, escaso conocimiento de derechos) y se ubican principalmente en actividades informales sin ningún tipo de contrato escrito (por jornal, destajo, por horas, que a pesar de considerarse temporales atan al trabajador durante más de un año), y en menor proporción entre los sectores con trabajo permanente del sector privado y el empleo público. Es decir, el mayor riesgo de trabajo forzoso existente, se ubicaría, en su mayoría, en aquel impuesto por agentes privados, que lo utilizan con fines de explotación económica.

Con esta información y aquella obtenida de los informantes calificados locales, se decidió enfocar la investigación en el sector agropecuario del cantón Quinindé, debido a que allí se concentra el 58,54% de las personas en riesgo en ese cantón. En el caso del cantón Esmeraldas, la población en riesgo está más dispersa en actividades de servicio y comercio, en las que es difícil localizarla.

Para la investigación específica del sector agropecuario de Quinindé, se elaboró con criterios locales una tipología de productores (grandes, medianos y pequeños), lo cual permitió centrar aún más la indagación en las medianas propiedades productoras de palma y cacao, en dos cadenas o redes consideradas clave en la recluta de los trabajadores jornaleros: **la relación propietario-administrador-contratista-trabajador** (familia); y en la cadena **propietario-arrendador-trabajadores** (familia), en las que había la mayor presunción de la vigencia de modalidades de trabajo forzado y trabajo infantil. En este análisis apareció la figura de “la cuadrilla” (un conjunto de trabajadores conocidos reclutados por un contratista o un arrendador), la figura del rompedor (persona encargada de disolver cualquier intento organizativo) y la red de intermediarios, todos ellos en las cadenas de la palma o del cacao.

Aunque la investigación se enfocó en estas redes, se realizó entrevistas a propietarios grandes, exadministradores, técnicos y trabajadores de unidades grandes, medianas y pequeñas (familiares), tanto para cruzar información, como para analizar formas de control territorial, el papel de las autoridades locales, la autoexplotación laboral en las unidades familiares y el trabajo infantil.

Como se señaló en la metodología, las entrevistas abordaron las modalidades de contratación laboral, las relaciones laborales en la producción y el momento en el que el trabajador se desvincula del empleador, a través de los indicadores señalados (Ver Metodología). Para contextualizar los resultados de esta parte de la investigación, se presenta una tipología de propiedades agropecuarias del cantón, luego se presenta la percepción de los grandes propietarios sobre la problemática laboral en el sector, para centrarnos en las propiedades medianas y el funcionamiento de las dos cadenas de recluta de los trabajadores en donde se encontraron rasgos de trabajo forzoso.

La producción agropecuaria y la tipología de productores en el cantón

En el sector rural de Quinindé se produce palma aceitera, cacao, maracuyá, madera, ganado vacuno y algo de banano. Según los informantes calificados, ***“La palmaaceitera se da en toda la Provincia de Esmeraldas, por ejemplo, es apreciable en el cantón San Lorenzo, pero es innegable que la mayor y principal producción está en el cantón Quinindé”***. Por su parte, la antigua producción **del cacao** que sirve para el mercado nacional e internacional, es señalada como la segunda en importancia, está en manos de medianos y pequeños productores en su mayoría. En fruta, es importante la siembra de **maracuyá** que es materia prima para la industria ubicada en Manabí y Guayas; en cuanto a la producción de **madera**, se cuenta con la presencia de fábricas de madera triplex, especialmente en el sector de Guayllabamba, pero la producción local ha disminuido, *“hay poco”* debido al control que ejerce el Estado a través del Ministerio del Medio Ambiente. En efecto, en los últimos tiempos el Estado empezó un control forestal más cercano en la zona, sin embargo, la presencia de las grandes madereras que recibieron concesiones territoriales del gobierno en la Provincia de Esmeraldas está aún vigente.

Adicionalmente existe **ganado** vacuno en manos, sobre todo, de medianos propietarios en haciendas, ubicadas en las parroquias de Viche y Chura. El otrora importante **banano** casi ha desaparecido como producto para el mercado, queda como parte de la producción diversificada de subsistencia de los pequeños productores.

Aunque en cada uno de estos productos se puede construir una tipología de propietarios, por su importancia económica y social, se la realizó tomando como producto central a la palma. Según los informantes calificados, hay tres grandes grupos de empleadores que se los puede clasificar en: propietarios grandes, medianos y pequeños. Para esta clasificación, los entrevistados utilizaron cuatro

criterios: **la inversión productiva** (estiman que se requiere alrededor de 7.000 dólares por hectárea en palma); **la utilización de mano de obra** familiar y personas cercanas, de cuadrillas o de trabajadores permanentes (se estima que una persona puede manejar entre 5, 8 has a 8,2 has de palma); **la productividad** que logran (baja, media o alta) que está en función la tecnología, el tipo de suelo y riego; y la **cantidad de tierras**¹¹.

Aquí cabe señalar las ventajas productivas que tiene el propietario grande sobre el mediano y el pequeño, no sólo la posibilidad económica de adquirir tierras planas y fértiles, sino la inversión que puede efectuar en comprar material genético seleccionado, fertilizantes, pago de elevado número de trabajadores y técnicos, sistemas de riego en caso que las tierras estén alejadas de los ríos, dando como resultado una diferencia en la productividad de cada uno: de 10 a 15 ton/año por hectárea el pequeño; de 20 a 23 ton/año el mediano; y, de 25 a 30 ton/año el grande. A esto se suma que la calidad de la fruta del productor grande es mayor, como mayor es su precio en el mercado.

a. La percepción de los grandes propiedades

Para construir esta sección se dialogó con tres grandes agricultores empresarios y un agricultor comerciante que trabajan y residen en las zonas de Quinindé y Santo Domingo de los Tsáchilas, y se complementó la información con la entrevista a un importante Administrador y representante de una de las operaciones más grandes de Quinindé (Palmera de los Andes).

Los informantes destacaron que los grandes productores de palma, se ubican principalmente en la cabecera cantonal, en la vía Guayllabamba, donde están también varias extractoras, tienen los mejores suelos, cercanos al río, porque *“la palma se da en zonas planas, el resto son suelos quebrados y se usan para potreros, cacao, pero la gente por necesidad está sembrando palma en las lomas y luego tendrán graves problemas en la cosecha”*. Sus propiedades están entre los rangos de 201 há. y más de 1.000 há., pero no poseen la mayor cantidad de tierras productivas. Según las estadísticas de ANCUPA, los grandes propietarios a nivel nacional, poseen el 1.3% de la superficie cultivada.

Por ejemplo, el principal gran propietario, el grupo DANEC (conformado por Industrial DANEC, Murrin Corp., Palmeras de los Andes y Distribuidora Andina de Comestibles S.A.) propiedad de la Familia Gutt, está ubicado en la cabecera cantonal Quinindé (Rosa Zárate) y en las parroquias La Unión y Malimpia, poseen además dos extractoras; sin embargo, el procesamiento industrial final se efectúa en las fábricas ubicadas en la Provincia de Pichincha.

¹¹Esta tipología es más completa que aquella que utiliza, por ejemplo ANCUPA, que pone atención en la cantidad de tierras y el tipo de mano de obra familia o contratada.

La Empresa FABRIL, propiedad de la Familia González Artigas, tiene su cultivo de palma en la cabecera cantonal Quinindé, posee también una extractora, pero el aceite es trasladado hasta sus fábricas en la Prov. de Manabí. Otros grandes productores, como PALCIEM, propiedad de la Familia Dávalos, tienen igualmente sus cultivos y extractora en la cabecera cantonal Quinindé.

Se trata de un actor importante, no sólo por ser los principales empleadores de la zona y crear mercado de trabajo, sino por reunir otras características: organizan la cadena productiva (compran materia prima a los productores medianos y pequeños, establecen los precios en el mercado), producen parte de su propia materia prima, aprovisionan productos terminados al mercado local, exportan materia prima y realizan un conjunto de actividades adicionales: mejoran las obras públicas a través de la construcción de caminos, escuelas y otros; y mantienen una organización o gremio de agricultores y exportadores de primer y segundo grado para negociar con el estado.

La ubicación de las grandes propiedades, en el núcleo central del cantón, les otorga un fuerte control territorial de la zona. Por lo regular, se considera a las vías principales como caminos públicos, sin embargo, dentro del cantón y desde las cabeceras parroquiales hacia el interior, **los caminos públicos sólo cubren determinados tramos**, precisándose de los caminos construidos por los grandes propietarios para movilizarse hacia el interior. Los grandes propietarios reconocen la existencia de un sinnúmero de **caminos en territorios controlados por ellos**, se refieren en unos casos a vías construidas dentro de sus propiedades donde *“no dejábamos pasar, requerían un permiso”*, tema legitimado en la percepción de la gente, porque la gente mira al dueño, como *“el que hizo a esta zona...”*. Por ejemplo, señalan que *“Palmera de los Andes ha hecho carreteras, escuelas, iglesias, todo lo que le han pedido”*.

Los grandes propietarios justifican ese control territorial para controlar el abigeato, por la posibilidad de ser invadidos, por la necesidad de controlar los bosques de madera o para evitar que usen los caminos para el transporte de droga. Un entrevistado señaló *“que ahora se presentan como hacendado o ganadero, gente que años atrás no tenían nada, sabemos que están involucrados en el robo de ganado”*. Apuntó que *“existen concesiones de bosques a través de las cooperativas y pueden vender el derecho de la propiedad de la madera”*, adicionalmente señaló que *“hay mucha gente que siembra su bosque y claro... lo cuida, porque si alguien penetra es muy difícil sacarlo”*. Otro entrevistado destacó la débil presencia del Estado, lo cual ha llevado al incremento de embarques ilícitos de droga en los contenedores de fruta y el aumento de bodegas clandestinas donde probablemente se lava dinero. Ello fue señalado como **“grave y preocupante”**, porque trae muchas complicaciones, especialmente en el negocio de tierras.

Este control territorial favorece el control de la cadena productiva y la vigilancia del movimiento de los trabajadores, lo cual permitirá, entre otros, el control de las cuadrillas de trabajadores y cualquier intento de organización local. Sin embargo, la investigación no encontró evidencias en este tipo de propiedades de formas de

trabajo forzoso. Las opiniones de los grandes propietarios se dirigieron a acusar a los medianos y pequeños productores de incumplir las leyes laborales, criticaron a los inspectores de trabajo, se quejaron de las regulaciones laborales, mostraron ciertas diferencias entre los productores y las extractoras, y al mismo tiempo se mostraron muy preocupados por lograr la certificación (sellos de calidad) para mantener sus mercados internacionales.

Los entrevistados fueron muy insistentes en señalar que ellos y sus empresas agro-industriales cumplen con la normativa laboral establecida, que trabajan *“sólo con contratos inscritos en los organismos correspondientes”*, que fijan horarios de 8 h/día, que cumplen con los beneficios de ley, comida, transporte, etc. Añadieron que, los medianos productores y, los pequeños propietarios son quienes *“no cumplen con las leyes”* ya que *“se trata de familias entre sí, que trabajan informalmente”*, en general dijeron, *“la gente rota en los dos lados, están entre lo formal y lo informal”*. Añaden que, debido a que la Inspectoría de trabajo está asentada en la zona de Guayllabamba (cabecera cantonal), muy cercana a los grandes productores, este grupo es el que recibe la inspección oficial, dejando en segundo orden o ninguno, a los medianos y pequeños propietarios que están ubicados en el resto de parroquias y sus sectores y recintos.

Sin embargo, enfatizaron que, según su opinión, en la Inspectoría de Trabajo *“hay mucha corrupción”*, que el Inspector *“se vende fácilmente”* aunque recalcaron que no son todos, pero aseguraron que la mayoría de estos funcionarios *“se prestan para cualquier negociado”*. Un jornalero comentó que otro compañero jornalero fue despedido y a pesar que obtuvo una boleta de la Inspectoría para el empleador, luego desistió, prefirió aceptar 200 dólares del mismo antes que éste *“soborne a los empleados públicos y no se haga justicia”*.

También criticaron las *“exigencias del gobierno respecto al costo de los puestos de trabajo”*, dijeron que existe *“despido de la gente porque hay que pagar al Estado el 37% de beneficios y el 10% anual compuesto de aumento de sueldos y el costo de mano de obra”*, cuestión que en su opinión está aumentando la informalización del trabajo.

Otra crítica importante fue dirigida a los industriales dueños de las extractoras, a quienes acusan de no ser solidarios con los productores. El problema se ubica en la disputa por el peso en la compra del producto: hay diferencia entre el “peso cargado vs. el peso vacío”, ello significa que el extractor ajusta la balanza a su favor, no se respeta el peso real de la fruta enviada por el productor, porque en la extractora se encargan de marcar un peso al ingreso (camión, más fruta y chofer) y, otro peso en perjuicio del proveedor al momento de salir (se resta el peso del chofer, parte del camión y de la gasolina, a la fruta). A esto se agrega la valoración que dan a la fruta (si es más o menos madura) para castigarlo con un precio más bajo. Según su opinión, los industriales con el apoyo de la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera (ANCUPA), que estaba captada por este sector, habían monopolizado el mercado, *“ya no cumplían con los intereses del agricultor”*. Acusó directamente a la industria FABRIL como cabeza del problema,

ellos son comerciantes e industriales *“no entienden que la palma no es sólo producción”*, sino toda una cadena que requiere ser atendida, ello les llevó a quedarse *“en la comercialización con los extractores... estaban poniendo los precios...estaban dominando [el mercado]”*. Ellos esperan que estos problemas se superen con la nueva directiva elegida en la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma Aceitera (ANCUPA), que representa en este caso a los productores grandes, que en la campaña les ofrecieron mantener “un colchón económico” para capacitar a los agricultores, “conseguir créditos blandos”, “reorganizar ANCUPA y juntarse a FEDEPAL (Federación de Exportadores de Palma Africana). Lo anterior es importante, porque los agricultores de Quinindé siguen mirando a la producción de palma como el principal soporte económico de la zona, dicen que al “proveedor le queda un 40% de utilidad, si producen un promedio de 20 Ton/año”.

De otra parte, para los grandes propietarios, especialmente los exportadores, se ha vuelto una exigencia del mercado internacional cumplir con una serie de requisitos que garanticen la calidad de sus productos. Ellos sienten “mayor presión desde fuera que internamente”, esto se traduce en obtener y cumplir con los requisitos de los sellos de calidad. Existen varios sellos de calidad, pero nuestro entrevistado se refirió al sello EUROGAP que en su empresa utilizan para ingresar al mercado europeo y norteamericano, reconoce que para los productores de fruta y hortalizas *“la presión para cumplir con estas normas, es menor que en las flores, por ejemplo, no tenemos obligaciones de poner guarderías, sería difícil por las distancias”*.

Se trata *“de una normativa que garantiza al consumidor la calidad de los productos alimenticios, contiene exigencias que sirven para la protección del medio ambiente y la justicia social de los trabajadores que participan en la producción. Concretamente, exigen al productor buenas prácticas agrícolas y el seguimiento de certificados de siembra, cosecha, post cosecha, variedad y patrones, agentes contaminantes, reciclaje, manejo de suelos, historia y manejo de la explotación agrícola y el pago de salarios, prestaciones y garantías para los trabajadores y la exclusión del trabajo infantil”*.

Cumplir con esta normativa, que aunque tiene muchas ventajas para la exportación, implica una serie de trámites administrativo-jurídico, a cargo de personal exclusivo, por mencionar: requisitos sobre impacto ambiental en el Ministerio del Medio Ambiente; cumplimiento de salarios, beneficios laborales, no utilización del trabajo infantil y otros, en los Ministerios de lo Laboral y el Instituto Ecuatoriano de Seguro Social; cumplimientos sanitarios para el personal, productos, procesos y otros en el Ministerio de Salud, etc. etc. Todo ello debe ser probado ante un representante de EUROGAP en el Ecuador, se efectúa además por cada producto y unidad de producción y tienen carácter renovable.

“Por la necesidad de estos sellos y ante semejantes trámites y costos...” el entrevistado agrega: *“es imposible tener niños en nuestras plantaciones”*. En general *“las compañías no tienen problema por trabajo infantil”* porque dicen cumplir con el 100% de la normativa, recalca que *“el trabajo infantil está en zonas*

informales familiares, como los finqueros que cuentan con el trabajo de los hijos...se tratan de labores no organizadas”.

b. Los medianos propietarios: las cadenas de recluta y control de los trabajadores

Según la opinión de los informantes calificados *“el cantón Quinindé se caracteriza por tener muchas propiedades especialmente medianas y pequeñas... en el espacio comprendido entre las parroquias Malimpia, Cube y Chura, donde forman una triangulación”.* En el espacio cantonal se dibuja un mapa: los grandes propietarios se ubican de preferencia en la cabecera cantonal y, mientras más nos alejamos del núcleo, se asientan los medianos propietarios.

Los medianos propietarios, que según los informantes, estarían en el rango de 21 a 200 has, pueden clasificarse en: “presentes” (aquellos que viven en la zona y manejan personalmente su unidad productiva) y los “ausentes” (que no viven en la zona, manejan sus propiedades a través arrendatarios o de contratistas). Ambos producen materia prima; participan en el mercado laboral contratando mano de obra (cuadrillas) cuyo contrato en la mayoría de ocasiones es informal, no poseen los medios económicos suficientes para cumplir con las obligaciones legales; y venden su materia prima a los industriales o comerciantes exportadores. Por lo general pertenecen a una organización de productores locales, entre ellos hay socios de ANCUPA.

Para aproximarnos a la caracterización de estos propietarios, se visitó tres parroquias Malimpia, Cube y Chura, en éstas se entrevistó a quince finqueros (la información fue proporcionada por sus empleados, o porque los dueños están ausentes o por impedimento de entrar a sus propiedades) y jornaleros y a diez varios informantes locales de distintos recintos y sectores, ello nos permitió tener otro punto de vista y acercarnos a diversas relaciones socio-económicas que se mantienen en estos grupos.

Los medianos propietarios ausentes: producen palma en su mayoría y luego cacao, por lo general dedican la mayor parte del terreno a una sola producción que luego será vendida a las extractoras de aceite rojo de palma y, a los comerciantes en el caso del cacao. Los dueños ausentes viven en otras provincias o en la cabecera cantonal, visitan sus propiedades eventualmente, sobre todo para recoger su producción. Contratan de manera permanente a un cuidador y su familia que como tendencia étnica, son afrodescendientes o unidos con mestizos, estos carecen de tierra o poseen micro propiedades, menores a una hectárea, en sectores muy alejados de las parroquias o, son migrantes venidos de otras provincias u otros lugares de trabajo.

Un informante en particular nos llamó la atención, su historia familiar registra ser un mestizo manabita casado con una afro-esmeraldeña, trabajaron antes, él y sus hijas, en el sector florícola de la sierra (Tabacundo), pero ellas fueron despedidas por ser menores de edad; al agravarse su situación económica llegó a Quinindé a

convertirse en cuidador, con su trabajo y el de su familia, de una propiedad de un mediano productor. Casos similares, nos dicen, viven otras familias.

Estos cuidadores con sus familias, en el caso **del cacao** realizan varias labores agrícolas como jornaleros, regularmente mantenimiento y cosecha, *“nosotros hacemos todo...los chicos [entre 5 y 17 años] ponen abono, recogen el cacao, el papá fumiga y las hijas van atrás cargando los tachos con agua... cosechan un saco de cacao por día, a cambio les permiten vivir en “tierra ajena” y, levantar su “propia casa” con el permiso de tener por lo general aves para autoconsumo. A veces les pagan un jornal menor al establecido por ley, o les fijan una cantidad por saco de fruta recogida. Los hijos y la mujer no reciben jornal alguno. Los jornaleros-cuidadores se quejan que los dueños no les afilian al seguro social “porque ya les dan la vivienda”. Parte de estas familias son acreedoras al Bono de Desarrollo del Gobierno.*

Por lo regular son familias que no pueden enviar a todos sus hijos a la escuela/colegio, o asisten una parte de ellos y concluyen la primaria, muchas veces sin posibilidades de continuar el ciclo básico.

Medianos propietarios presentes: como tendencia, son un grupo de colonos mestizos que arribaron desde varios puntos del país (Loja, Cuenca, Manabí) y se asentaron especialmente en la parroquia Chura, sector Chucaple-Monteolivo. Aquí es fácil constatar un número de medianas propiedades con sus viviendas adquiridas por estos colonos años atrás. Los habitantes del lugar les tienen como *“gente muy trabajadora”* y añaden, sus *“trabajadores son negros”*.

Estos propietarios, con plantaciones de palma de 50 hasta 150 hectáreas, tienden a contratar mano de obra de jornaleros afrodescendientes que viven en sectores alejados y tienen poca o ninguna tierra. Se tratan de cuadrillas de 10 a 15 trabajadores que laboran permanentemente y en ocasiones les trasladan a otras propiedades de la familia del mismo dueño.

Hay jornaleros que llevan varios años trabajando para el mismo patrón, perciben únicamente 12 dólares/día, más un almuerzo. Si establecemos una relación entre lo que gana éste jornalero y lo señalado por la ley (18.1 dólares/día, más 2 sobresueldos en el año, da un total de 21.4 dólares/día), es decir que la diferencia es de 9.8 dólares/día, casi el 50% de pérdida para el jornalero vs. 50% de ganancia para el propietario. A esto se suma que no recibe ningún beneficio de ley, por ejemplo, *“no dan seguro social...hace poco se enfermó y tuvieron que ayudarlo con dinero en la familia para que se cure”*.

A la mencionada explotación laboral económica que afecta a estos jornaleros se suma **la agresión psicológica, los informantes se quejan ser objeto de maltrato y vejaciones por parte de algunos propietarios, al igual que manifiestan no creer en las autoridades gubernamentales**, porque sus denuncias caen en el vacío debido a los sobornos que existen de por medio. Otros trabajadores optan por abandonar estas relaciones: un jornalero afro-negro que

laboraba para un mediano productor en la parroquia Chura, recinto Chucaple, expresó que trabajó dos años para ese dueño *“pero eran muy groseros, el hijo que vino de España me gritó, me reclamó... que debo trabajar como se hace en España, yo le respondí que me paguen como hacen allá... y me salí...”*. Para los empleadores, ese comportamiento del trabajador se debe a que no tiene disciplina laboral; en tanto, el comportamiento y la mentalidad del jornalero afro, revela una actitud de rechazo, reclamo y resistencia hacia el poder en sus formas de maltrato, abuso y exclusión. Finalmente señalan que hay muchas personas en esta situación.

Adicionalmente importa señalar, que en el sector colindante de Las Delicias está asentada la hacienda del mismo nombre, perteneciente a un dueño que estuvo acusado y encarcelado por narcotráfico, en general los habitantes se sienten atemorizados, creen que sus labores se verán entorpecidas porque el dueño regresó a reclamar sus tierras, que en su momento fueron invadidas por otros colonos con la gracia del gobierno.

Los contratistas: son personajes que por mucho tiempo han servido de enlace entre las empresas agrícolas y el enganche de jornaleros y sus familias: **mujeres, niños-niñas y adolescentes**, para efectuar las distintas labores de campo, con formas de explotación laboral, y coerción con deudas controladas. Para obtener su versión se entrevistó a un ex contratista, más las opiniones de un jornalero y un informante clave.

El contratista agrícola es un **personaje ambiguo e informal**, su nombre se deriva de la figura del contrato que se incluyó en los debates de Ley de Jornaleros del Estado liberal del año 1916, sus actuaciones se han centrado en **la intermediación o enganche de jornaleros**, sin tener una condición jurídica de empleador.

En la memoria oral está presente la actuación de este personaje durante el siglo XX, el ex contratista entrevistado recuerda el año 1977, a sus 17 años, cuando *“ya era un hombre”* como se convirtió en jornalero de la mano de un *“Señor contratista que le llevó [a trabajar] a otra hacienda”*. Era ya una vieja práctica, pese a los esfuerzos de cambio de dos reformas agrarias entre los años 60 y 70 del Siglo anterior.

En general, **un contratista** agrícola trabajaba o trabaja directamente con un **administrador**, éste último, gente con experiencia y/o con educación de tercer nivel, representante de un propietario grande, hacendado mediano ausente o empresario agrícola. Contratista que surge de acuerdo a la necesidad del propietario comenta el entrevistado, *“viene un ingeniero [administrador] y le dice a uno ¿quieres ser contratista?, entonces, búscate 10 trabajadores”*. Es decir, hay una relación discrecional emanada por la confianza, **la lealtad al dueño** y sobre todo los años de servicio del contratista, quien por lo regular ha pasado por otros cargos como el de jornalero.

Los contratistas son útiles exclusivamente para las **labores de cultivo**, es decir, una vez que el propietario ha sembrado con la guía de especialistas. Dependiendo del tipo y tamaño de operación es el número de contratistas, los hay de **mantenimiento y cosecha**. El administrador transa con el contratista el número de jornales a trabajar en una superficie agrícola determinada, a cambio le entrega un porcentaje por la cantidad de trabajo realizado. La principal función del administrador es controlar que el contratista cumpla y al igual que el propietario, están pendientes ***“que el contratista gane porque de lo contrario le roba”***.

El propietario o empresa entrega el dinero al administrador cada dos semanas y este a su vez, presiona al contratista para cancelar el dinero acordado, previa medición de la cantidad de trabajo. Cuando los grandes propietarios utilizaban este mecanismo, levantaban campamentos al interior de las haciendas, donde vivían los contratistas con sus jornaleros y familias el tiempo que duraban las labores de campo. La gente comenta que hoy en día, ***existen viviendas precarias levantadas al interior de las medianas propiedades utilizadas por los jornaleros y los enganchadores de manera temporal***.

Al recibir el encargo del administrador, el contratista se convierte en el único responsable de la búsqueda de mano de obra *“sólo él se entiende directamente con su gente”*. Este hace *“tratos”* con los trabajadores y *“pagan por avances”*. El avance es la cantidad que alcanza a trabajar en el campo un hombre por día. Por ejemplo, si es producción de palma *“el contratista dice: tanto pago por chapear [cortar maleza de varios tipos] y tanto por corona... además dan café, almuerzo y merienda”*.

Muchos contratistas tienen capacidad de ahorro, por tanto pueden efectuar *“anticipos”* de dinero a los jornaleros, sin embargo manifiestan *“es un riesgo”*, porque *“a veces los jornaleros ya no regresan y el que pierde es el contratista”*. En cambio, su mayor ventaja es que del porcentaje que le paga el propietario, gasta el 40% en contratar a jornaleros, es decir que le queda un margen de ganancia del 60%, adicionalmente, no existe ningún reconocimiento de obligaciones laborales, **ni para el contratista** que no tiene un contrato con la empresa o propietario, **ni para el contratista con sus jornaleros**.

Se trata de trabajos agrícolas temporales, donde el contratista vigila permanentemente a los trabajadores y, él mismo es un jornalero más. Todos viven al interior de las haciendas con sus familias tratándose de los jornaleros de cosecha; pero es casi una condición básica que las mujeres de los contratistas que van con sus hijos, cocinen todo el día para los jornaleros en horarios extenuantes que empiezan a las 4 horas y terminan a las 21 horas. **Ni mujeres, ni los niños y niñas son remunerados**, simplemente se aumenta un porcentaje al pago del jornalero. De la explotación laboral y otras formas de trabajo de las mujeres poco se sabe y nada se ha dicho.

Los informantes señalaron que se los encuentra mucho en las labores de cosecha tratándose de la palma: *“en las socolas, la siembra de semillas, la colocación de*

fertilizantes y especialmente en el transporte mular, son actividades donde están las mujeres, niños y adolescentes; porque los trabajos de preparación de suelos y siembras están reservados para hombres adultos, exige fuerza, experiencia y acumulación de conocimiento como las tumbas y repiques, la apertura de vías o, en las cosechas los usos de herramientas como el pudón". Estamos frente a un **control del trabajo** de hombres y mujeres, que incluye explotación laboral y mecanismos de **retención temporal** de las personas trabajadoras y la utilización del trabajo infantil, que en determinados momentos se vuelve peligroso, especialmente para los adolescentes (retomaremos esto en el acápite de los procesos de producción).

Del lado de los jornaleros **hay sentimientos afectivos encontrados** que limita la voluntad de los jornaleros, reconocen que los contratistas les dan trabajo, el entrevistado expresa: *"siempre tuve trabajo con los contratistas"*, además ejercen el papel de maestros, *"me llevó a trabajar en la palma...me enseñó a trabajar con el machete, chapeado, deshije, corona, fumigación... los contratistas nos dicen quÉ hacer... eso en todos los productos"*.

Pero al referirse el jornalero a la relación laboral con el contratista cambia, del avance asignado a 35 jornaleros, dice, *"el que no avanzaba se le descontaba del diario...ganábamos 10 dólares por día, nos sacaba el 10% a cada uno, cobraba [adicionalmente al propietario] 200 dólares por cada 5 há....además del mensual [porcentaje], ¡imagínese!... nosotros no teníamos nada"*. No tener nada para un jornalero equivale a que el sistema de intermediación de los contratistas es, como dice el Administrador, una **"forma de evadir el seguro social"** y el **resto de obligaciones laborales** por parte de los propietarios, por ello tanto contratistas como jornaleros, rotan cada tres meses. Los jornaleros son a los contratistas, lo que los contratistas a los propietarios.

Es decir, la vieja práctica de enganche, vía contratistas elegidos muchos de ellos por los propietarios de manera discrecional, se manifiesta frente a los jornaleros y sus familias con mujeres, niños, niñas y adolescentes, a través de la **explotación económica laboral, la coerción que limita la voluntad del jornalero y, el maltrato psíquico** con las amenazas de descuentos.

Los Arrendadores: el Mandato Constituyente No. 8, promulgado en Montecristi en el año 2008, en su Art. 1 dice, *"se elimina y prohíbe la tercerización e intermediación laboral y cualquier forma de precarización de las relaciones de trabajo en las actividades a las que se dediquen la empresa o empleador. La relación laboral será directa y bilateral entre trabajador y empleador"*. En cumplimiento a este mandato, existe mucha firmeza desde los grandes propietarios y sus administradores al defenderse que ellos **ya no se relacionan** con los contratistas, *"que las grandes empresas como la de la palma tienen muchos trabajadores pero son contratados directamente"*; esto significó para los empresarios, hacer los ajustes contables de acuerdo al sueldo mínimo vital decretado por el gobierno, más los beneficios de ley; sin embargo también nos comentan, que todo ello produjo el despido de muchos trabajadores, **algunos**

contratistas en este sector, se transformaron en Jefes de Cuadrilla y/o Jefes de Campo.

La acusación de los grandes propietarios va dirigida a la permanencia de los contratistas en los sectores de los medianos productores y, con énfasis en los ***“que vienen de fuera, es decir propietarios de tierra que viven en otras ciudades”***. Contratistas que en este grupo toman en ocasiones el nombre de mayordomos y continúan con las mismas y viejas prácticas antes descritas.

Visto desde el cumplimiento de la normativa laboral desaparecieron los contratistas para los grandes propietarios y si los hay, deben cumplir con la ley bajo la mirada de los mismos; empero, emergió una nueva figura con respaldo jurídico, la de los **Arrendadores**, que viene a complicar aún más las relaciones labores y sus formas de explotación y coerción, especialmente con el ocultamiento de familias. Habla el ex contratista para “denunciar”:

*“... sí, hay los arrendadores, están funcionando de la misma manera que los contratistas. Un arrendador arrienda a un dueño [gran propietario], por un año o dos, una cantidad de tierra que está en producción...busca a los trabajadores y está igual con sus familias, **ya sea en la palma u otro producto**”.*

En este caso la figura del gran propietario desaparece por completo, al pactar una cantidad anual con el arrendador por el alquiler de sus tierras sembradas. En adelante es el arrendador quien deberá responder a las instituciones correspondientes, por el cumplimiento de las obligaciones labores.

Pero el informante (ex contratista) aclara, que los arrendadores *“igual llevan a las mujeres y los niños, porque viven ahí mismo, si no tiene muchos trabajadores llevan a los chicos sobre todo a chapear...”* Pero ¿Quiénes son estos niños? ***“Los niños calculo serán desde los 6 años...son llevados por los papás, no sé si les pagan, lo que sé es que les compran ropa, zapatos, así...”*** El ex contratista aclaró que los niños que trabajan con los arrendadores son de hasta 14 años de edad, porque para él los de 15 hasta los 17 años, respondió con molestia y admiración, ***“ya no pues...ya son hombres, ya les paga el papá”***.

Vemos entonces que este mecanismo de trabajo desapareció en teoría, en su lugar, se desplazó y mimetizó con otros nombres, hacia otros sectores de empleadores donde aún está vigente, manteniendo las antiguas prácticas de enganche con los jornaleros, con la consiguiente explotación laboral, incumplimiento en el pago de salarios, presión y coacción que limita la libertad de los jornaleros y, la explotación de niños, niñas y adolescentes. La figura del arrendador libra a los grandes propietarios de la responsabilidad laboral directa con los trabajadores y ante el Estado.

Los rompedores: preguntados por la ausencia de organizaciones que reclamen por los trabajadores, un informante clave comenta que en Cuba ***“el problema son***

los intermediarios [comerciantes] que envían a los “rompedores”. Estos personajes tiene como función penetrar en las organizaciones, *“crear divergencias y pleitos, así rompen la organización”.*

En Cube existen tantos “rompedores”, cuantos comerciantes intermediarios, porque o son los mismos o son sus emisarios. El discurso del exdirigente crítico hacia los comerciantes se desdobra, cuando revela que su hijo es el actual dirigente de la organización, que siembra cacao pero también pide prestado a unos comerciantes de Quinindé para *“comprar a productores”*. Los habitantes de Cube y Chura puntualizan que *“los rompedores de los comerciantes actúan todo el tiempo”*, sobre todo cuando se intenta fortalecer a la organización.

El gestorador: apareció en las entrevistas un nuevo personaje, el “gestorador”. En la entrevista con uno de ellos, que ocupó cargos anteriores como dirigente parroquial, se mostró muy crítico con todas las organizaciones, especialmente con la MCCH, y puntualiza, con ellos *“sólo tuvimos relación una vez...dan poca plata, con dos mil dólares no hacemos nada, el cura Graziano [MCCH] es el mayor exportador”*, y, del resto de organizaciones añade que *“no funcionan... no hay disciplina, aquí falta conocimiento”*. Cruzando información con los habitantes, conocimos que este dirigente poco tiempo atrás, era quien gestionaba los proyectos, el que manejaba el dinero y del que la gente tiene sospechas. Hoy extiende su crítica a la “revolución ciudadana”, al Bono de Desarrollo Humano y especialmente porque *“los proyectos los tiene el gobierno, las Alcaldías del Buen Vivir”*. Este personaje y como él, otros en el resto de parroquias, constituyeron un obstáculo serio para el fortalecimiento de las organizaciones locales, hoy buscan reciclarse.

La Red de intermediarios: en el cantón existe una red de intermediarios grandes, medianos y pequeños, que funcionan especialmente en la comercialización del cacao. Los grandes intermediarios se ubican en cabecera cantonal, que incluye a los medianos, que trabajan y/o compran a los comerciantes parroquiales. Uno de los informantes señala, que son éstos quienes *“reciben todos los beneficios, tienen bodegas, secadoras, tendaleras...”*, además son quienes imponen los precios, una forma es midiendo el grado de humedad del cacao. Los comerciantes cantonales, a su vez, extienden la red hacia varios exportadores, los grandes: la Nestlé, la familia Noboa

Las estrategias de compra de estos comerciantes son varias: a) Viajar en camionetas hasta los sectores y los puntos más cercanos donde viven los finqueros, micrófono en mano les ofertan precios altos por la compra del cacao; b) otros se instalan en puntos estratégicos de salida hacia la cabecera parroquial, para captar a la mayoría de pequeños productores. En los dos casos juegan con las balanzas y los pesos, una pesa al momento de comprar el cacao y, otra pesa al momento de pagar, con esto *“les castigan con el peso [robar]”*. Muchos pequeños finqueros trasladan su producto en mulares desde recintos muy alejados, que en épocas de invierno se agrava, viéndose obligados a entregar el producto al comerciante con la consiguiente imposición de precios y, aunque ellos

saben lo que está ocurriendo nos expresan, *“el productor está sometido, no tiene alternativa”*. Un dirigente añade, que en Cube *“existen muchos comerciantes de cacao...nos machetean, tienen mañas, nos pesan menos, roban de 5 a 10 libras por quintal”*.

El caso Cube permitió obtener elementos que nos acercan a lo que puede llamarse la **“venta obligada”** de los productos. La red de intermediarios parroquiales y cantonales accede al **cacao** de los pequeños finqueros operando con **engaños** al momento de ofertar la compra; **robos** en el peso del producto; **extorsiones** con los viejos mecanismos de **arranche** (retención) que obliga a los finqueros que llegan de recintos lejanos a descargar sus mulares, y, los **favores o adelantos** (préstamos) monetarios que presionan al finquero a rebajas de precio exagerado y el acaparamiento exclusivo del producto por parte del comerciante.

Se trata por lo regular de préstamos o “favores” monetarios que efectúan los comerciantes para resolver cualquier eventualidad de los pequeños agricultores, éstos a su vez se sienten comprometidos porque dicen que los comerciantes *“comparten las necesidades”*. Ello significa, que además del peso impuesto, el agricultor se ve obligado “por el favor recibido” a rebajar aún más el precio del quintal del cacao, esto mientras se cumpla el plazo para saldar la deuda.

A lo anterior se suma la queja generalizada de los pequeños productores, que los comerciantes en nombre de las facturaciones que exige el gobierno les descuentan, para unos el 2% por cada quintal vendido, para otros el 2.5% por el monto total del producto entregado. Los agricultores, en su mayoría, desconocen el mecanismo de facturación del Servicio de Rentas Internas, por tanto están imposibilitados de entregarlas, se sienten perjudicados al punto que uno de ellos al compararse con el comerciante dice *“yo llevo aquí 50 años y nunca me he alzado económicamente”*.

Adicionalmente cuentan con la **complicidad** de dirigentes corruptos y/o los **“rompedores”** que impiden el fortalecimiento de las organizaciones, que en parte son las llamadas a frenar estas prácticas de los intermediarios.

Existen en la localidad ciertas sospechas sobre el origen de los recursos que manejan varios de estos intermediarios. Con preocupación escuchamos y observamos el número de bodegas de los grandes comerciantes asentadas en las vías principales, donde acuden a su vez los intermediarios parroquiales, cuentan que estamos en una *“zona peligrosa, en estos sitios [bodegas] hay lavado de dinero”* aquí se almacena no sólo el cacao, sino fruta, café y otros productos. Un morador se refiere a que *“Quinindé es un cantón próspero, pero que si estudiamos a profundidad hay otras actividades, como el lavado que está camuflado tras diversas producciones”*.

c. Los rasgos de trabajo forzado en síntesis

A manera de síntesis, a continuación se cruza los distintos elementos encontrados en la investigación para cada uno de los momentos de la relación entre “empleadores” y trabajadores. El cruce nos muestra que hay elementos claros de trabajo forzoso, aunque su duración es diversa, es decir, puede producirse en una temporada o una relación más extensa, lo cual vuelve opaca la relación. Debido a esa claro-oscuro de la relación, se ha preferido utilizar la idea de “rasgos” de trabajo forzoso. Veamos los elementos encontrados.

- El “contratista” engancha trabajadores (una cuadrilla) de 10 a 15 hombres adultos, de manera temporal o permanente, con la promesa de pagarles el salario mínimo vital, pero ello no se cumple **porque en realidad** en los hechos les paga hasta el 50% menos de lo establecido. Muchos de estos mismos jornaleros son **obligados**, pese a su **no voluntad**, a trasladarse a otros cantones y/o provincias, sin considerarles ningún pago adicional, caso contrario son **amenazados psicológicamente en su libertad** con despidos si comentan el descontento frente a agentes externos.

En el mismo grupo de trabajadores, cuando los jornaleros tratan de **abandonar el trabajo**, se cumplen dos indicadores. El primero, la **vigilancia** y el maltrato psicológico del propietario quien además, cuenta con el apoyo de autoridades corruptas al momento que el trabajador intenta denunciarlos; y, el segundo, ser engañado en la **liquidación** correspondiente porque los propietarios coiman a las autoridades, debiendo el jornalero contentarse con lo que el propietario le señale económicamente. Uno de los jornaleros entrevistados señaló que luego de diez años de trabajo le despidieron a su primo entregándole 200 dólares como indemnización, porque las autoridades de la Inspectoría de Trabajo al ser sujetos de cohechos, incumplen las reglas, al introducir como criterio de acción la fuerza del dinero, el poder y el abuso de autoridad por encima del orden ético-legal.

- El contratista para asegurar la mano de obra de los jornaleros, puede efectuar **adelantos** monetarios (pequeños préstamos entre 30 y 50 dólares para compra de ropa o zapatos de trabajo) sin intereses, “es una forma de asegurarlos”. *Es una deuda que se descuenta con trabajo y puede renovarse en el tiempo.*
- La relación propietario-administrador- contratista, es el producto de una antigua y **preexistente relación** con el patrón, es parte de un privilegio concedido a un extrabajador que al convertirse en contratista, queda agradecido y dependiente. Cabe señalar que falta profundizar en la manera como operan los contratistas independientes, que según los informantes trabajan para los arrendadores de tierras de los grandes propietarios o se tratan de

contratistas convertidos en arrendadores y, en ocasiones se los llama mayordomos especialmente entre los medianos propietarios.

- Muchos de los contratistas y jornaleros acuden a las labores de siembra y cosecha con sus respectivas familias (mujeres, niños, niñas y adolescentes) que además del trabajo infantil son explotados, ya que no reciben salario ni beneficio alguno, ni fueron parte del compromiso entre contratista y jornalero, la familia simplemente aporta con trabajo para producir una leve mejora en tiempo y salario en beneficio del jefe de familia (el jornalero), es decir se trata de una **promesa verbal incumplida**, que pese a la involuntariedad del jornalero y su familia deben realizarlo, debido al temor de contratistas y jornaleros de ser **excluidos** de nuevas contrataciones. Los adelantos y los avances (cantidad a trabajar), señalados por el administrador y luego el contratista, en el momento de la producción, **forza** a los jornaleros a trabajar más allá de lo que hace una persona, de hecho el trabajo asignado a los jornaleros rebasa sus fuerzas, busca premeditadamente que ellos acudan con sus mujeres e hijos, tratándose de una explotación laboral a la familia.
- Para que el jornalero cumpla con la tarea asignada, hay una constante **vigilancia** y **presión** del administrador al contratista y de éste a los jornaleros para que cumplan con los trabajos (avances) asignados, sólo previa la medición de la cantidad de trabajo pactado se desembolsa el dinero, caso contrario deberán aumentar la jornada laboral o serán **multados** con un porcentaje del 10% del pago diario.
- Entre los medianos propietarios, pero también entre los grandes propietarios, según se puso observar de manera directa, los jornaleros a pesar de ser contratados para tareas agrícolas, son **trasladados** a lugares distantes para realizar labores de albañilería, carpintería, pintura, etc. en casas de familiares; y, en la producción misma son presionados con **maltrato verbal**, desde los mandos medios que trabajan en los departamentos de recursos humanos, a delatar y contar la vida privada de sus compañeros de trabajo, limitándose así su **libertad** de **expresión**.
- Finalmente, se produce una transformación de la complicidad al engaño en la relación entre **el propietario mediano ausente y su contratista**, porque si bien el “contratista” se beneficia, es autor y cómplice de las diversas actividades que realiza para captar y mantener su cuadrilla de trabajadores, él también resulta engañado: el dueño contrata a un cuidador para que trabaje en su propiedad, éste debe buscar trabajadores (una cuadrilla) a los que debe contratar y vigilar, pero luego que se asienta en la propiedad, el “contratista” se convierte también en jornalero junto a su familia (mujer e hijos niños, niñas y adolescentes), todos son sujetos de explotación laboral y abuso, porque deben recoger el cacao a

cambio de la vivienda y un jornal muy por debajo de lo establecido, para el jefe de familia, con el **chantaje** de que si no están de acuerdo se quedan sin vivienda y serán despedidos.

d. Los pequeños propietarios: autoexplotación familiar y de sus afines

Los pequeños propietarios o fincas familiares, tienen a ubicarse en las zonas más alejadas de las cabeceras parroquiales, muchos de ellos en recintos y sectores donde hay un altísimo déficit de infraestructura, como ausencia de caminos que les dificulta sacar sus productos agrícolas.

Estos productores se caracterizan por mantener unidades de producción familiar, son básicamente economías de subsistencia; dependen mayoritariamente de la mano de obra de su familia; contratan ocasionalmente a un limitado número de trabajadores; no poseen capacidad, ni recursos económicos para cubrir los beneficios sociales; algunos practican mingas o “cambia manos” entre vecinos y/o amigos.

Sus unidades (fincas) de producción están en el rango de 1 a 20 há., distribuyen por bloques diferentes productos (palma, cacao, maracuyá, café, arroz, plátano, coco, limón, tahua, frutas, a veces unas pocas cabezas de ganado vacuno), parte de esta producción la destinan al mercado a través de intermediarios y organizaciones. Para comprender mejor a este grupo de propietarios, se ha realizado una subtipología de pequeños propietarios, elaborada con los informantes, que toma en cuenta la cantidad de tierra y el tipo de mano de obra.

Finqueros muy pequeños que se alquilan como jornaleros: en general son personas que trabajan junto a su familia en unidades de producción de 0,25 a 5 há., siembran una diversidad de productos, dedican gran parte de su tiempo a alquilarse como jornaleros para medianos y grandes productores u otras actividades. Aunque varios de ellos son parte de una organización de primer grado, éstas no están activas.

En las parroquias visitadas los encontramos en los sectores El Viudo, Tachina y San Carlos, étnicamente son de mayoría afrodescendiente. Siembran **cacao** de preferencia para vender a comerciantes intermediarios parroquiales o los ubicados en Quinindé, además otros productos de subsistencia, más aves y en ocasiones crianza cerdos para la venta.

Encontramos a hombres y mujeres como jefes de hogar, por lo regular son los hombres quienes venden su mano de obra, en unos casos temporalmente y otros con contratos fijos, por lo tanto tienen poco tiempo para dedicarse a las labores agrícolas de sus fincas; por ello, es la familia quien asume el mantenimiento y en especial la cosecha de los productos.

En el caso de las mujeres jefas de hogar, varias reciben el Bono de Desarrollo Humano y, aunque participan en el mantenimiento agrícola de sus fincas, son sus hijos niños, niñas y adolescentes quienes trabajan en constante riesgo, una de ella

comenta: que ella trabaja con machete *“con ayuda de sus hijos”*, una hija agrega *“nosotros hacemos todo... ayudamos a chapear, hacer coronas...”* además de las labores domésticas. En este caso la tendencia de los niños que asisten a las escuelas cercanas es alta, sin embargo, muchos de ellos pierden el año escolar y/o deben repetir el ciclo escolar.

Finqueros pequeños que contratan jornaleros: son propietarios de tierras de 8 ha. a 20 ha., residentes que trabajan a tiempo completo en sus fincas, utilizan mano de obra familiar y contratan eventualmente para labores de siembra y cosecha a jornaleros, no cumplen con los beneficios sociales. Muchos de ellos pertenecen activamente a una organización de primer grado.

Nuestro trabajo de campo nos acerca a estos finqueros que se ubican principalmente en las parroquias Malimpia y Cube en los sectores El Viudo-San Antonio; y, desde Chique hasta la Guinea. Su población es básicamente mestiza con hombres como jefes de hogar. Todos tienen al **cacao** como su principal producto, dedican entre el 50% y el 90% de la superficie a esta siembra, usando de preferencia la variedad nacional e incluso con sus propias varetas producto de la investigación de campo. Algunos combinan la producción con frutas comerciales como **maracuyá y naranja** y, unos pocos dividen la superficie con la **palma, madera teka y pasto** (quienes tienen ganado).

La mano de obra es principalmente la del finquero con ayuda de su mujer, los hijos (niños, niñas y adolescentes) ayudan en ciertas labores, en el cacao nos dicen *“la cosecha es suave”*. Están convencidos que es *“normal que los chicos trabajen”* porque a ellos *“les toco igual”*. Es elocuente el caso de un finquero que tiene su propia variedad de cacao (PMA-12) al ejemplificar que él desde los 4 años ayudó a cosechar a su padre, *“me hice jornalero a los 13 años... lo que si hay que enseñarles [a los hijos] es que estudien”*.

Estos finqueros relacionan la enseñanza agrícola de sus hijos, como la mejor herencia que pueden dejarles, no ven a sus vástagos entrando en el mercado de profesionales, porque ello se hizo para *“los que tienen plata”*. Incluso relatan minuciosamente como hay que educarles en la práctica, entregándoles un pedazo de tierra, asumida por los hijos como *“mi finquita”*, con la cual aprenden el ahorro desde muy pequeños.

Adicionalmente, en tiempos sobre todo de siembra y cosecha contratan temporalmente a jornaleros particulares, entre 3 días y una semana, manifiestan no poder hacerlo por más tiempo porque no pueden asegurarlos, incluso cuentan sobre la oposición de los mismos jornaleros a ser afiliados porque reciben menos dinero (se refieren al porcentaje de descuento para el IESS). Otros prefieren contratar temporalmente a sus familiares que están en la desocupación o que se quedaron sin tierras, quienes tampoco reciben ningún beneficio de ley.

Cabe señalar que en la parroquia Cube se utiliza mano de obra de los indígenas chachis, que por temporadas *“bajan a pedir trabajo”* ganando jornales por debajo de la ley, están en las labores del cacao, a veces se quedan una o dos semanas

en las propiedades, pero anotan, que hay chachis que viven en la cabecera parroquial porque acompañan a sus hijos a los estudios. Expresan su preferencia por trabajar con los indígenas, porque a *“los morenos no les gusta trabajar todo el día”*. Sin embargo, se producen rasgos de entendimiento intercultural, cuando hablan de la vinculación y buena vecindad que existe *“entre mestizos, chachis, negros, lojanos, manabas, hasta se comprometen”*; o, cuando los papeles se invierten en épocas de invierno en que aumenta el caudal del río principal, entonces los finqueros deben utilizar las lanchas de los chachis a cambio de pagarles un pasaje.

Las carencias laborales los suplen con un antiguo mecanismo de solidaridad, el *“cambia manos entre familiares”* o para otros, las *“mingas”* entre vecinos, que ocupan *“en el cacao para todo”*, desde la siembra hasta la fumigación; cuestión que al igual que la relación intercultural, es necesario considerar para efectuar cualquier propuesta a futuro.

Los finqueros organizados: un grupo de campesinos que ha salido con éxito de estas redes locales de intermediación de los productos y de las cuadrillas de trabajadores, son aquellos organizados en Malimpia por el MCCH (Maquita cusunchic o comercializando como hermanos, auspiciada por los padres salesianos)

Sus estrategias comerciales difieren de las anteriores, entregan su producto sin la imposición del intermediario, la clave para ellos es la organización. El Presidente de la Organización, establece un antes y un después de la creación de la Asociación 7 de Agosto. Sus miembros vienen de experiencias pasadas, de Recintos del interior, sin vías para sacar sus productos, de la disolución de su primera Asociación y, de la deficiente comercialización que señala *“era muy mala”*. Un conjunto de problemas que los empujó, hace una década, a la unión de varios finqueros para obtener la personería jurídica de la actual organización.

La organización les significa un logro, tanto por los alcances internos como por los externos. Internamente han cumplido con su principal objetivo, la capacitación agrícola que ha sido un eje para la comercialización. Según los socios *“organizados nos va mejor”*, obtienen créditos bancarios, tienen *“cursos de capacitación, días de campo y comercializan en conjunto”*. Actualmente tienen un local con buena infraestructura (oficina equipada con computadoras, tendaleras, centro de acopio). Sin embargo, el fortalecimiento de la organización de primer grado, va a la par que la relación externa con la organización de segundo grado.

Según el Presidente, la Asociación 7 de Agosto con cinco organizaciones más, formaron la Corporación de Pequeños Comerciantes (CORPEC), que tiene como fin la comercialización; organización promovida y brazo de aprovisionamiento de Maquita Cusunchic (MCCH) y su planta procesadora de cacao en Guayaquil, dedicada a la exportación. Para los socios los beneficios organizacionales de trabajar junto a la CORPEC van en dos direcciones: la capacitación sobre el

trabajo comunitario y el manejo de la producción; y el acceso a créditos para la compra de insumos.

En conjunto los resultados y beneficios son: mejora del producto, mayor valor agregado, alza de precios sin depender de los comerciantes intermediarios, aumento de las posibilidades de comercialización y negociación del cacao con la CORPEC, la NESTLÉ y otras mencionadas, como la OLAN del Japón. Para los finqueros, en concreto, se eleva la calidad de vida y por ende, disminuye el riesgo a la explotación laboral, las ventas forzadas y el trabajo infantil, como se vio en el caso anterior.

Otra de las fortalezas de la organización es la comercialización de su producto con el sello verde o sello orgánico, acreditado a la misma agroexportadora de la MCCH, bajo la certificación de Comercio Justo. Dicha certificación está a la vez respaldada por la Federación Internacional de Organizaciones de Comercio Justo (FLO). Este enfoque representa una alternativa al comercio convencional internacional, va dirigido a la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo, ofrece a los productores acceso directo al mercado y condiciones laborales y comerciales justas e igualitarias, asegurándoles un medio de vida sostenible. Como parte de la cadena de requisitos de la FLO, cada finca es calificada con varios sellos: (i) el sello orgánico, que controla el uso de químicos y objetos dañinos al medio ambiente, exige la elaboración de productos orgánicos; (ii) e Rain Forest Alliance, es un certificado enfocado en las normas sociales y ambientales, controla la vida silvestre, mantenimiento de las fuentes de agua, manejo de suelos y desechos, las buenas relaciones para los trabajadores y la comunidad. Hay informantes que señalan que lo anterior incluye que *“el trabajo infantil debe ser exonerado, pero esto en teoría, porque en los hechos no se da, ya que [la participación de los niños] es parte de la capacitación del hombre en el campo, es una escuela de desarrollo”*¹².

Una gran ventaja de estos sellos es el control de precios, teniendo además, un precio mínimo garantizado. El cacao con esta certificación permite también alcanzar premios sociales por la calidad sobre los precios convencionales internacionales, más un pago adicional por la certificación, en este caso es un beneficio directo para la agroexportadora de la MCCH, que según el dirigente entrevistado se traduce para la organización, en que la Maquita Cushunchic les *“ayuda a controlar los precios”* y que *“el cura nos paga a fin de año un porcentaje mayor, como parte de las utilidades”*.

En general los sellos FLO tienen reglamentos por cultivos, certifica a cada una de las propiedades y, especialmente califica el nivel organizacional de los pequeños productores. Ello significa, que los pequeños finqueros deben estar bien organizados y establecer reglas claras dentro de la organización, requieren

¹² Los salesianos que promueven la organización del MCCH son parte del Movimiento Nacional NATs, es decir, creen en la posibilidad de que los NNA realicen actividades productivas como parte de una educación liberadora y para “evitar que trabajen a escondidas”

capacitación constante, trabajo conjunto para que ningún socio finquero falle, de lo contrario corren el riesgo de perder la certificación.

Lo anterior, si bien tiene como tendencia mejorar las ganancias de los finqueros, elevar su nivel de vida y por ende la de sus hijos niños, niñas y adolescentes, corre el riesgo de estar sujeto a los vaivenes de los mercados mundiales, como señaló el dirigente, que pese a que cumplieron con dos sellos *“con el desastre mundial [recesión] se nos acabó lo orgánico”*, lo cual contradice la política de garantías de precios sociales impuestos por la FLO y las prácticas que la MCCH establece con la Asociación.

Constatamos en el campo, que aunque los finqueros todavía producen el cacao orgánico en menor cantidad, combinado con la producción de cacao convencional, su productividad aún es baja, con pocas posibilidades de expansión ya que sus sembríos de cacao no pasan de las 15 há., volviéndose poco atractiva aún para la MCCH, para quien tienen motivos de gratitud pero también de reclamo cuando el dirigente de la organización dice, *“yo le critico por los precios, ya no hay diferencia con lo que pagan los comerciantes intermediarios, la ventaja es que comercializamos en unión con varios socios”*, esto porque al no tener los finqueros un manejo directo entre la organización y los fabricantes de elaborados del cacao, corren el riesgo de crear dependencia frente al agroexportador (MCCH).

Por ello la organización se ve en la necesidad de buscar otras alternativas, como acudir eventualmente a la APROCANE (Asociación de Productores de Cacao Nacional de la Zona Norte de Esmeraldas), quien lleva varios años trabajando con los sellos FLO y tiene abierto un mercado activo sobre todo con la Comunidad Económica Europea. Esto, mientras los pequeños finqueros dan el salto hacia la consolidación de su organización de segundo grado, hasta tanto, estamos frente a un pequeño modelo de eficiencia y gestión organizacional local que los diferencia, en mucho, de los pequeños finqueros que se alquilan como jornaleros.

V. TRABAJO INFANTIL

El trabajo infantil en la zona fue investigado a través de dos tácticas: el procesamiento de la información contenida en la ENTI 2012, y el estudio de campo. Este último se basó en entrevistas a informantes calificados, entrevistas a trabajadores y familias, así como en la observación directa, que permitió ubicar con mayor precisión los diversos momentos en los que los NNA participan en las labores productivas de la palma y el cacao y el grado de peligrosidad que ellas suponen.

a. Los NNA de 5-17 años (etnia, sexo grupos de edad)

En el cantón Esmeraldas existen 55.945 NNA de 5 a 17 años, que representan el 29,52% de la población, en tanto en Quinindé existen 39.221 NNA que significan el 31,99% de la población, en ambos casos, es más alta que el promedio nacional (27,16%), es decir, se trata de cantones con una alta población de menores de 17 años.

Por grupos de edad entre los NNA de 5 a 17 años, en Esmeraldas, los porcentajes de 5 a 11, de 12 a 14 y de 15 a 17 años son muy parecidos a los porcentajes nacionales, en tanto en Quinindé el porcentaje de NNA de 5 a 11 años es mayor al promedio nacional. Como ya habíamos comentado, por grupo étnico, los porcentajes de población afro, negro e indígena entre los NNA de 5 a 17 años, son mayores a los de los porcentajes por grupo étnico de la población ecuatoriana, lo cual significa que tendencialmente, el peso cuantitativo de estas poblaciones en la zona está creciendo, con relación a los mestizos, blancos y mulatos.

Tabla 44: NNA por identidad y grupos de edad de Esmeraldas y Quinindé

	ESMERALDAS					QUININDE				
	5 - 11 años	12 - 14 años	15 - 17 años	TOTAL	PORCENTAJE	5 - 11 años	12 - 14 años	15 - 17 años	TOTAL	PORCENTAJE
Indígena	149	85	131	365	0,65	675	234	200	1109	2,83
Afroecuatoriano/a Afrodescendiente	9503	4076	4235	17814	56,24	1898	807	818	3523	23,82
Negro/a	3140	1270	1322	5732		1142	506	506	2154	
Mulato/a	4607	1664	1647	7918		2172	787	708	3667	
Montubio/a	269	102	113	484	0,86	845	321	344	1510	3,85
Mestizo/a	11729	4632	4652	21013	37,56	14022	5203	4939	24164	61,61
Blanco/a	1453	490	557	2500	4,46	1768	611	622	3001	7,65
Otro/a	64	24	31	119	0,21	51	19	23	93	0,24
Total	30914	12343	12688	55945		22573	8488	8160	39221	
	55,26	22,06	22,68			57,55	21,64	20,81		

FUENTE: Censo 2010, INEC

Cabe destacar que los porcentajes entre hombres y mujeres en los NNA de 5 a 17 años de Esmeraldas, son relativamente parecidos, con diferencias de hasta 2,12 puntos entre hombres y mujeres de 5 a 11 años; en cambio en Quinindé estas diferencias llegan a 6,22 puntos entre los NNA de 12 a 14 años y de 4,83 puntos entre los de 15 a 17 años. Con los datos oficiales, no es posible establecer las razones de estas diferencias significativas en Quinindé: ¿se trata de un desajuste por razones vegetativas, mortalidad selectiva o migración?

Tabla 45: Porcentaje de hombres y mujeres de los NNA

CANTON	5-11 AÑOS		12-14 AÑOS		15-17 AÑOS		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
ESMERALDAS	15804	15110	6164	6179	6224	6464	55945
porcentaje	51,12	48,88	49,94	50,06	49,05	50,95	

QUINIDE	11.640	10.933	4.508	3.980	4.277	3.883	39.221
porcentaje	51,57	48,43	53,11	46,89	52,41	47,59	
FUENTE: Censo 2010, INEC							

b. NNA en situación de trabajo infantil

De acuerdo a la pregunta de la ENTI 2012 ¿qué hizo la última semana?, el 4,72% de la muestra de NNA de 5 a 17 años, en Esmeraldas; y el 12,97% en Quinindé, estarían en situación de trabajo infantil. Proyectada estos porcentajes al total de los NNA de los dos cantones, estarían en situación de trabajo infantil: 2.641 NNA en el cantón Esmeraldas y 5.087 NNA en Quinindé. Este último cantón exhibe un alto porcentaje de trabajo infantil, mayor al promedio nacional (8,56%) y mayor al promedio provincial de Esmeraldas (7,18%).

La ENTI 2012 registró una mayor incidencia del trabajo infantil en los adolescentes de 15 a 17 años de ambos cantones (12,79% en Esmeraldas y 29,09 en Quinindé). Sin embargo, la incidencia del trabajo infantil en Quinindé también es alta entre los NNA de 12 a 14 años (16,59%) y elevada entre los NNA de 5 a 11 años (5,43%). En este cantón, la incidencia de trabajo infantil en cada uno de los grupos de edad, es mayor al promedio nacional para esas mismas edades (4,19% entre los de 5 a 11 años, 11,92% entre los de 12 a 14 años y 15,73% entre los de 15 a 17 años) (ENTI, 2012)

Tabla 46: NNA en situación de trabajo infantil por grupos de edad en Esmeraldas y Quinindé

CANTON	5 - 11 años	12 - 14 años	15 - 17 años	PORCENTAJE TOTAL
ESMERALDAS	1,58	3,72	12,79	4,72
QUININDE	5,43%	16,59%	29,09%	12,97
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

Por área de residencia, en los cantones es mayor la incidencia de trabajo infantil en la zona rural que en la urbana, sin embargo, ella tiene porcentajes diferenciados. En la zona rural de Esmeraldas, el porcentaje de NNA en situación del trabajo infantil es del 8,14%, mientras en la zona urbana donde vive la gran mayoría de la población es del 3,88%. A diferencia, en Quinindé donde la mayor parte de la población vive en el área rural el 13,28% de los NNA está en situación de trabajo infantil, siendo también elevada en la zona urbana, del 12,18%, pero allí vive el 24% de la población. Las tendencias de crecimiento de la población del área urbana en Esmeraldas y del área rural en Quinindé, sin que cambie el porcentaje de NNA en situación del trabajo infantil podría agravar la situación en Quinindé.

Tabla 47: NNA en situación de trabajo infantil por área de residencia

CANTON	URBANA	RURAL	TOTAL
ESMERALDAS	3,88	8,14	4,72
QUININDE	12,18	13,28	12,97
FUENTE: ENTI, 2012, INEC			

El trabajo infantil afecta en los dos cantones a los hombres que a las mujeres, tanto en la zona urbana como rural, pero existen diferencias importantes en los dos casos: en las áreas urbanas de Esmeraldas y Quinindé los porcentajes de NNA hombres y mujeres en situación de trabajo infantil son parecidos, impactando aproximadamente tres veces más a los hombres que a las mujeres; en tanto en las zonas rurales, hay diferencias: en el área rural de Esmeraldas los porcentajes de mujeres en situación de trabajo infantil suben hasta llegar casi a un 40%, mientras en Quinindé la relación de tres a uno, entre hombres y mujeres, se mantiene. Estas diferencias entre las dos áreas rurales de los dos cantones se relaciona con el mayor grado de integración al mercado de la producción rural en Quinindé que demanda una fuerza laboral masculina, en tanto la de la zona rural de Esmeraldas, más orientada a la autosubsistencia involucra también a las mujeres.

Tabla 48: NNA en situación de trabajo infantil por sexo y área de residencia

CANTON	URBANA		TOTAL	RURAL		TOTAL
	Hombres	Mujeres		HOMBRES	MUJERES	
ESMERALDAS						
CASOS	26	9	35	11	7	18
PORCENTAJES	74,29	25,71		61,11	38,89	
QUININDE	21	8	29	63	18	81
	72,41	27,59		77,78	22,22	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC						

c. El trabajo Infantil por etnia

En los dos cantones, los grupos étnicos más afectados por el trabajo infantil son los Afro/Negro y los mestizos, con diferencias en los porcentajes: en Esmeraldas el mayor porcentaje de los NNA en situación de trabajo infantil son Afro/Negro, mientras en Quinindé son los Mestizos. En el caso de Esmeraldas, los 53 NNA en situación de trabajo infantil se distribuyen en todos los grupos étnicos, habiendo una sobre representación con relación al porcentaje de población por grupos étnicos entre los Afro/Negro (14 puntos de diferencia) y muy levemente entre indígenas y blancos, es decir, podría sospecharse en razones de exclusión étnica también este caso. En Quinindé, de los 110 NNA en situación de trabajo infantil, el grupo claramente sobrerrepresentado con relación a su población es el mestizo (24 puntos más) y muy levemente el blanco. En este cantón la ENTI 2012 no registró

casos entre los indígenas y montubios. Este tipo de características del trabajo infantil en los grupos étnicos de Quinindé podría relacionarse con la preferencia que tienen los empleadores, especialmente rurales, por los mestizos, a los que consideran mejores trabajadores que a los afrodescendientes, es decir, en este caso, la exclusión podría expresarse en la pobreza y en menores oportunidades para el trabajo.

Tabla 49: NNA en situación de trabajo infantil por etnia

	ESMERALDAS		QUININDE	
	NUMERO	%	NUMERO	%
Indígena	2	3,77	0	0,00
Afro/Negro	30	56,60	11	10,00
Mulato/a	3	5,66	5	4,55
Montubio/a	1	1,89	0	0,00
Mestizo/a	14	26,42	93	84,55
Blanco/a	3	5,66	1	0,91
Total	53		110	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

d. Trabajos peligrosos

Según la ENTI 2012, prácticamente la totalidad de los trabajos que realizan los NNA de Esmeraldas y Quinindé en situación de trabajo infantil (53 y 110 respectivamente) son considerados peligrosos, tanto por su naturaleza, como por las condiciones en los que lo ejecutan. En Esmeraldas, por su naturaleza todas las actividades están en la lista de los trabajos peligrosos: en la zona urbana: la recolección de basura, la construcción de edificios, la venta ambulante en la calle o el mercado, en el trabajo doméstico para terceros, la venta en tiendas y almacenes, como barrenderos, embaladores, cocineros, carpinteros, panaderos, camareros, mecánicos, limpiadores de oficinas, conductores o peones de carga; y en la zona rural como mozos de labranza o trabajadores calificados.

Tabla 50: Actividades peligrosas que realizan los NNA de Esmeraldas

	CASOS	%
Mozos de labranza y peones agropecuarios	7	13,21
Recolectores de basura	6	11,32
Peones de la construcción de edificios	6	11,32
Vendedores ambulantes de productos comestibles	5	9,43
Vendedores de quioscos y de puestos de mercado	4	7,55
Personal doméstico	4	7,55
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	3	5,66

Barrenderos y afines	3	5,66
Embaladores manuales y otros peones de la industria	3	5,66
Cocineros	2	3,77
Carpinteros de armar y de blanco	2	3,77
Panaderos, pasteleros y confiteros	2	3,77
Camareros y taberneros	1	1,89
Agricultores y trabajadores calificados	1	1,89
Mecánicos y ajustadores de máquinas agrícolas e	1	1,89
Limpiadores de oficina, hoteles y otros establecimientos	1	1,89
Conductores de vehículos accionados a pedal o a brazo	1	1,89
Peones de carga	1	1,89
FUENTE: ENTI, 2012, INEC		

Al igual que en Esmeraldas, por su naturaleza, todas las actividades que realizan los NNA de Quindí están en la lista de trabajos peligrosos: en la zona rural como mozos de labranza, agricultores calificados, avicultores, criadores de ganado, peones agropecuarios o forestales o peones de carga; y en la ciudad, como vendedores en tiendas, almacenes o puestos ambulantes, embaladores de la industria, mecánicos, electricistas y costureros, con la excepción de los peluqueros.

Tabla 51: Actividades peligrosas por su naturaleza que realizan los NNA en Quindí

	Casos	%
Mozos de labranza y peones agropecuarios	70	63,64
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	10	9,09
Agricultores y trabajadores calificados de	10	9,09
Productores y trabajadores agropecuarios calificados	4	3,64
Avicultores y trabajadores calificados de la avicultura	3	2,73
Vendedores ambulantes de productos no comestibles	3	2,73
Embaladores manuales y otros peones de la industria	2	1,82
Peluqueros, especialistas en tratamientos de belleza	1	0,91
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos	1	0,91
Criadores de ganado y otros animales domésticos,	1	0,91
Mecánicos y ajustadores de vehículos de motor	1	0,91
Mecánicos y ajustadores electricistas	1	0,91
Costureros, bordadores y afines	1	0,91
Peones agropecuarios, forestales, pesqueros y afines	1	0,91
Peones de carga	1	0,91
FUENTE: ENTI, 2012, INEC		

Por las condiciones en las que realizan sus actividades laborales, con la probable excepción de aquellos que trabajan en locales protegidos (local del patrón, propio, de una cooperativa y su vivienda), la gran mayoría trabaja en las construcción, en la calle, en los kioscos, en las fincas ajenas o se desplaza. Un porcentaje alto en Quinindé no señaló sus condiciones de trabajo.

Tabla 52: Trabajo peligroso por sus condiciones entre los NNA de Esmeraldas y Quinindé

	ESMERALDAS		QUININDE	
	Casos	%	Casos	%
Local patrono	4	7,55	8	7,27
Obra en construcción	6	11,32	0	0,00
Se desplaza	4	7,55	0	0,00
En la calle	8	15,09	3	2,73
Kiosco calle	3	5,66	0	0,00
Local propio o arrendado	4	7,55	1	0,91
Local cooperativa o asociación	1	1,89	2	1,82
Su vivienda	4	7,55	0	0,00
Finca o terreno	7	13,21	7	6,36
Finca terreno ajeno	0	0,00	3	2,73
Finca, terreno o establecimiento Comunal	1	1,89	41	37,27
VACIAS	11	20,75	45	40,91
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

e. Las actividades específicas que realizan los NNA en Quinindé: la investigación de campo

Para complementar y precisar la información ofrecida por la ENTI 2012, se identificó a través de observación directa y entrevistas a las familias, las actividades que realizan los NNA en el proceso productivo de la palma y el cacao. Esta información permitió precisar que, si bien estas actividades pueden ser consideradas trabajo infantil, no todas ellas son peligrosas, precisión que puede ayudar a llegar a acuerdos con los padres y comunidades.

En el proceso de producción de la **palma** para medianos y pequeños productores, que tiene veinte actividades centrales, los NNA se involucran en la mitad de actividades, veamos la siguiente tabla:

	Actividades realizadas por adultos		Grupo de Edad		Tipo de trabajo infantil		
	Hombres	Mujeres	5-14 años	15-17 años	T.In	T.Pel	Riesgo
LABORES AGRÍCOLAS							
Preparación y siembra:							

-Socola (limpieza maleza)	X			X	X	X	
-Tumba (árboles, uso de motosierra)	X						
-Repique (bajar ramas, uso motosierra-machete)	X						
-Rastrojo (machetes)	X						
-Vías de acceso (corte troncos)	X						
-Abrir líneas (colocar estacas)	X						
-Siembra purárea (semillas)	X	X	X	X	X		
Mantenimiento:							
(Limpieza coronas)							
-Fumigación (insecticidas y herbicidas)	X						
-Corte de maleza (chapear con machete)	X	X		X	X	X	
Fertilización Corona (no tóxico):							
-Cargar sacos	X						
-Poner medidas (granulado)	X	X		X	X		
Poda: (experiencia)							
Producción (cosecha)							
-Deshoje (uso pudón)	X						
-Fertilización	X	X	X	X	X		
-Control plagas (tóxico)	X	X		X	X	X	X
Corte (conocimiento)							
Mulería							
	X		X	X	X		
Tambos (descarga fruta)							
	X						
Trasporte (colocar en camión)							
	X						
Extractor (proceso industrial)							
	X						

La primera fase de preparación y siembra depende del tipo de operación, por lo regular se utilizan cuadrillas de trabajadores adultos o los hombres adultos de la familia, por tratarse de trabajos que requieren mucha fuerza, por ejemplo, labores de **tumba y repique** se efectúan cuando existen bosques, es decir el corte de árboles y de ramas con el uso de motosierras que requieren de experiencia y conocimiento acumulado.

De no existir bosque se procede directamente al **rastrojo** con el corte de malezas, ramas o cualquier otro material que renace en el suelo, para ello se utiliza trabajo de hombres con machetes. Igualmente la apertura de **vías de acceso y de líneas**, proceden a cortar los troncos en pedazos y moverlos; se nivela el suelo y se colocan estacas en los puntos señalados para la siembra de la palma. Por ejemplo, en una hectárea de tierra se pueden colocar 140 estacas, en éstas se cavan huecos con diferentes tipos de herramientas: excavadoras para postes, taladros a gasolina, palas de cavar y, si la tierra es muy compacta se usan barras de acero, luego se procede a sembrar, cada planta tiene una altura entre 1 y 1 ½ mts., todo ello es trabajo para hombres adultos. Los entrevistados admiten como probabilidad que puede utilizarse en la apertura de líneas, el trabajo de adolescentes (16-17 años) pero, el resultado de ello sería muy deficiente.

No así en esta fase, en los momentos iniciales de la **socola**, al tratarse de la limpieza de malezas, si éstas son grandes se utilizan cuadrillas de trabajadores adultos, si son malezas bajas pueden estar adolescentes entre 15 y 17 años, en los dos casos hay que cortar la maleza desde el interior de la tierra. En tanto, en la **siembra de purárea**, que más tarde dará nitrógeno a la planta de la palma, además de hombres adultos, encontramos a mujeres, niños, niñas y adolescentes, se trata de un *“trabajo liviano nada peligroso”* nos dicen, cargan esta semilla en pequeños bolsos y riegan con la mano en la superficie, excepto en la corona de la palma.

La fase de **mantenimiento y limpieza** de las coronas alrededor de la planta, conlleva dos momentos: La **fumigación** con productos tóxicos (herbicidas e insecticidas de Grado 2 y 1) a cargo de hombres, quienes deben cargar las bombas de mochila que pesan 30 kilos aproximadamente; y, el **corte de malezas**, donde mujeres y adolescentes deben chapear a machete con el peligro del uso de la herramienta.

En la **fertilización**, con productos no tóxicos, los hombres **cargan sacos** de 50 kilos; en tanto las mujeres y los adolescentes colocan con una **medida** (1 taza), el fertilizante granulado dentro de la corona de la planta, comentan que *“no conlleva ningún riesgo”*.

Podar es una actividad de hombres, experiencia y peso del cuerpo se requiere para empujar el pudón (varilla o tubo de aluminio cuyo tamaño depende de la altura de la palma, se coloca una cuchilla curva en la parte superior). Se repite esta operación en la fase de **producción**, cuando empieza el **deshoje**; más una nueva **fertilización** con productos no tóxicos, aquí participan hombres, mujeres, niños y adolescentes que colocan medidas de fertilizantes granulados en distintos lugares de la plantación.

Adicionalmente se produce un nuevo **control de plagas** con productos tóxicos (insecticidas y nematicidas), son materiales granulados aplicados por hombres, mujeres y adolescentes en la tierra, con la protección de guantes de caucho (los propietarios grandes controlan permanentemente el grado de toxicidad de los hombres que aplican).

La fase del **corte** de la fruta es realizada por adultos hombres, requiere conocer el punto de madurez del racimo de la fruta antes de cortarlo. En cambio en la **muleria** existen hombres, niños y adolescentes, los primeros recogen los racimos que pesan entre 25 y 50 lbs. y colocan en canastas sobre las mulas, los niños y adolescentes los arrean hasta los tambos, dicen que lo último no es peligroso porque se trata sólo de empujar el ganado. De existir búfalos, es un trabajo de hombres quienes conducen las carretas con la fruta.

En los **tambos** (sitio de concreto inclinado de 3 mt. x 3 mt., aproximadamente), trabajan hombres, quienes descargan la fruta de los mulares. Los mismos colocan

en camiones (propios o arrendados) para ser trasladados hasta las extractoras, estas se encuentran entre 2 y 30 km. de distancia, este **transporte** es cuestión de hombres. En la **extractora**, manejada también por hombres, se empieza un proceso industrial para sacar aceite rojo, el mismo que servirá de materia prima para la elaboración de varios productos en las fábricas que están en otras provincias o, para el mercado externo. Comentan los entrevistados que aquí, por el tipo de trabajo, no pueden estar niños ni adolescentes, más cuando existe un estricto control del lado gubernamental, esto está por comprobarse.

Es decir que de las 20 actividades que conllevan las fases de preparación y siembra, mantenimiento, fertilización, poda, producción, corte, mulería, tambos, transporte e ingreso a la extractora, en tres de ellas existe trabajo infantil con niños y dos con niñas; y, en siete de las labores están presentes los adolescentes. Sin embargo, los niños-niñas en las unidades familiares y medianas están, donde está presente su madre, ella labora en iguales actividades: ellos son parte de la familia que vive temporalmente al interior de la plantación de palma junto a sus padres. Estar junto a sus padres probablemente conlleva menos peligros que dejarlos solos o al cargo de cuidadores.

En el proceso de producción del cacao manejado por los finqueros, también se puede diferenciar las situaciones en la que se encuentran laborando los niños, niñas y adolescentes de acuerdo al tipo de finquero y de labores agrícolas. Veamos la siguiente tabla:

	Actividades realizadas por adultos		Grupo de Edad		Tipo de trabajo infantil		
	Hombres	Mujeres	5-14 años	15-17 años	T.Infantil	T.Peligr	Riesgo
Labores agrícolas							
Preparación suelo y siembra:							
-Limpieza (recoger maleza)	X x	X x	X x	X x	X x		
-Balizada(fijar puntos)	X x						
-Apertura hoyos	X x						
-Colocación plantas	X x	X x	X x	X x	X x		
Mantenimiento (constante):							
- Abrir coronas	X x	x		x	x	x	x
-Limpiar coronas	X x	x		x	x	x	x
-Fertilizar	X x	x		x	x	x	x
-Poda	X x		X x	X x	X x	X x	
-Control enfermedades (químicos y orgánicos)	X	X	X x	X x	X x		
-Cargar agua			X x	X x	X x	X x	X x
Cosecha:							
-Tumba (tijeras de podar)	X x	X x					
-Recolección (amontonamiento)	X x	X x	X x	X x	X x		
Secado (marquesinas)	X x	X x					

Transporte (mulares)	X x	X x		x	x	x
Comercialización: Organizaciones, Comerciantes Cantonales, Comerciantes Parroquiales.						

X = Finqueros que contratan jornaleros

x= Finqueros que se alquilan como jornaleros y, jornaleros en medianas propiedades

En la fase de preparación del suelo y siembra, la **limpieza** es una actividad donde participa toda la familia, se recoge y quema la maleza, es un trabajo sencillo donde *“las mujeres y los niños andan con palitos, juntan la maleza y queman”*, existe trabajo infantil, pero ello no implica peligro. No así en la siembra, la **balizada** o fijada de puntos donde se sembrará la planta y la **apertura** de hoyos, generalmente es un trabajo de hombres adultos. Pero, la **colocación** de las plantas (30 a 40 cm. de alto en fundas pequeñas) es una actividad de hombres, adolescentes y, especialmente de mujeres, niños y niñas, que según el informante *“cargan la plantita, entierran y ponen agua”*. Los pasos de esta fase es practicada por todos los finqueros y jornaleros.

El mantenimiento del sembrío es una actividad constante. **Abrir** coronas alrededor de la planta del cacao, **limpiar** las mismas y **fertilizar** con químicos es un proceso de trabajo que exige fuerza, conocimiento y cuidado porque *“pueden picarse los tallos y morir las plantas con el mal del machete”*, son labores efectuadas por los hombres jefes de hogar tratándose de las propiedades de los finqueros que contratan jornaleros.

Pero las mismas labores entre los propietarios con pequeñas fincas que se contratan como jornaleros o, los jornaleros que cuidan tierras de propietarios ausentes, es distinta, allí encontramos mayoritariamente a las y los adolescentes, con mujeres jefas de hogar en el primer caso y hombres jefes de hogar en el segundo, ellos efectúan estas labores que no sólo son peligrosas sino altamente riesgosas para su bienestar y salud.

En la constante labor de la **poda** para ayudar a la formación y crecimiento de la planta, se utilizan tijeras de varios tamaños (arbolitos que se mantienen entre 1 y 1 ½ mts. de altura), las grandes a cargo de hombres adultos y las pequeñas para los adolescentes y niños de 14 años. Actividad que se realiza en todo tipo de fincas, con trabajo infantil y el posible peligro de accidentes en caso de no existir la suficiente capacitación.

En las fincas donde contratan a jornaleros, el **control de enfermedades** para evitar la monilla y escoba de la bruja, se efectúa de dos maneras: con productos químicos, por lo regular es una actividad de los adultos hombres; y, con productos orgánicos, donde participan hombres, mujeres, niños, niñas y adolescentes colocando sal en grano, con trabajo infantil pero que no conlleva ningún peligro.

En cambio observamos en algunas fincas de 0,25 a 5 há. donde el jefe de hogar se alquila como jornalero o donde el trabajo familiar es mínimo, árboles de cacao de gran tamaño, sin mantenimiento, enfermos con monilla, es decir, este grupo

cosecha lo que “la naturaleza le permite”, no existe control de enfermedades. Lo último provoca que desde el grupo de finqueros que contratan jornaleros, critiquen estas actitudes “vecinales” por el temor al contagio de infecciones, nos dicen *“que hay finqueros que se dedican al jornal, ganan semanal o quincenal...no hacen mantenimiento [del cacao], la gente no funciona a tiempo completo, se acostumbró con el sistema de antaño”*.

A la actividad anterior se agrega las canecas de **agua** de 20 lts., estas cargan niños, niñas y adolescentes, aunque un informante señaló que *“no siempre las llevan llenas, hacen lo que pueden cargar”*. Por observación se constató con preocupación, a jornaleros que trabajan para medianos propietarios, cargando bombas de mochila con productos químicos altamente tóxicos sin ninguna protección, cerca de él sus hijas adolescentes en las mismas condiciones, cargando pesadas canecas de agua. En este caso se salta del trabajo infantil a condiciones peligrosas de altísimo riesgo, ya que el uso de estos químicos debe trabajarse con protección de mascarillas y ropa especial que cubra todo el cuerpo.

Todos los finqueros, en la fase de cosecha del cacao, para la **tumba** por lo regular trabajan con adultos; pero la **recolección y amontonamiento** de la fruta es cuestión de mujeres, niños y niñas, nos advierten que esta actividad *“es fácil, no pesa, en general los padres no forzan a los niños a trabajar, lo hacen hasta donde pueden”*, por ello aquí se ha señalado sólo como trabajo infantil.

En el **secado**, en todos los casos, trabajan adultos hombres y mujeres, colocan el cacao en cajones y los cubren con plásticos, una vez que se infla la almendra pasa a los tendales de cemento al aire libre o, a marquesinas (cajas grandes donde se coloca el cacao escurrido y sin baba).

Finalmente el **transporte** depende no solo del tipo de finquero, sino de la ubicación de la unidad de producción entre centro y periferia. Quienes mantienen las fincas de cacao lejanas de las cabeceras parroquiales y cantonales, lo hacen por lo regular en mulares por la falta o deficiencia de caminos, estos son conducidos por adultos y adolescentes, con el consiguiente peligro y riesgo para todos. Otros finqueros lo hacen en sus camionetas, propias o alquiladas; pero la mayoría de finqueros pequeños de 0,25 a 5 há. o aquellos que se alquilan como jornaleros entregan, desde sus propias fincas, el producto en los camiones de los comerciantes intermediarios o en puntos cercanos a los mismos.

Resumiendo, en el caso de los **finqueros que alquilan a jornaleros para el cultivo de cacao**, de las trece labores desde la preparación del suelo hasta el transporte del cacao, seis se hacen con trabajo infantil, similar para niños, niñas y adolescentes, tres de ellas son labores no peligrosas como recoger maleza, colocar plantas y amontonar; una, como la colocación de sal en el suelo y otra cargando agua, no implican peligro alguno si son productos orgánicos; y, una que puede ser peligrosa por el manejo de tijeras. Estos niños, niñas y adolescentes están por lo regular junto a sus padres quienes están cumpliendo tareas similares.

En la observación de campo no se encontró en estas fincas cacaoteras a niños, niñas y adolescentes cumpliendo labores peligrosas, la mayoría van a la escuela y colegio e incluso a la universidad. Se trata del grupo de finqueros mayoritariamente mestizos, que contratan a jornaleros, tienen unidades de producción de 8 a 20 há. en su mayoría cacao que trabajan a tiempo completo. Las labores que efectúan sus hijos en la producción agrícola son consideradas por sus padres como enseñanzas prácticas parte de la herencia familiar. Usan la minga entre vecinos, no dependen exclusivamente de los comerciantes intermediarios, son activos en organizaciones de primer y segundo grado que utilizan para la venta de su producción y continúan en la búsqueda.

A su vez, los casos de los niños, niñas y adolescentes de los **finqueros que a la vez se alquilan como jornaleros** que poseen de 0,25 a 5 há. de tierra y, **los jornaleros sin tierra que trabajan para los medianos propietarios** tienen otras variantes y son los de mayor vulnerabilidad. De las trece labores en la producción del cacao, seis corresponden a trabajo infantil, de estas: tres son labores menores que no implican mayor amenaza; una que tiene riesgo de accidente por el uso de una herramienta; y, dos relacionadas con peligro y riesgo por la cercanía a productos químicos.

El caso de los adolescentes es más preocupante, se encuentran en diez de las trece actividades que demanda la producción del cacao: tres labores menores; cuatro actividades constantes que tienden a ser peligrosas por el uso del machete; una eventual con peligro por el transporte de mulas; y, dos de mayor presencia en el caso de jornaleros que trabajan para medianos propietarios, peligrosas y de alto riesgo por el uso de químicos.

En las observaciones de campo se identificó la presencia de varias mujeres adolescentes realizando estas actividades, que en el grupo de finqueros que alquilan jornaleros son actividades de hombres adultos. Adicionalmente, los niños, niñas y adolescentes de estos dos grupos, sólo concluyen la escuela primaria, repiten el año escolar o, se retiran. Étnicamente, como tendencia, pertenecen a una mayoría de población afro; algunas familias reciben el Bono de Desarrollo Humano; sus padres no están organizados o son socios no activos que se encuentran sujetos a comerciantes intermediarios.

f. Tipos de contrato, posición y ocupaciones laborales de los NNA

Según la ENTI 2012, en los dos cantones, un alto porcentaje de NNA en situación de trabajo infantil no contestó a la pregunta sobre el tipo de contrato laboral que tienen, se puede presumir que no lo sabían o lo hacían para sus padres. De aquellos que contestaron la pregunta, en Esmeraldas, la mayoría trabaja por horas, por obra, temporal o jornal; en tanto en Quindé la mayoría lo hace por jornal.

Tabla 53: NNA en situación de trabajo infantil según tipo de contrato laboral

	ESMERALDAS	%	QUININDE	%
Contrato permanente	3	5,66	1	0,91
Contrato temporal	6	11,32	7	6,36
Por obra o destajo	6	11,32	4	3,64
Por horas	9	16,98	1	0,91
Por jornal	5	9,43	24	21,82
Vacías	24	45,28	73	66,36
TOTAL	53		110	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

La posición que ocupan en las actividades laborales que realizan los NNA, arroja mejores luces sobre el problema enunciado. Estos NNA que no precisaron el tipo de contrato, podrían ser “trabajadores no remunerados del hogar”, es decir NNA que generalmente acompañan a sus padres a diversas labores, muchas de ellas peligrosas y en trabajo forzado. En efecto, en Quinindé el 50,91% de los NNA dijeron que realizan trabajo del hogar no remunerado, duplicando al porcentaje de NNA que se definieron como jornaleros, es decir, la mayoría de NNA trabajadores no recibe ni siquiera remuneración, peor tiene un contrato de trabajo. En Esmeraldas, también sucede algo similar, pero en menor escala, también los NNA que participan como trabajadores del hogar no remunerado superan a los jornaleros. El número de empleados privados de los dos cantones es significativo, sobre todo en Esmeraldas, cuestión que sin embargo, tampoco significa que sus empleadores cumplen con las leyes laborales, como lo precisaremos más adelante.

Tabla 54: Tipo de ocupación de los NNA en sus lugares de trabajo

	ESMERALDAS	%	QUININDE	%
Empleado/obrero privado	16	30,19	10	9,09
Jornalero/peón	9	16,98	27	24,55
Cuenta propia	9	16,98	4	3,64
Trabajador del hogar no remunerado	11	20,75	56	50,91
Trabajador no remunerado de otro hogar	0	0,00	2	1,82
Ayudante no remunerado de asalariado/jornaleo	4	7,55	11	10,00
Empleado doméstico	4	7,55	0	0,00
TOTAL	53		110	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

Esta informalidad dominante en las actividades laborales que incluyen a NNA de los dos cantones, nuevamente es visible en el tiempo de duración de los contratos. Según la ENTI 2012, en los dos cantones, entre los NNA en situación de trabajo infantil, otra vez, es altísimo el número de NNA que no contestaron el tiempo de contrato de sus trabajos (45,28% en Esmeraldas y 66,36% en Quinindé), revelándonos sin equívocos de que tras ese silencio se oculta la inexistencia de contratos, la vigencia de trabajos informales no remunerados. Con los datos disponibles, los contratos laborales menores de 12 meses son los más importantes en los dos cantones, habiendo, sobre todo en Esmeraldas un grupo de NNA vinculados por más de 12 e incluso 36 meses.

Tabla 55: NNA en situación de trabajo infantil por tiempo de duración de sus contratos laborales

	ESMERALDAS		QUININDE	
	Casos	%	Casos	%
Menos de 12 meses	8	15,09	7	6,36
De 12 a 36 meses	4	7,55	4	3,64
Más de 36 meses	3	5,66	0	0,00
No sabe	14	26,42	26	23,64
Vacías	24	45,28	73	66,36
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

g. Las empresas en las que trabajan los NNA

La ENTI 2012, de acuerdo a las respuestas de los NNA en situación de trabajo infantil, registró 21 diversos tipos de empresas en Esmeraldas y 15 en Quinindé, que trabajan con NNA. En Esmeraldas, hay varias actividades urbanas que se mueven con trabajo infantil: las recicladoras de desechos no metálicos, la construcción de edificios, los restaurantes, los puestos de venta al por mayor y menor en los mercados, empleo doméstico, pequeños almacenes y diversos servicios. En este mismo cantón, en el área rural, los cultivos de cereales, frutas, nueces y la extracción de madera también se mueve con mano de obra infantil. Algunas actividades manufactureras como la molinería, la fabricación de muebles y elaboración de pan, también registraron NNA entre sus trabajadores. La ENTI no registró trabajo infantil en la pesca, que es una actividad estacional que ocupa una gran cantidad de NNA, probablemente por la limitación del marco temporal de la pregunta.

Tabla 56: Tipo de empresas que registraron trabajo Infantil en Esmeraldas

ESMERALDAS	CASOS	%
Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos.	6	11,32
Construcción de edificios completos o de partes de edificios	6	11,32
Cultivo de cereales y otros cultivos	5	9,43

Restaurantes, bares y cantinas.	5	9,43
Venta al por menor en puestos de venta y mercados.	4	7,55
Actividades de hogares privados como empleadores de personal	4	7,55
Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicio	3	5,66
Otros tipos de venta al por menor no realizada en almacenes	3	5,66
Cultivo de frutas, nueces , plantas cuyas hojas o frutas	2	3,77
Elaboración de productos de molinería	2	3,77
Fabricación de muebles de cualquier material.	2	3,77
Venta al por menor en almacenes no especializados con surtidos	2	3,77
Actividades de servicios agrícolas y ganaderas	1	1,89
Producción, procesamiento y conservación de carne y productos	1	1,89
Elaboración de productos de panadería	1	1,89
Venta al por menor de otros productos en almacenes especiales	1	1,89
Reparación de efectos personales y enseres domésticos.	1	1,89
Transporte de carga por carretera.	1	1,89
Transporte marítimo y de cabotaje.	1	1,89
Almacenamiento y depósito.	1	1,89
Actividades de limpieza de edificios y limpieza industrial	1	1,89
FUENTE: ENTI, 2012, INEC		

En Quinindé, las empresas que registraron trabajo infantil son más concentradas en determinadas áreas y se ubican principalmente en el área rural. En la zona rural, los cultivos de frutas, nueces, cereales, hortalizas, legumbres y cría de animales domésticos son los que concentran la mayor cantidad de NNA, en tanto en la zona urbana, es la venta en almacenes no especializados, la reparación de automotores, algunos restaurantes y peluquerías. En las actividades manufactureras, con excepción de aserradoras de madera, no se registró trabajo infantil. Esta información y aquella obtenida en el campo, permite la conclusión de que las grandes empresas manufactureras que procesan los productos agrícolas locales no utilizan trabajo infantil, éste ha sido desplazado a los productores medianos y familiares, es decir a su cadena de valor.

Tabla 57: Tipo de empresas que registraron trabajo infantil en Quinindé

QUININDE	CASOS	%
Cultivo de frutas, nueces , plantas cuyas hojas o frutas	38	34,55
Cultivo de cereales y otros cultivos n.C.P.	27	24,55
Cría de otros animales domésticos; elaboración de productos	15	13,64
Venta al por menor en almacenes no especializados con surtidos	7	6,36
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales	5	4,55
Cría de ganado vacuno y de ovejas, cabras, caballos, asnos	3	2,73
Venta al por menor de otros productos en almacenes especia	3	2,73

Cultivo de hortalizas y legumbres, especialidades hortícolas	2	1,82
Mantenimiento y reparación de vehículos automotores.	2	1,82
Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacén	2	1,82
Reparación de efectos personales y enseres domésticos.	2	1,82
Aserrado y acepilladura de madera.	1	0,91
Venta al por menor de otros productos en almacenes no especiales	1	0,91
Restaurantes, bares y cantinas	1	0,91
Peluquería y otros tratamientos de belleza.	1	0,91
FUENTE: ENTI, 2012, INEC		

Por su tamaño, la mayor parte del trabajo infantil se registró en unidades que tienen entre 1 a 4 trabajadores (79% en Esmeraldas y 69% en Quinindé), que en esta investigación se las ha definido como familiares. Sin embargo, también es importante el trabajo infantil en las propiedades consideradas medianas en Quinindé (31%), que tienen entre 5 a 15 trabajadores, mientras en Esmeraldas constituyen el 21%. Ello confirma que se ha producido un desplazamiento del trabajo infantil a las fincas familiares y empresas medianas poco formalizadas, en las que se dificulta las inspecciones y se invisibiliza el trabajo infantil.

Tabla 58: Tamaño de las empresas con trabajo infantil, según el número de trabajadores

No. PERSONAS POR UNIDAD	ESMERALDAS	QUININDÉ
DE 1 A 2	29	22
DE 3 A 4	13	54
DE 5 A 6	3	24
DE 7 A 10	7	6
DE 11 A 15	1	3
FUENTE: ENTI 2012, INEC		

Como podría esperarse, la mayoría de las unidades (pequeñas y medianas) que utilizan trabajo infantil no tienen registros contables, como el caso de Quinindé donde apenas tres (2,73%) tienen un cuaderno de cuentas. En Esmeraldas hay algo más de formalidad, tres (5,6%) tienen registros contables y cinco (9,43%) cuaderno de cuentas. Ello las invisibiliza de los registros tributarios y les permite toda la discrecionalidad que requieren para operar.

Tabla 59: Número de empresas que tienen NNA en situación de TI que llevan contabilidad

	ESMERALDAS		QUININDE	
	NUMERO	%	NUMERO	%
Registros contables	3	5,66	0	0,00
Cuaderno de cuentas	5	9,43	3	2,73

No lleva contabilidad	30	56,60	82	74,55
No sabe	11	20,75	24	21,82
VACIAS	4	7,55	1	0,91

En Esmeraldas, cinco (9,43%) de 53 empresas que tienen trabajo infantil llevan RUC y en Quinindé cuatro (3,64%): informalidad y trabajo infantil marchan juntas.

Tabla 60: Número empresas con TI que llevan RUC

	ESMERALDAS		QUININDE	
	NUMERO	%	NUMERO	%
SI	5	9,43	4	3,64
NO	29	54,72	78	70,91
NO SABE	15	28,30	27	24,55
VACIAS	4	7,55	1	0,91

La informalidad de las empresas con trabajo infantil se revela una vez más en la afiliación de los NNA a algún tipo de seguro. En cada uno de los cantones, apenas un NNA trabajador dijo estar afiliado al Seguro General, unos cuantos están en el seguro voluntario y en el Seguro de los militares (ISSFA).

Tabla 61: Numero de NNA en situación de trabajo infantil afiliados a algún tipo de seguro

	IEES GENERAL	IEES VOLUNTARIO	ISSFA, ISPOL	AUS
ESMERALDAS	1	3	6	43
PORCENTAJE	1,89	5,66	11,32	81,13
QUININDE	1	10	12	87
PORCENTAJE	0,91	9,09	10,91	79,09
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

h. La escolaridad de los NNA en situación de trabajo infantil

Uno de los indicadores que ha mejorado consistentemente en los 15 últimos años en el país, es el porcentaje de NNA que asisten regularmente a la escuela, especialmente entre los grupos de edad de 5 a 14 años. Según el Censo de Población y Vivienda de 2010, en Esmeraldas el 93,15% de los NNA de 5 a 11 años asistían con regularidad a un establecimiento educativo, el 91,53% entre los de 12 a 14 años y el 77,94% entre los de 15 a 17 años. Estos porcentajes bajan en Quinindé, sobre todo para los NNA de 12 a 14 años (84,49%) y más aún entre

los de 15 a 17 años (61,58%). Esta diferencia tiene mucha relación con el grado de ruralidad de los cantones, visible en todo el país, en el que la baja escolaridad está relacionada con fuertes índices de NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) en el área rural.

Tabla 62: Asistencia a un establecimiento educativo en los cantones de Esmeraldas y Quinindé, 2010, por área de residencia y grupos de edad (total cantonal)

CANTON	5-11 AÑOS		12-14 AÑOS		15-17 AÑOS		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
Esmeraldas	93,15		91,53		77,94		89,34
Quinindé	91,97		84,49		61,58		84,03
FUENTE: Censo 2010, INEC							

Entre el 2010 y el 2012 en el que se levantó la ENTI, la asistencia a la escuela mejoró alrededor de seis puntos en los dos cantones, con niveles muy altos entre los NNA de 5 a 14 años, siendo menor en el grupo de adolescentes de 15 a 17 años, especialmente entre los hombres del cantón Quinindé. En Esmeraldas hay una escasa diferencia en la asistencia escolar de hombres y mujeres, con excepción del grupo de los adolescentes en los que hay seis puntos de diferencia en favor de las mujeres. En Quinindé, la asistencia de los varones es mayor en el grupo de 5 a 14 años, pero ello cambia notablemente entre los adolescentes.

Tabla 63: Asistencia a la escuela en los cantones de Esmeraldas y Quinide, 2012 (total cantonal)

CANTON	5-11 AÑOS		12-14 AÑOS		15-17 AÑOS		TOTAL
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	
Esmeraldas	98,66	98,38	96,40	97,45	85,71	91,67	95,99
Quinindé	97,78	95,78	94,69	90,91	67,06	73,75	90,35
FUENTE: ENTI, 2012, INEC							

La no asistencia a un establecimiento educativo, está íntimamente relacionada con el trabajo infantil. La asistencia a la escuela de los NNA en situación de trabajo infantil, se acerca mucho a los datos generales que presentan los adolescentes hombres, pero aún son peores. En Esmeraldas, el 66,04% de los NNA en situación de trabajo infantil va regularmente a un centro educativo y en Quinindé el 71,82%. Esta diferencia, entre Esmeraldas y Quinindé es sorpresiva y probablemente esté relacionada con razones económicas.

Tabla 64: Asistencia a un centro escolar de los NNA en situación de trabajo infantil

CANTON	SI	%	NO	%
Esmeraldas	35	66,04	20	37,74
Quinindé	79	71,82	31	28,18
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

Al analizar las razones por las que no asisten a un centro educativo, el 18,87% de los NNA en situación de trabajo infantil de Esmeraldas señaló la falta de recursos económicos, superando en esa razón a los de Quinindé (11,82%). Una segunda razón fue la falta de interés de los NNA, que podría tener diversas causales, incluyendo el fracaso escolar que también se averiguó. Tanto en Esmeraldas como en Quinindé, casi un 4% de los NNA identificaron al trabajo como causa de su inasistencia y los quehaceres domésticos. Sorprende que algunos estudiantes no hayan logrado cupo, cuando la información oficial asegura tener un sistema exitoso de asignación de cupos. Otra vez, el alto número de NNA que no respondieron a la encuesta, nos deja sin posibilidades de mejores explicaciones.

Tabla 65: Razones de inasistencia a la escuela de los NNA en situación de trabajo infantil

	ESMERALDAS	PORCENTAJE	QUININDE	PORCENTAJE
Falta recursos económicos	10	18,87	13	11,82
Fracaso escolar	1	1,89	2	1,82
Por trabajo	2	3,77	4	3,64
Quehaceres hogar			1	0,91
Familia no permite			1	0,91
No está interesado	4	7,55	10	9,09
Falta cupo	3	5,66		
VACIAS	33	62,30	79	71,80
FUENTE: ENTI, 2012, INEC				

Por la jornada en la que asisten los NNA en situación de trabajo infantil a la escuela, se puede inferir que la baja asistencia en la jornada de la mañana (39,62% en Esmeraldas y 45,45% en Quinindé) se debe al trabajo que realizan. En Quinindé se compensa de alguna forma esta situación con la jornada nocturna y el estudio a distancia, que sin embargo representa riesgos y baja en la calidad educativa. Preocupa que la reforma educativa en marcha busca concentrar la oferta educativa en las cabeceras parroquiales lo cual puede ser perjudicial para las modalidades educativas que hoy usan los NNA en situación de trabajo infantil.

Tabla 66: NNA en situación de trabajo infantil según jornada a la que asisten

	Mañana	Tarde	Noche	A Distancia	SIN INFORMACIÓN	
ESMERALDAS	21	11	0	1	20	53
PORCENTAJE	39,62	20,75	0,00	1,89	37,74	
QUININDE	50	8	6	15	31	110
PORCENTAJE	45,45	7,27	5,45	13,64	28,18	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC						

i. Lesiones y otros problemas

Los NNA entrevistados por la ENTI 2012 identificaron cuatro problemas fundamentales en los sitios de trabajo, que en su orden de importancia son: la exposición al polvo y gases en ambos cantones; el uso de instrumentos peligrosos y cargas pesadas, especialmente en Quinindé; y la exposición a químicos, también con mayor impacto en Quinindé (Algunos NNA reportaron más de un problema). En Esmeraldas, señalaron a la exposición al ruido, al fuego, a la altura, a la oscuridad/confinamiento, ventilación insuficiente y el uso de maquinaria como problemas específicos que no se anotaron para Quinindé. Es decir, el rango de eventuales problemas originados en el tipo de trabajo es más amplio en Esmeraldas, más concentrado en Quinindé y en ellos es más alto que en Esmeraldas, cuestiones relacionadas con el tipo de economía de los dos cantones. Estas mismas observaciones se realizaron en el trabajo de campo en Quinindé.

Tabla 67: Tipo de exposiciones a las que están sometidos los NNA en situación de trabajo infantil en sus sitios de trabajo

TIPO DE EXPOSICIONES	ESMERALDAS	QUININDE
Cargas pesadas	14	31
Uso de maquinaria	1	0
Polvo, gases	27	27
Exposición al fuego	9	0
Exposición al ruido	15	0
Exposición al frío o calor intenso	27	15
Instrumentos peligrosos	20	34
Exposición a químicos	8	13
Exposición a la altura	3	0
Exposición al agua	3	0
Exposición a la oscuridad, confinamiento	4	0
Ventilación insuficiente	3	0
FUENTE: ENTI 2012		

Este tipo de exposiciones peligrosas ha producido en los NNA una serie de problemas físicos, dolencias y agotamiento. Según la ENTI 2012, en Esmeraldas el 48,28% y en Quinindé el 35,45% de los NNA en situación de trabajo infantil dijeron haber tenido algún problema en su salud. Por el número de casos, el agotamiento en el trabajo en ambos cantones es el problema principal, seguido de los problemas en la piel, en los ojos, lesiones, fracturas, fiebres y quemaduras. A esta lista, en Esmeraldas se agregó los problemas digestivos y respiratorios. Al igual que en el tipo de exposiciones, el rango de impactos es mayor en Esmeraldas que en Quinindé y afecta a un mayor número de NNA.

Probablemente, la temprana destreza lograda por los NNA en las actividades rurales y el impacto a mediano y largo plazo de los químicos podrían explicar estas diferencias.

Tabla 68: Problemas en la salud de los NNA, provocados en sus trabajos

PROBLEMAS	ESMERALDAS	QUININDE
Lesiones	8	7
Fracturas	4	3
Dislocaciones	5	1
Quemaduras	5	1
Problemas Respiratorios	6	0
Problemas en ojos	10	1
Problemas de piel	10	6
Problemas digestivos	5	0
Fiebre	8	2
Agotamiento	24	18
FUENTE: ENTI 2012		

Adicionalmente, en Esmeraldas el 37,73% y en Quinindé el 11,81% de los NNA en situación de trabajo infantil, señalaron que en sus trabajos han sufrido algunas agresiones: gritos e insultos en ambos cantones, golpes e incluso abuso sexual en Esmeraldas.

Tabla 69: Abusos y otros problemas sufridos por los NNA en sus sitios de trabajo

	ESMERALDAS	QUININDE
Gritos	11	11
Insultos	5	3
Golpes	2	0
Abuso sexual	2	0
FUENTE: ENTI 2012		

j. Actividades domésticas

Las labores domésticas de los NNA son consideradas generalmente como parte de su formación y están fuertemente relacionadas con su medio y la cultura. Sin embargo, las labores domésticas de los NNA pueden ser dañinas, cuando se realizan en un horario prolongado que les impida estudiar, descansar, recrearse; cuando se realiza en horarios nocturnos, cuando se les encarga tareas de mayores, como cocinar, cuidar enfermos, niños o ancianos, o cuando se realizan en ambientes o con herramientas peligrosas.

La ENTI realizó un conjunto de preguntas sobre las actividades domésticas que realizaron los NNA encuestados en la última semana: horas dedicadas al arreglo de la casa, a las compras del mercado, al arreglo de ropa, a la preparación de alimentos, al cuidados de niños, ancianos y enfermos, a la ayuda en tareas escolares y a reparar el equipo del hogar.

En una primera instancia, examinemos el número de horas que dedican hombres y mujeres a estas actividades, sumando a todas ellas, para cuantificar la carga horaria. Para estas estimaciones tomamos toda la población de NNA encuestada por la ENTI 2012. Hemos dividido al número de horas en seis grupos: ninguna, de 1 a 14 horas, de 15 a 21, de 22 a 28 horas, de 29 a 35 horas y más de 35 horas. No existe en el país, una regulación específica sobre el número de horas que un NNA puede dedicarse a estas actividades, según su grupo de edad. La división que proponemos ha sido utilizada por varias ONGs que trabajan sobre esta problemática, pero en este caso tiene fines ilustrativos.

Aunque hay un porcentaje de NNA que no contestaron las preguntas en el caso de Quinindé, cuestión que puede alterar las inferencias realizadas, con los datos establecidos, en Esmeraldas un 32% de los NNA dijeron no realizar ninguna tarea, lo que representa casi el doble de Quinindé: puede deberse a una notable diferencia entre el mundo urbano y el rural.

Los porcentajes de NNA que realizan actividades domésticas entre 1 a 21 horas son parecidos en los dos cantones (el 63% en Esmeraldas y el 55% en Quinindé). Entre los NNA que realizan actividades domésticas por más de 22 horas a la semana, hay una ligera diferencia, un 4,45% en Esmeraldas y un 5,98% en Quinindé. Por género, hay una notable diferencia entre hombres y mujeres: el porcentaje de hombres que no realiza actividades domésticas casi es el doble en cada uno de los cantones; en cuanto a aquellos que realizan labores domésticas entre una y catorce horas, los porcentajes son parecidos entre hombres y mujeres, y partir de las 15 horas en adelante el porcentaje de mujeres dedicadas a ellas, es entre dos y cuatro veces mayor al que realizan los hombres. Es decir, hay un segmento de la población, que por consideraciones de género, asigna mayores tareas domésticas a las niñas.

Tabla 70: NNA que realizan actividades domésticas (horas a la semana por grupo de edad del total de la muestra)

CANTON ESMERALDAS							
	Ninguna	De 1 a 14	De 15 a 21	De 22 a 28	De 29 a 35	Más de 35	TOTAL
HOMBRES	217	327	26	3	3	6	582
PORCENTAJE	37,29	56,19	4,47	0,52	0,52	1,03	
MUJERES	144	320	39	16	9	13	541
PORCENTAJE	26,62	59,15	7,21	2,96	1,66	2,40	
TOTAL	361	647	65	19	12	19	1123

% del total de Casos	32,15	57,61	5,79	1,69	1,07	1,69	
CANTON QUININDE							
HOMBRES	111	294	9	4	2	1	421
PORCENTAJE	26,37	69,83	2,14	0,95	0,48	0,24	
MUJERES	67	260	42	29	9	19	426
PORCENTAJE	15,73	61,03	9,86	6,81	2,11	4,46	
TOTAL	178	554	51	33	11	20	847
% del total de Casos	16,62	51,73	4,76	3,08	1,03	1,87	

Es útil desagregar el número de NNA que se dedican al cuidado de niños, ancianos y enfermos, a la preparación de alimentos o hacen labores nocturnas, porque estas tareas pueden ser peligrosas, por las condiciones en que se realizan: la preparación de alimentos puede exponerlo al NNA a quemaduras, cortes e incendios; las labores nocturnas en la casa privan del descanso a los NNAy el cuidado a niños, ancianos o enfermos los carga de responsabilidades que superan su formación.

En la preparación de alimentos y cuidados de niños, ancianos y enfermos, hay una mayor utilización de NNA en Quinindé que en Esmeraldas. En la preparación de alimentos participa en Esmeraldas el 23,95% de los NNA (el 65% de los cuales son mujeres); en Quinindé en esta actividad participa el 30,11% (de las cuales el 71,48% son mujeres). En cuidado de niños, ancianos y enfermos, en Esmeraldas participa el 15,58% de los NNN (el 58,72% de las cuales son mujeres) y el 24,11% en Quinindé (de ellas el 62,92% son mujeres). El mayor tiempo en Quinindé que las niñas dedican a preparar alimentos puede relacionarse a la participación de toda la familia en las actividades laborales que se observó en la investigación de campo, en las que la familia, sobre todo de los jornaleros, se instalan en la propiedad donde trabajan para ayudar en el cumplimiento de los “avances” y tareas encomendadas.

El horario en labores domésticas nocturnas es más alto en Esmeraldas que en Quinindé, ello podría insinuar que, estas labores tienen alguna relación con las economías familiares y el grado de urbanización: en Quinindé, las labores agrícolas organizan el trabajo de las familias, lo cual puede incidir en que un mayor número de tareas del hogar sea delegado a los NNA; mientras en Esmeraldas, el diverso tipo de economías ligadas al mundo urbano, delega actividades laborales nocturnas a los NNA.

Tabla 71: NNA que cuidan niños, ancianos y enfermos

CANTON	CASOS	%
Esmeraldas	172	15,58
Quinindé	205	24,11
FUENTE: ENTI, 2012, INEC		

Tabla 72: NNA que preparan alimentos

CANTON	CASOS	
Esmeraldas	269	23,95
Quinindé	256	30,11
FUENTE: ENTI, 2012, INEC		

Tabla 73: NNA que realizan actividades domésticas nocturnas (horas)

CANTON	NINGUNA	UNA HORA	DOS HORAS	TRES HORAS	CUATRO HORAS	VACIAS	TOTAL
Esmeraldas	315	215	9	277	61	246	1123
PORCENTAJE	28,05	19,15	0,80	24,67	5,43	21,91	
Quinindé	315	180	10	194	19	132	850
	37,1	21,2	1,2	22,8	2,2	15,5	
FUENTE: ENTI, 2012, INEC							

k. Relación entre trabajo infantil y riesgo de trabajo forzado

Para analizar la relación entre trabajo infantil y riesgo de trabajo forzado, resulta útil comparar los establecimientos y las actividades específicas que realizan los NNA y las personas en riesgo de trabajo forzoso, para de una parte, identificar al tipo de establecimientos que utilizan los dos tipos de trabajadores, y de otra, identificar aquellas actividades comunes que realizan estos trabajadores. Esta comparación permite identificar casos en los que un NNA está tanto en trabajo infantil como en riesgo de trabajo forzoso, o que, puede pasar de trabajador infantil a ser reclutado bajo alguna de las formas de trabajo forzoso.

En el caso del cantón Esmeraldas, hemos identificado seis tipos de establecimientos en los que se registró tanto riesgo de trabajo forzoso, como trabajo infantil, siendo particularmente alto en la construcción de edificios, la venta al por menor de productos textiles y la venta al por menor de alimentos, bebidas y tabacos.

Tabla 74: Personas en Riesgo de Trabajo Forzoso y NNA en trabajo infantil por establecimiento en Esmeraldas

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAS EN RIESGO TRABAJO FORZOSO	NNA TRABAJO INFANTIL
Construcción de edificios completos o de partes de edificios	10	6
Venta al por menor de productos textiles, prendas de vestir,	2	3
Venta al por menor de alimentos, bebidas y tabaco en almacén	1	4
Venta al por menor de otros productos en almacenes especia	1	1
Transporte marítimo y de cabotaje	1	1
Actividades de limpieza de edificios y limpieza industrial	1	1

total	16	16
FUENTE: ENTI 2012		

Al examinar las actividades específicas comunes que realizan tanto NNA como personas en riesgo de trabajo forzoso, en este mismo cantón, se advierte que se trata de vendedores y demostradores de tiendas y almacenes, peones de la construcción y recolectores de basura, es decir actividades de muy baja calificación, que ordinariamente son desempeñadas por personas pobres y muy vulnerables (poca educación, ninguna organización, exclusión étnica, desconocimiento de derechos)

Tabla 75: Personas en riesgo de Trabajo Forzoso y NNA en trabajo infantil por actividad en Esmeraldas

ACTIVIDADES	Personas en riesgo trabajo forzoso	Trabajo Infantil
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	6	3
Peones de la construcción de edificios	2	6
Recolectores de basura	1	6
Total	9	15
FUENTE: ENTI 2012		

Cabe sin embargo, señalar que, la mayoría de establecimientos del cantón Esmeraldas en las que se registró personas en riesgo trabajo forzoso, no siempre tienen NNA en trabajo infantil y viceversa. Por ejemplo, actividades como investigación y seguridad, pesca, mantenimiento de automotores o venta al por mayor de alimentos en las que se registró personas en riesgo de trabajo forzoso, no tienen NNA en situación de trabajo infantil. También del otro lado, actividades como el reciclamiento de basura, el trabajo en bares, restaurantes y cantinas, o el cultivo de cereales, en este cantón que registraron NNA en situación de trabajo infantil, no se identificó personas en riesgo de trabajo forzoso, lo cual muestra que no todos los establecimientos y actividades, tienen una relación de simultaneidad o de derivación entre una y otra. La explicación podría estar relacionada con el tipo de actividad que precisa adultos o puede ser desempeñada por niños, más que con preferencias particulares.

En el caso del cantón Quinindé, también se identificaron seis tipos de establecimientos que incorporar trabajo infantil y personas en riesgo de trabajo forzoso, siendo muy alta en: el cultivo de cereales, en el cultivo de frutas y nueces y en el cultivo de diversos productos agrícolas combinados con la cría de animales.

Tabla 76: Personas en riesgo de trabajo forzoso y NNA en trabajo infantil por establecimiento en Quinindé

TIPO DE ESTABLECIMIENTOS	PERSONAS EN RIESGO TRABAJO FORZOSO	NNA TRABAJO INFANTIL
Cultivo de cereales y otros cultivos n.C.P	13	27
Cultivo de frutas, nueces , plantas cuyas hojas o frutas	7	38
Cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales	2	5
Cría de ganado vacuno y de ovejas, cabras, caballos, asnos	1	3
Cría de otros animales domésticos; elaboración de productos	1	15
Venta al por menor de otros productos en almacenes no especiales	1	1
	25	89

En cuanto a las actividades específicas que las personas en riesgo de trabajo forzoso y NNA en situación de trabajo infantil, ellas están fuertemente concentradas en tres: como mozo de labranza y peones agropecuarios, vendedores y demostradores de tiendas y almacenes, y productores y trabajadores agropecuarios calificados. En este caso, hay dos diferencias respecto al cantón Esmeraldas: en Quindé la mayoría de establecimientos que tienen personas en riesgo de trabajo forzado, también tienen NNA en situación de trabajo infantil, cuestión que puede explicarse por la forma de conformación de la cuadrilla con adultos y adolescentes, y por el traslado de la familia a ayudar al jornalero a terminar su tarea o avance. La segunda diferencias es que, si bien la enorme mayoría son personas muy vulnerables (mozos, peones, vendedores), sin embargo hay algunos que tienen algún tipo de calificación, que podrían relacionarse con ciertas labores en las que los padres enseñan a los hijos desde corta edad o se utilizan formas de captación específicas para este tipo de trabajadores.

Tabla 77: Personas en riesgo de trabajo forzoso y NNA en trabajo infantil por actividad en Quindé

ACTIVIDADES	Personas en riesgo trabajo forzoso	Trabajo Infantil
Mozos de labranza y peones agropecuarios	17	70
Vendedores y demostradores de tiendas y almacenes	3	10
Productores y trabajadores agropecuarios calificados	2	4
Peón de carga	1	1
Agricultores y trabajadores calificados de cultivos	1	1
total	24	86
FUENTE: ENTI 2012		

CONCLUSIONES

El examen pormenorizado de la información oficial en el Ecuador, permite acercarnos de manera muy consistente y actualizada a la cuantificación y caracterización del trabajo infantil en los territorios locales, por etnia, residencia, grupos de edad, género, actividades productivas, establecimientos, vulnerabilidades, entre otros. Ello se debe a que contamos con varios censos (económico, de población y trabajo infantil), realizados en los últimos 14 años que de manera explícita se plantearon el problema del trabajo infantil, que es un tema que se ha visibilizado con fuerza en el país desde el año 2000. La descripción pormenorizada de las labores productivas, una especie de mapa de labores productivas, permitió complementar la información censal, de manera de poder discernir con un alto margen de precisión las actividades peligrosas de aquellas no peligrosas, cuestión que puede permitir un diálogo intercultural con la población para fijar los límites de una y otra.

En cambio, el trabajo forzoso no está en las agendas oficiales, y la información existente solo permite un acercamiento indirecto al problema para identificar personas en riesgo, con algún grado de confiabilidad. Para ello, fue necesario crear un método para interrogar a la ENTI 2012, que se complementó con la observación directa y las entrevistas a informantes calificados, lo cual permitió afinar la aproximación, de manera de enfocar el riesgo en las personas que realizan largas jornadas (más de 52 horas semanales) en actividades para otros (no para su familia) en unidades productivas que tienen más de cinco trabajadores. Esto permitió, por ejemplo, descartar de la lista de personas que realizan largas jornadas laborales a las unidades familiares que en realidad autoexplotan el trabajo de toda la unidad familiar (hombres, mujeres, adolescentes y niños) e incluso a la de sus afines (amigos, vecinos), pero no tienen personas en situación de trabajo forzoso. Este método, constituye un aporte, que de una parte avanza en la problematización e identificación del riesgo, y de otra, orienta las investigaciones cualitativas de campo. El método puede ser afinado en futuras investigaciones para producir un informe nacional.

El trabajo de campo basado en entrevistas y observaciones directas permitió encontrar indicadores de trabajo forzoso, pero no se logró identificar el tiempo en que estos mecanismos de enganche y retención no voluntaria del trabajador funcionan, si son temporales o tienen un carácter más duradero, debido a las dificultades que se encontró para una conversación detallada y una mirada más profunda de la vida interna de los trabajadores. Por estas razones, se creó un concepto intermedio, la idea de “rasgos” de trabajo forzoso, que alude a la existencia de indicadores de trabajo forzoso que actúan en el espacio local, con un conjunto de trabajadores que rotan en las diversas cuadrillas en una constelación de dependencias temporales.

Otro aspecto importante de esta investigación, ha sido el análisis comparativo de dos cantones, Esmeraldas y Quinindé, que a pesar de su vecindad tienen características distintas, mostró, que desde el punto de vista metodológico, es un acierto, porque las diferencias en los grados de urbanización, balance étnico y actividades productivas permite no solo destacar las particularidades de cada uno de ellos, sino poner a prueba la hipótesis de que, el riesgo del trabajo forzoso y el trabajo infantil podrían estar relacionados con viejas formas de discriminación étnica y nuevas formas de competitividad y adaptación a las nuevas normas laborales impuestas por el estado. La asociación del riesgo de trabajo forzoso con la discriminación étnica resultó bastante clara en el caso de Esmeraldas con las personas que pertenecen a los grupos afros y negro; pero en cambio, en Quinindé, resultó muy opaca esta relación, porque son los mestizos los que están mayoritariamente en esta situación, cuestión que nos permitió hipotetizar que, en este caso, hay una preferencia de los empleadores por mestizos por consideraciones étnicas, puesto que se considera de manera prejuiciada que los afrodescendientes no tienen disciplina laboral.

La información analizada sobre trabajo infantil y riesgo del trabajo forzoso, permite construir una interpretación de estos fenómenos. En el caso de Quinindé, donde se profundizó el estudio, el trabajo infantil es parte de una vieja estructura de organización familiar de la economía de subsistencia y de una cultura de formación de los NNA, que fue aprovechada y ampliada por la economía de plantación bananera que estuvo vigente en la zona hasta hace unos veinte años, que basó su competitividad en la explotación laboral de las familias combinando formas asalariadas y el enganche de toda la familia a través de formas precarias de trabajo. Parte de esta estructura subsiste en la actualidad, pero se ha trasladado a las economías familiares y a las unidades medianas.

El trabajo infantil subsiste en condiciones de una microeconomía familiar de los más pobres, en la que la educación no hace diferencia sustantiva con no estudiar, o porque no existen suficientes recursos para lograrla. De otra parte, tanto los rasgos de trabajo forzoso, como el trabajo infantil, son la base de la competitividad de varios productos (palma, cacao, maracuyá, ganadería) que beneficia especialmente a las cadenas de intermediación locales. También es parte de un sistema de ganancias del comercio y de los servicios locales. En un contexto más amplio, es parte de una estructura informal de una economía primaria y terciaria (comercio y servicios) que predomina en el Ecuador

Por el lado de la competitividad en los nuevos mercados nacionales y mundiales, se pudo observar que, la presión de la normativa nacional para buscar una mayor regularización de los mercados laborales en las empresas grandes, desplazó el tema del riesgo del trabajo forzoso a los medianos productores (sobre todo los

ausentes) y el trabajo infantil a los medianos y especialmente a los pequeños productores, que son parte de la cadena de valor de esas empresa grandes, es decir, la búsqueda de una competitividad basada en la explotación laboral está haciendo uso de la informalidad como mecanismo para eludir los controles laborales. Por actividades informales debe entenderse, aquellas realizadas por emprendimientos productivos que no llevan registros, no tienen RUC, no cumplen con las normativa laboral y que contratan ordinariamente de manera temporal (destajo, horas, jornal) a sus trabajadores.

El ejercicio realizado, ratifica una serie de aspectos que ya se conocían en otras investigaciones: (i) el riesgo de trabajo forzoso está íntimamente ligado con las vulnerabilidades de los trabajadores (baja escolaridad, desconocimiento de las leyes laborales, escasa capacitación y escasa o nula organización); y (ii) con una baja capacidad de inspección por parte de los funcionarios públicos, motivada en parte por la naturaleza informal de las empresas, la dispersión, la lejanía, la corrupción y la invisibilización de la problemática

Sin embargo, la investigación sobre el trabajo forzoso también aportó algunos elementos nuevos: la utilización de dos redes de enganche de personal y de trabajo temporal, a través de “contratistas” y “arrendadores”, que utilizan mecanismos de presión y chantaje diversos, pero calculados (pequeñas deudas, exclusión de la red si hay protestas, engaños, vigilancia, presión psicológica) en condiciones de bajas remuneraciones y de pocas oportunidades laborales. También apareció la figura del “rompedor”, encargado de disolver los intentos organizaciones de los trabajadores y el “gestionador” como una persona conocedora de los trámites, que puede llegar a ser dirigente, pero coludirse con los empleadores en perjuicio de los trabajadores.

Otros dos aspectos importante que aparecieron, indirectamente relacionados con el trabajo forzoso, fue tanto el control territorial de las plantaciones grandes, como el funcionamiento de las redes de comercialización. El control territorial se produce porque las grandes propiedades controlan el núcleo cercano a los centros poblados, y hay escasos caminos públicos, lo cual obliga a las personas a usar los caminos privados, cuestión que facilita la vigilancia de los trabajadores y el funcionamiento de las redes o cuadrillas. Así mismo, las redes de comercialización controlan toda la producción de los pequeños y medianos productores, incluso a través de formas anacrónicas que se creían superadas en el Ecuador, como el “arranche”, cuestión que permite que la mayor parte de ingresos fluyan al comerciante y perjudique al productor. En esas condiciones de pobreza de los pequeños productores, funcionan estas redes, como parte de un sistema local de viejo cuño que se ha readaptado desplazando las formas anacrónicas a las unidades medianas y pequeñas no formales.

Es necesario reconocer que la investigación del trabajo forzoso tuvo algunas limitaciones, principalmente dos: las dificultades para entrevistar a los trabajadores y observar con mayor tiempo su actividad laboral, porque estas aproximaciones fueron mediadas por conocedores de la zona y amigos de los propietarios o administradores; y dos, las dificultades para identificar cómo funcionan todas las redes en el espacio, para establecer cómo los jornaleros rotan en ellas, de manera que, si bien tienen “contratos temporales”, sus relaciones se mantienen por años.

Por su parte, el análisis del trabajo infantil mostró que algunas tendencias que ya fueron visibles en el 2001 y 2006 se mantienen: (i) el trabajo infantil es superior en la zona rural, en la actividad agropecuaria, entre los adolescentes y afecta principalmente a los hombres; (ii) hay una clara asociación entre trabajo infantil y no asistencia a la escuela; (iii) el trabajo infantil está fuertemente relacionado con las actividades informales y de baja calificación, tanto en el área urbana como rural; (iv) el trabajo infantil está muy relacionado con la producción familiar y con las actividades denominadas temporales, no remuneradas o con la ayuda a los asalariados que trabajan para las medianas propiedades; y (v) que la mayor parte del trabajo infantil es peligroso.

Sin embargo, el estudio mostró algunas particularidades que permiten avanzar en la comprensión del fenómeno a nivel nacional. En el caso de Quinindé, el trabajo infantil no está relacionado con los grupos étnicos más discriminados (indígenas y afrodescendientes) como en el resto del país, sino con los mestizos, que adicionalmente están en ese mismo cantón en mayor riesgo de trabajo forzoso, mostrándonos que los dos fenómenos van de la mano y que, la discriminación puede adquirir tal naturaleza que, en condiciones de bajas oportunidades laborales, los empleadores prefieren a la fuerza de trabajo que la consideran más disciplinada, como lo hemos anotado.

Otra particularidad, observada tanto en Quinindé, como en el área rural de Esmeraldas es que, hay algunos adolescentes que han alcanzado tempranamente un grado de calificación laboral, estando, tanto en trabajo infantil, como en riesgo de trabajo forzoso, ello hace pensar que, podría tratarse de hijos de personas calificadas que desde muy pequeños aprenden de las habilidades de sus padres y se incorporan con esas destrezas. También es novedoso que, el trabajo infantil femenino en la zona rural, puede llegar a porcentajes muy cercanos a los de los varones, sobre todo en sitios donde predominan las economías familiares, cuestión que hace relación a las concepciones que hoy en día manejan esas familias sobre la formación y desempeño de los niños y niñas.

Otro aspecto importante de este estudio es mostrar una clara relación entre trabajos peligrosos y una serie de enfermedades, lesiones, abusos, agotamiento y

otros impactos que provoca el trabajo infantil. Sorprende, sin embargo que esta relación bastante obvia, no se haya visibilizado como demanda o reivindicación. La construcción de un mapa de actividades en la producción de cacao y palma, permitió observar con mayor precisión los trabajos peligrosos de aquellos no peligrosos, cuestión clave para el diálogo intercultural. Este mismo ejercicio se debe hacer en la producción de maracuyá y ganado en la zona rural; y en la urbana en la construcción, almacenes venta de pintura, solventes y ferretería, así como en las actividades de reparación de carros.

El estudio del trabajo forzoso y del trabajo infantil, como dos elementos relacionados, es un hallazgo metodológico importante: se identificó determinado tipo de establecimientos y de actividades que involucran tanto trabajo infantil como personas en riesgo de trabajo forzoso; y se identificó también establecimientos y actividades que acuden solamente a una de ellas. Esta diferenciación es importante para definir acciones de control y sensibilización.

También el estudio abordó un tema que generalmente no ha sido debatido a profundidad en el país: las labores domésticas peligrosas o dañinas. En general, se ha mantenido la idea de que es difícil poner una frontera entre lo formativo y el trabajo infantil en las zonas rurales y en culturas de base agrícola. Al sumar el número de horas dedicadas a las labores domésticas, se puede observar que hay NNA que deben dedicar más de tres horas a su realización, lo cual claramente atenta contra su descanso, recreación y estudios. De igual manera, el estudio discriminó tres actividades domésticas que revisten particular riesgo: el cuidado a personas, la preparación de alimentos y las labores nocturnas. En este punto, se mostró que, de una parte, en estas actividades están involucradas principalmente mujeres, tanto del área urbana como rural; y que ellas comprometen a casi el 70% de NNA. El país está esperando visibilizar más este tipo de actividades y llegar a acuerdos interculturales con la población para establecer límites aceptables.

RECOMENDACIONES

Las consideraciones y recomendaciones que a continuación se realizan, son una síntesis de las sugerencias y propuestas del Simposio de presentación de estos resultados, de sugerencias de los entrevistados y de los hallazgos del estudio.

COYUNTURA FAVORABLE

- En la coyuntura actual en la Asamblea Nacional y el conjunto de la sociedad ecuatoriana se ha comenzado a debatir diversos proyectos de un nuevo Código de Trabajo que reemplazará al que venía funcionando desde 1938.

Esta es una oportunidad para visibilizar con mayor fuerza el trabajo forzoso y sus modalidades contemporáneas.

- El Gobierno ecuatoriano ha planteado su voluntad de erradicar el trabajo infantil hasta el 2017. La ENTI 2012 mostró que ese deseo es particularmente difícil de cumplirse en algunas zonas, especialmente rurales, pobres, que trabajan en actividades agropecuarias, que involucran a grupos étnicos excluidos y adolescentes. Los hallazgos de este estudio pueden ser presentados en diversos foros (MRL, Mesa Interinstitucional, MIES, GADs) y con diversas audiencias para apoyar el propósito de la erradicación.
- Algunos gremios de productores, como ANCUPA, desean obtener sellos que certifiquen la no utilización de trabajo infantil y forzoso en su cadena productiva para cumplir con presiones internacionales. Ello crea un espacio para presentar estos hallazgos y concertar eventuales acciones.
- Varios grupos y organizaciones sociales (gremios de trabajadores, organizaciones indígenas y afrodescendientes, entre otras) desean participar de manera más informada y con propuestas en los debates, cuestión que abre oportunidades para difundir este trabajo.
- La Cooperación Internacional ha puesto el énfasis en la erradicación del trabajo infantil (las peores formas de trabajo infantil) y en los temas de trata de personas. Es preciso abordar todas las formas de trabajo forzoso, apoyar otras investigaciones para mejorar la estadística, involucrar a nuevos interesados especialmente de la sociedad civil, apoyar medidas preventivas, el diálogo social, una coordinación más eficaz, una legislación específica y el seguimiento.
- A nivel nacional es preciso visibilizar el problema del trabajo forzoso, realizar estudios de caso, analizar el problema en las cadenas de valor y en las actividades informales, desarrollar una estadística nacional con sus indicadores claros y específicos (Informe Nacional), propiciar el diálogo social, programas específicos y el seguimiento.

PROPUESTA CENTRAL

- Los actores sociales e institucionales reunidos en un Simposio en Quinindé, en el que se presentó los resultados de esta investigación, elaboraron recomendaciones para una propuesta inicial de Gestión Cantonal, que tiene tres aspectos centrales para enfrentar el tema: (i) el fortalecimiento del Consejo Cantonal de Derechos, como el espacio de

convocatoria, generación de políticas públicas locales, de seguimiento y vigilancia de todo el proceso cantonal; (ii) el fortalecimiento de la organización social como espacio de exigibilidad, denuncia y participación de la comunidad para lograr que el Consejo Cantonal de Derechos cumpla con los objetivos; y (iii) el funcionamiento de una Red Interinstitucional local, constituida por los diversos organismos sectoriales y locales que tienen relación con la temática, que coordinan acciones y tienen mayor capacidad técnica y operativa (normas y estándares técnicos, recursos, metodologías) para operar con mayor eficacia en el territorio.

- También se realizaron un conjunto de recomendaciones específicas, tanto para erradicar el trabajo infantil, como para erradicar las formas de trabajo forzoso, que se recogieron en extenso, y que deben considerarse como una primera aproximación al tema que deberá ser decantada en el proceso. Sus propuestas se organizaron por actor, propuesta, resultado esperado y prioridad (medido por el número de adherentes a la propuesta entre los participantes)

RECOMENDACIONES SOBRE TRABAJO INFANTIL

ACTOR	PROPUESTA	RESULTADO ESPERADO	PRIORIDAD
SECTOR PUBLICO NACIONAL	<i>Inspección y sanción:</i> MRL debe hacer más inspecciones a empresas (grandes, medianas y pequeñas), sancionar a los que emplean a NNA, más mano dura para hacer cumplir leyes	Baja el número de NNA en situación de trabajo infantil; sube el número de empresas que cumplen leyes	1
	<i>Empleo:</i> MAGAP y MIES deben poner en marcha política de empleo para familias vulnerables	Microempresa. Industrias, sistemas de comercialización mejoran economía de familias con NNA en situación de Ti	2
	<i>Capacitación:</i> Capacitar a establecimientos educativos y empresas	Población concientizada e informada, asume el problema del TI en cantón; envía hijos a escuelas	3
	<i>Información:</i> MIES debe levantar información de NNA y causas por las que trabajar, sobre todo en sectores más vulnerables. Min Educación participa en monitoreo	Organismos disponen de censo y de causas específicas, para seguimiento y políticas concretas; Escuelas realizan monitoreo de NNA	4
	<i>Coordinación Interinstitucional:</i> se coordina a las instituciones locales	Se logra crear una Red Interinstitucional que coordinar acciones y se fortalece trabajo institucional	3
	<i>Formación:</i> para adolescentes	Funcionan talleres de formación intelectual de NNA; funciona centro de información personal (con técnicas apropiadas y creativas)	5
LOS GADs (Municipal, parroquiales)	<i>Capacitación:</i> a empresas, empleados, escuelas y familias	Funciona un programa rotativo para familias, empresas y educadores que conocen mejor la ley, la problemática y asumen el tema	1
	<i>Empleo:</i> programa para padres de NNA en situación de trabajo infantil	GAD ha logrado recursos del gobierno nacional, cooperación nacional e	2

		internacional y recursos propios para proyectos que apoyan iniciativas productivas de sectores vulnerables, aumentando empleo	
	<i>Seguimiento:</i> a NNA del cantón	GAD Municipal conoce de cerca la situación del TI	3
	<i>Información y difusión</i>	Funciona una campaña de difusión que educa e informa a sectores vulnerables	4
	<i>Coordinación y fortalecimiento institucional:</i> GAD Municipal fortalece su capacidad de dirigir proceso	Funciona acción programática coordinadas (GAD coordina con MAGAP, MIES, DINAPEN); Consejo Cantonal de Protección de Derechos más fortalecido tiene capacidad de respuesta inmediata (denuncias, apoyo a adolescentes, convocatoria a diversos actores, Veeduría y exigencia de cumplimiento a organismos locales); GAD apoya a proyectos de organismos de cooperación (mayor asignación de recursos)	5
	Formación: Personal especializado en la temática laborando en GAD	Funciona un departamento psicológico familiar con personal especializado	6
LOS EMPLEADORES	Leyes: cumplimiento de Leyes laborales con adultos y adolescentes	Empresarios grandes y medianos no emplean menores de 15, si emplean adolescentes 15-17 años cumplen leyes específicas, y en general cumplen leyes con todos los trabajadores	1
	<i>Socialización:</i> de leyes entre empleadores y trabajadores	Funciona, por iniciativa de empleadores, un programa de socialización en leyes laborales en empresas grandes y medianas que capacita a los dos sectores para un mejor cumplimiento de leyes	2
	<i>Trabajo y empleo:</i> para sectores vulnerables	Empleadores generan puestos de trabajo específico para personas vulnerables con hijos en situación de TI; o mejoran los sueldos de esos trabajadores a cambio de que hijos no estén en situación de TI	3
	<i>Becas y estímulos</i> para NNA en situación de trabajo infantil	Empleadores con utilidades generan un bono para estimular e incentivar los estudios de NNA trabajadores; o invierten en los territorios locales para mejorar procesos educativos	4
	<i>Denuncia</i> de trabajadores	Hay garantías para que trabajadores denuncien a empleadores que tienen NNA sin cumplir con leyes laborales; los empleadores reciben sanciones y las cumplen	5
	<i>Coordinación local</i>	Empleadores coordinan y asisten a convocatorias de organismos locales que abordan trabajo infantil	6
LAS FAMILIAS	Educación de hijos: padres apuestan por educar a los hijos más que por el trabajo	Aumenta el número de padres que están persuadidos que es mejor educar a los hijos que hacerlos trabajar, como apuesta de futuro	1
	Relación padres-hijos debe ser cualitativamente diferente	Aumenta el número de padres que dialoga con hijos, que les concede importancia, se preocupa, los trata con amor, comprensión, les inculca valores (seguridad, responsabilidad, respeto, unión), crea espacios y actividades agradables en horas libres; conoce donde trabajan (si lo hacen) y se aseguran que no los explotan Disminuye el número de adolescentes que huyen de sus casas, caen en drogas o prostitución	2
	Capacitación de Padres	Aumenta el número de padres que	3

		saben distinguir entre labores domésticas y trabajo infantil; que evitan trabajos peligrosos; que saben por qué hijos no deben estar en situación de trabajo infantil; que planifican el número de hijos deseado; que participan en programas para buscar alternativas de ingresos; que denuncian trabajo infantil	
ORGANIZACIONES SOCIALES	Seguimiento, vigilancia y denuncia	Las Organizaciones sociales ponen en marcha un sistema de vigilancia, veeduría y denuncia permanente que inciden en los organismos sectoriales locales que deben enfrentar el problema	1
	Capacitación	Organizaciones Sociales ponen en marcha procesos de sensibilización y capacitación (charlas, reuniones, talleres, eventos), ofrecen información y consejería familiar	2
	Alternativas	Organizaciones Sociales aportan a la construcción de nuevos modelos de gestión para lograr un mayor involucramiento de la sociedad y el cumplimiento de los organismos sectoriales	3
	Compromiso	Organizaciones sociales logran un mayor compromiso de la sociedad: mejor relación padres-hijos, mayor espacio para las tareas educativas y el estudio, mayor solidaridad y unión entre padres, evitar tareas peligrosas	

SOBRE RIESGOS Y RASGOS DE TRABAJO FORZOSO

ACTOR	SUGERENCIA
SECTOR PUBLICO	Visibilizar el trabajo forzoso en la agenda pública (estudios en las cadenas de valor y actividades informales), estadística nacional, Informe Nacional, diálogo social, programas específicos y el seguimiento; tener una mayor vinculación con las comunidades
	MRL debe ejecutar campañas de sensibilización, aprendizaje de experiencias internacionales y asistencia a víctimas; crear una Mesa Interinstitucional, ampliar la inspección laboral al sector informal por la vía de la cadena de valor y servicios, poner en funcionamiento el Acuerdo 0060 de marzo de 2014 sobre trabajo en palma
	La Inspectoría de Trabajo, en el caso de la palma, debe identificar en las extractoras a los productores con trabajo formal e informal
	MRL y MIES deben desarrollar acciones para reducir vulnerabilidad de trabajadores y NNA: capacitación y formación, conocimiento normativa laboral, iniciativas económicas y fomento a la organización social
	Ministerio de Educación debe focalizar esfuerzos para mejorar escolaridad de los NNA trabajadores y personas en riesgo de trabajo forzoso
	MAGAP debe ejecutar campaña de capacitación sobre “buenas prácticas” a los productores pequeños, medianos propietarios y a jóvenes
	MAGAP debe intervenir comercialización del cacao para eliminar parte de cadena de intermediación, capacitar a productores en manejo contable; y dirigir línea de crédito específica.
SECTOR PRIVADO	Cumplir de manera estricta con las leyes laborales y ser sancionados si incumplen
	ANCUPA y FEDEPAL deben lograr compromiso de sus asociados para poner

	condiciones a su cadena de valor sobre uso de trabajo forzoso e infantil
	Extractoras deben poner precios diferenciados para premiar a productores que cumplen con esta normativa
	Apoyar el esfuerzo de los gremios para lograr sellos de calidad que contemplen la erradicación del trabajo infantil y forzoso
	Gremios deben estudiar y proponer formas de competitividad que no se basen en la explotación laboral; crear centros de acopio y transformación en la localidad
	Apoyar a los pequeños emprendedores con seminarios e incentivos
ORGANIZACIONES SOCIALES	Organizar campañas de sensibilización culturalmente apropiadas que incluyan participación de jóvenes, maestros, dirigentes, artistas
	Elaborar planes comunitarios de identificación y prevención del trabajo forzoso y el trabajo infantil, que pueden evolucionar a planes parroquiales y cantonal.
	Incentivar, con apoyo del MIES y MRL, la organización, especialmente de los grupos informales, jornaleros, peones, trabajadores temporales, para exigir el cumplimiento del Acuerdo 0060 y extenderlo a los otros cultivos.
	Mantener una coordinación más estrecha con organismos especializados en migración y trata de personas.
COOPERACION INTERNACIONAL	Lograr, con apoyo del MRL, una definición intercultural más precisa de las fronteras entre labores formativas y trabajo infantil. Incorporación de esas definiciones en el seguimiento e inspección local. Poner especial atención a los NNA que hacen trabajos no remunerados para sus padres o los acompañan como jornaleros.
	Apoyar otras investigaciones para mejorar la estadística, involucre a nuevos interesados especialmente de la sociedad civil, apoye medidas preventivas, diálogo social, una coordinación más eficaz y el seguimiento

BIBLIOGRAFIA

- BlotCorentín y Pilloud Pierre Edouard. (2012). Realidades de la agricultura campesina y mitos de la agroindustria de la palma aceitera en Ecuador. Quito. SIPAE.
- Chipantasi, Ligia y Alvarado, Marcela (2012), Quinindé: Derecho a la tierra frente a la expansión de palma africana, SIPAE, Quito
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos , Trabajo Infantil en el Ecuador, Informe Nacional del 2006, Quito
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Económico 2010, INEC, Quito
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2010, INEC, Quito
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Censo Nacional de Población y Vivienda, 2001, INEC, Quito

- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Encuesta Nacional sobre trabajo infantil, ENTI, 2012, INEC, Quito
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Manual de Encuesta de Trabajo Infantil 2012, INEC, Quito
- Municipio de Esmeraldas, Plan de Ordenamiento Territorial, PDOT, 2008, Esmeraldas
- Municipio de Quinindé, Plan de Ordenamiento Territorial, PDOT, 2008, Quinindé.
- Organización Internacional del Trabajo, Informe de expertos de la OIT sobre cumplimiento del Convenio 029, 2011
- Organización Internacional del Trabajo, Hard to see hard erto count: survey guide lines to estimate forced labour of adults and children, 2012
- Organización Internacional del Trabajo, Intensificar la lucha contra el trabajo forzoso, IV Informe de la 103ª reunión 2014, de la Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.

CONVENIOS Y NORMAS

- Acuerdo 0060 del MRL “Para la contratación de trabajadores en el sector palmicultor, 13 de marzo, 2014
- Código de la Niñez y Adolescencia, 2003
- Código del Trabajo (Codificación 2011)
- Código Orgánico Penal (2014)
- Constitución del Ecuador, 2008, Quito
- Convenio 138 de la OIT (ratificado por el Ecuador en septiembre del 2000).
- Convenio 182 sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999 (suscrito por el Ecuador en septiembre del 2000).
- Convenio 029 sobre Trabajo Forzoso (1930), OIT, Ginebra.
- Convenio 105 sobre la Abolición del Trabajo Forzoso (1957), OIT, Ginebra